



SECRETARÍA GENERAL

BOLETÍN INFORMATIVO

Marzo / 2006
Año 2 No. 1

CONTENIDO

Acuerdos relevantes de los órganos de gobierno

- Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
- Mesa Directiva
- Junta de Coordinación Política
 - XLV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos de América
 - Movimientos de diputados federales durante la LIX Legislatura
- Comité de Administración
- Consejo Editorial
 - Informe de Actividades

Secretaría General

- Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo

Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

- Informe financiero del último trimestre de 2005, octubre – diciembre
- Módulos de apoyo
- Apoyo al Programa Reciclemos para Educar
- Sistema Integral de Recursos Humanos
- Higiene y sanidad de los restaurantes
- Enajenación de aparatos de televisión
- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios 2006. Nota aclaratoria
- Avance del Programa de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios 2006. Enero – Febrero
- Eventos en la Cámara de Diputados

Secretaría de Servicios Parlamentarios

- Numeralia de actividades del Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura
- Trámites Parlamentarios: Sobre la licencia, opciones de cargo, reincorporaciones y la protesta de guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen
- Asistencias a las sesiones en el mes de febrero de 2006
- Centro de Documentación, Información y Análisis
- Centros de estudios

Vida Parlamentaria en los Congresos Estatales

- H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora



**Boletín informativo periódico
de la Secretaría General
de la Cámara de Diputados**

Órgano de comunicación interna

**No. 1 Año 2
Marzo de 2006**

Tiraje 1300 ejemplares

Consulta: <http://www.diputados.gob.mx/boletines.htm>

Agradeceremos sus comentarios a la siguiente dirección:
boletinformativosg@congreso.gob.mx

Directorio

Dr. Guillermo Haro Bélchez,
Secretario General;

Lic. Rodolfo Noble San Román,
*Secretario de Servicios Administrativos
y Financieros;*

Lic. Alfredo Del Valle Espinosa,
Secretario de Servicios Parlamentarios.

Responsable de la publicación

Lic. Eugenia García Gómez,
Asesora de la Secretaría General.

**Impreso en los Talleres Gráficos
de la Cámara de Diputados**

C. Antonio Rodríguez Zarco, *Director.*

**Secretaría General
de la Cámara de Diputados**

Av. Congreso de la Unión No. 66, Edificio E,
1er. Nivel, Ala Sur, Col. El Parque,
Delegación Venustiano Carranza; C.P. 15969,
México, D.F.

Índice

Acuerdos relevantes de los órganos de gobierno	
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	5
Mesa Directiva	7
Junta de Coordinación Política	9
-XLV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos de América	12
-Movimientos de diputados federales durante la LIX Legislatura. Concentrado estadístico de licencias, reincorporaciones y protestas	14
Comité de Administración	16
Consejo Editorial	16
-Informe de Actividades del Consejo Editorial. Marzo de 2005 – Febrero de 2006	18
Secretaría General	
Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo	31
Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros	
Informe financiero del último trimestre de 2005, octubre - diciembre	33
Módulos de apoyo	37
Apoyo al Programa Reciclemos para Educar	37
Sistema Integral de Recursos Humanos	38
Higiene y sanidad de los restaurantes	39
Enajenación de aparatos de televisión	40
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios 2006. Nota aclaratoria	41
Avance del Programa de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios 2006. Enero - Febrero	67
Eventos en la Cámara de Diputados	69
Secretaría de Servicios Parlamentarios	
Numeralía de actividades del Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura	72
Trámites parlamentarios: Sobre la licencia, opciones de cargo, reincorporaciones y la protesta de guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen	78
Asistencias a las sesiones en el mes de febrero de 2006	80
Centro de Documentación, Información y Análisis	
Dirección General	81
Servicio de Investigación y Análisis – SIA: Investigaciones recientes	83
REDIPAL, Red de investigadores Parlamentarios en Línea	84
Información Sistematizada	85
Biblioteca virtual	88
Adquisiciones recientes	89
Museo Legislativo	92
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas	93
Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias	97
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública	99
Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	103
Vida Parlamentaria en los Congresos Estatales	
H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal	107
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí	109
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora	112

ACUERDOS RELEVANTES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Durante el mes de febrero la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos sostuvo una reunión de trabajo, los principales acuerdos son los siguientes:

16 de febrero de 2006

- Respecto al Informe Trimestral de Actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2005 (octubre-diciembre) presentado ante la Conferencia por la Secretaría General en atención a lo dispuesto en el artículo 48, numeral 4, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General, la Conferencia quedó de enterado.
- De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Contraloría Interna presentó el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2005 (octubre-diciembre) mismo que fue remitido a los coordinadores por la Presidencia de la Conferencia. Sobre el particular, la Conferencia dio trámite de enterado.
- La Conferencia recibió el Informe de la Contraloría Interna sobre la Auditoría de Seguimiento a las Observaciones por Solventar, correspondiente al cuarto trimestre de 2005.
- Fue presentado, aprobado en sus términos y signado en el acto, el acuerdo de la Conferencia por el que se designa como titulares de las direcciones generales de Crónica y Gaceta Parlamentaria al Ing. Gilberto Becerril Olivares y del Centro de Documentación, Información y Análisis al Dr. Francisco Luna Kan. Lo anterior en atención a la comunicación oficial remitida por la Junta de Coordinación Política mediante la cual se hacen las propuestas correspondientes y se solicita sean formalizados los nombramientos en este órgano de gobierno.
- En relación con el Punto de Acuerdo presentado ante el Pleno por el Dip. Rafael García Tinajero Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, para solicitar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos modifique el Acuerdo sobre la elaboración del Orden del Día de las sesiones, con el propósito de agotar los apartados establecidos en el Orden del Día, el Secretario de Servicios Parlamentarios expuso las propuestas que sobre el tema preparó el área a su cargo.

Sobre el particular la Conferencia acordó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios elabore una propuesta de programa de división de tiempos en la duración de las sesiones de Pleno con objeto de que puedan abordarse los distintos rubros y lograr mayor agilidad y dinamismo. Así mismo, se determinó comunicar al Dip. García Tinajero la resolución tomada por este órgano de gobierno.

- La Presidenta de la Conferencia informó que en atención al punto de acuerdo para solicitar que la Cámara de Diputados interponga controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el Poder Ejecutivo Federal por actos que omiten lo establecido en el artículo 55 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, así como en el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, respecto de la publicidad y promoción que las dependencias y entidades de la administración pública federal realicen en medios electrónicos escritos, gráficos y de cualquier otra índole, aprobado por el Pleno el pasado 9 de febrero del año en curso. La Dip. González Salas propuso, y fue aceptado, que el proyecto de demanda sea remitido a los coordinadores, para que, en su caso, presenten las observaciones que consideren pertinentes para enriquecer el documento.

- A solicitud de la Presidencia de la Conferencia, el Secretario de Servicios Parlamentarios informó sobre la recepción de propuestas de agenda política de los grupos parlamentarios para integrar el Programa Legislativo a que se refiere el artículo 38, numeral 1, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Precisó que el área a su cargo ha procurado identificar las coincidencias temáticas y ha elaborado un documento en consecuencia.

Sobre el particular, el Dip. Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, solicitó y así fue acordado, que la Secretaría de Servicios Parlamentarios prepare un compendio de las minutas que han sido recibidas del Senado de la República, con objeto de que, a través de la Presidencia de la Conferencia sean remitidas a los coordinadores y se pueda hacer un análisis y establecer los acuerdos correspondientes respecto a aquellas que pueden ser respaldadas.

- Fue entregado el control de gestión de los acuerdos tomados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de septiembre de 2003 a enero de 2006, elaborado por la Secretaría General de la Cámara de Diputados.
- La Presidenta de la Conferencia informó que fue recibido oficio de la Cámara de Senadores por medio del cual se acusa recibo del Calendario del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, sobre el particular la Dip. Marcela González Salas y Petricioli expresó que a través de dicha comunicación (anexo 7) el Senado manifiesta su acuerdo en que la Sesión Solemne de Congreso General para conmemorar el Bicentenario del natalicio de Don Benito Juárez se realice el día 21 de marzo, en el horario que ambas cámaras convengan.
- La Conferencia conoció de un planteamiento en el que se le imputa al Canal de Televisión del Congreso la responsabilidad sobre la inclusión en el diseño de la escenografía para el noticiario "Noticias del Congreso" de una leyenda cuyo contenido se aleja del objeto de difusión e información de las actividades del Congreso, enmarcadas en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido, atendiendo al artículo 37 de la Ley Orgánica citada, como un órgano conformado por la Presidencia de la Mesa Directiva y por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se determinó, de manera inmediata, hacer del conocimiento de la Comisión Bicameral el acuerdo unánime de este órgano de gobierno para que, conforme a lo dispuesto en los artículos 12, 14 incisos b) y d), así como el 15 numeral 2 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sea removido de su cargo el Titular de la Dirección General del Canal, así como la Titular responsable del citado noticiario.

MESA DIRECTIVA

Durante el mes de febrero la Mesa Directiva sostuvo diversas reuniones de trabajo, los principales acuerdos tomados son los siguientes:

1º de Febrero

- Sobre el tema de las justificaciones de inasistencias en el caso de los diputados federales sin partido, se acordó que el Dip. Álvaro Elías Loredó, Vicepresidente de la Mesa Directiva, sea el encargado de las mismas.
- Se avaló la propuesta de la Secretaría General, a efecto de que el archivo relativo a la constitución de la LVIII y anteriores Legislaturas se traslade al Centro de Documentación, Información y Análisis, así como la documentación que resguarda la Secretaría General, relativa a la Mesa Directiva de la LVII y LVIII Legislaturas, con la finalidad de clasificar la información y establecer propiamente el archivo concentrado de la Cámara.

2 de febrero

- Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para regular el ingreso y permanencia del personal de servicio y de apoyo de los Grupos Parlamentarios al salón de sesiones.
- La Presidenta de la Mesa Directiva informó que fue recibido el oficio suscrito por el Dip. Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política por el que remite el original de los resultados de las investigaciones obtenidas por la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas, S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieren relación. Asimismo, hizo del conocimiento de la Mesa Directiva que el informe antes citado fue enviado al Ejecutivo Federal.
- La Presidencia de la Mesa Directiva, dio cuenta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, respecto a la justificación de inasistencias de los legisladores a las sesiones que asisten a visitas oficiales en representación de la Cámara de Diputados, informando que solicitará que para ocasiones posteriores, se comunique directamente a la Mesa Directiva, con objeto de que ésta conozca de las delegaciones que se integran por este órgano de gobierno y así estar en posibilidades de realizar las justificaciones procedentes.

16 de febrero

- El Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, informó que fue recibido el oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el original de un oficio y 20 hojas con firmas de diputadas y diputados de diversos Grupos Parlamentarios, mediante el cual solicitan la integración de una Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma.

En este sentido, se informó que la Presidencia, atendiendo a lo establecido en el artículo 20 numeral 2 inciso e), envió a la Secretaría General los originales a efecto de que se cotejaran las firmas. Dicho cotejo fue recibido por la Presidencia ayer por la noche, no encontrando ninguna ilegalidad y contando con 153 firmas, siete que no se distinguieron, seis que difieren de los rasgos que se tienen en el registro y cinco repetidas en las diversas hojas.

Lo anterior, se hizo del conocimiento de la Junta de Coordinación Política, a fin de que ésta formule la proposición de acuerdo correspondiente y, en caso de que la remita durante el transcurso de la sesión, se consulte al Pleno si se integra el asunto al orden del día.

- Se acordó obsequiar la solicitud del Sr. Miguel Ángel Porrúa, a efecto de autorizar que la Cámara de Diputados participe activamente en la presentación de los títulos Conocer para Decidir, tanto en la contratación como en el costeo de las inserciones en los diarios La Jornada, El Universal y Reforma, con la finalidad de que difundan el evento de presentación en su oportunidad, lo anterior, en virtud de que la Cámara de Diputados es coeditora de estas obras.
- Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que aprueba la designación del Titular del Centro de Documentación, Información y Análisis, como responsable de la Coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en los asuntos derivados del Convenio para constituir el Comité Técnico Especial de Estadística y de Información Geográfica Legislativa.

21 de febrero

- Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las inserciones en los Diarios de circulación nacional, de las obras de la serie Conocer para Decidir de la cual la LIX Legislatura es coeditora junto a Miguel Ángel Porrúa.
- La Presidenta de la Mesa Directiva dio cuenta de un oficio suscrito por el Lic. Felipe Zamora Castro, Director General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, en el que comunica que dando cumplimiento al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 9 de febrero del año en curso, en el que se instruye a la Secretaría General remitir a la Secretaría de la Función Pública, copia certificada del expediente completo de la *Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma*, se realizó el proceso de fotocopiado, mismo que ha sido concluido y que en términos del artículo 25, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde sólo a los Secretarios de la Mesa Directiva, certificar los documentos que disponga el Presidente de la Mesa Directiva.

Por lo anteriormente expuesto, la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó a los secretarios de este órgano de gobierno, designar a una persona de su equipo de trabajo, a efecto de que, verifiquen hoja por hoja, la copia que se obtuvo de dicho expediente y, una vez concluida la verificación, los Secretarios firmen un acta por carpeta, con la finalidad de que a más tardar el miércoles por la mañana sea enviada esta información a la Secretaria de la Función Pública. En atención a la petición de la Presidencia, los Secretarios de este órgano de gobierno designaron al personal que revisará los documentos.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Durante las reuniones de trabajo celebradas en febrero por la Junta de Coordinación Política se acordaron los siguientes temas:

1º de febrero

- El Dip. Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política informó que ha sido recibido el original de los resultados de las investigaciones obtenidas por la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas, S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieran relación. Asimismo, se acordó que dichos resultados fueran turnados a la Mesa Directiva para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 93, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se hagan del conocimiento del Ejecutivo Federal.
- En este sentido, se acordó solicitar a la Comisión, la entrega de los bienes muebles y los archivos utilizados para realizar esta investigación a la Secretaría General, por conducto de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, y éste a su vez enviarlo al Archivo General.
- Se acordó someter a la consideración de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, las propuestas de designaciones al cargo de la estructura de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, la siguiente:

CARGO	PROPUESTA
Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria	Ing. Gilberto Becerril Olivares
Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis	Dr. Francisco Luna Kan

- Respecto de la justificación de las inasistencias de los legisladores que asisten a delegaciones oficiales en representación de la Cámara de Diputados, se acordó:

Que a partir de esta fecha, las comunicaciones de esta Junta, relativas a las delegaciones internacionales y nacionales que impliquen inasistencias a las sesiones del Pleno de legisladores serán comunicadas mediante oficio a la Presidencia de la Mesa Directiva, con copia a la Secretaría correspondiente.

Que en dichos oficios se incluirá el enunciado: Este órgano de gobierno solicita conceder permisos a las diputadas y/o diputados, que a continuación se detalla, para ausentarse de las sesiones del Pleno:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	FECHA	DESTINO	SESIÓN

Lo anterior de conformidad con el cuarto párrafo del artículo cuarto del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que establece los lineamientos para acreditar las asistencias de las diputadas y diputados a las sesiones ordinarias, así como para la justificación de las inasistencias.

- Se aprobó y avaló la propuesta de la Secretaría General, a efecto de trasladar a la Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis los Archivos de la LVII y LVIII Legislaturas, que se encuentran en resguardo de la Secretaría General.

20 de febrero

- Se aprobó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se convoca al Congreso de la Unión a la celebración de una Sesión Solemne, el 21 de marzo de 2006, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a efecto de conmemorar el Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García.
- La Junta aprobó el Acuerdo por el que se integra la Delegación de la Cámara de Diputados en la XLV Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos de América, que se llevará a cabo del 2 al 4 de marzo de 2006 en Valle de Bravo, Estado de México (se incluye información al respecto en la página 11).
- Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la comparecencia del Secretario de Gobernación, Licenciado Carlos María Abascal Carranza, para que informe sobre el espionaje telefónico, la actitud del Gobierno Federal respecto al proceso electoral 2006 y la publicidad gubernamental.
- Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la comparecencia del Secretario de Seguridad, Licenciado Eduardo Medina Mora para que informe sobre las acciones realizadas en contra del Narcomenudeo y los Programas Federales de Seguridad Pública.
- La Junta de Coordinación Política conoció y aprobó el Informe Trimestral de Ejecución Financiera correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2005, de conformidad con el artículo 34 numeral 1, inciso e), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- En virtud de la reducción de lugares de estacionamientos por la construcción del edificio de los Centros de Estudio, y en atención a la solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Cámara en relación con el tema, se acordó que se utilice el espacio del helipuerto para ocupar 190 lugares que ahí se disponen. En una 1ª etapa se utilizará martes y jueves, dejando facultades a la Secretaría General para que, en el momento en el que se considere necesario, lo aplique al resto de los días.

Asimismo, se aprobó que la Cámara de Diputados asuma el cobro de los siete pesos diarios que se establece en el Convenio de ésta Cámara con la Delegación Venustiano Carranza, por concepto de estacionamiento alternos.

- Se dio cuenta del estado actual de las comprobaciones de gastos de comisiones, comités y grupos de trabajo del presupuesto 2005. En este sentido, se instruyó a la Secretaría General enviar una comunicación a los Presidentes de comisiones y comités que no hayan comprobado dichos gastos, en la cual se les notifique que en los próximos quince días deberán comprobar los recursos ejercidos, dado que al culminar dicho plazo será publicada en la Gaceta Parlamentaria una relación de aquellos que no hayan cumplido.

27 de febrero

- Los integrantes de este órgano de gobierno manifestaron su preocupación por la creciente inasistencia de los legisladores a las sesiones de Cámara de Diputados. Al respecto, se comentó que sería conveniente la modificación del calendario legislativo, con la finalidad de que las sesiones se lleven a cabo los martes y miércoles, en este sentido, los Coordinadores realizarán las consultas pertinentes entre los integrantes de sus Grupos Parlamentarios con la finalidad de encontrar propuestas viables para lograr una mayor asistencia a las sesiones.

 - Con motivo de que en los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, los recursos que les fueron asignados a los centros de estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y para la Equidad de Género y el Adelanto de las Mujeres, ascienden a 61 millones seiscientos mil pesos y que en el “Anexo 18. Adecuaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados” se conceden recursos equivalentes a 56 millones seiscientos mil pesos, se acordó realizar los siguientes ajustes a los recursos etiquetados:
 - El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, pasa de 26 millones 600 mil pesos a 24 millones 440,910 pesos.
 - El Centro de Estudios para la Equidad de Género y el Adelanto de las Mujeres pasa de 35 millones a 32 millones 159,090 pesos

 - En atención a la propuesta de la estructura del Centro para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y el proceso para llevarla a cabo, se acordó solicitar a la Secretaría General realice lo conducente para la publicación de la convocatoria correspondiente.

Asimismo, se acordó sugerir a la diputada María de Jesús Aguirre, que remita el Acuerdo de su Comité, a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

 - Se determinó citar a los diputados para la toma de la fotografía de la LIX Legislatura el 19 de abril del año en curso. Asimismo, se consideró conveniente extender la invitación a los diputados que hayan solicitado licencia para que estén presentes en dicho evento.

 - Se circuló el concentrado de movimientos en la LIX Legislatura de diputados (se incluye información al respecto en la página 13).

 - El Dip. Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que ha sido recibido el original de los resultados de las investigaciones obtenidas por la Comisión de Investigación en relación con las políticas implementadas para la determinación de los precios del petróleo. Asimismo, se acordó que dichos resultados fueran turnados a la Mesa Directiva para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 93, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se hagan del conocimiento del Ejecutivo Federal.
-



En este 2006 correspondió a nuestro país ser la sede de la XLV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos, celebrándose los trabajos en la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, del 2 al 4 de marzo.

Legisladores Mexicanos, representantes de los seis grupos parlamentarios, y de Estados Unidos de América llevaron a cabo una vez más su Reunión Interparlamentaria, en la cual se dieron a la tarea de intercambiar ideas de importancia bilateral, abordándose temas tales como: Migración, Seguridad, Comercio y ASPAN y el Futuro de las Relaciones México – Estados Unidos.



En la Ceremonia de Inauguración estuvo presente la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Cámara de Diputados, el Gobernador del Estado de México, Lic. Enrique Peña Nieto, el Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente de la Delegación de Legisladores Mexicanos, la Senadora Silvia Hernández Enríquez, Vicepresidenta de la Delegación Mexicana, los Embajadores de ambos Países, Senadores, Representantes Estadounidenses e invitados de los sectores público, privado y social de la entidad, dando un total de 210 personas las asistentes al evento.

Los trabajos preparatorios para dicha reunión corrieron a cargo de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros y la Secretaría de Servicios Parlamentarios; quienes a través de la Coordinación General de Eventos, la Dirección General de Resguardo y Seguridad, Dirección de Servicios Médicos, Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo, la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Dirección de Crónica Parlamentaria realizaron un esfuerzo importante para la óptima realización de los trabajos con la destacada colaboración del Gobierno del Estado de México implementando un operativo para la recepción de los Legisladores Mexicanos, quienes fungieron como anfitriones, así como de los Legisladores Estadounidenses invitados a la XLV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos.



Dentro de las actividades desarrolladas, previas y durante el evento se encuentran las siguientes:

- Elaboración del Programa de Actividades.
- Elaboración de la imagen del evento.
- Reuniones de enlace para apoyos externos.
- Recepción y traslado de legisladores, acompañantes, asesores y personal de apoyo.
- Asignación de habitaciones a los participantes.
- Montaje y equipamiento de las salas de apoyo de los legisladores, asesores, estenógrafos, traducción simultánea, Servicio Médico y Comunicación Social.
- Planeación, organización y desarrollo logístico de la Ceremonia de Inauguración, sesiones de trabajo, alimentación y Ceremonia de Clausura.



**MOVIMIENTOS DE DIPUTADOS FEDERALES DURANTE
LA LIX LEGISLATURA**
Concentrado estadístico de licencias, reincorporaciones y protestas

SOLICITUDES DE LICENCIAS	(*)Solicitudes de Licencia	Protestas	Reincorporaciones	(**) Sale de Funciones	Opta por Cargo
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	9	11	2	2	1
Primer Receso del 1er. Año de Ejercicio.	2	0	1	0	0
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	3	7	1	1	0
Segundo Receso del 1er. Año de Ejercicio.	14	0	5	1	0
Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del 2do. Receso del 1er Año de Ejercicio.	0	4	0	0	0
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	12	18	4	4	2
Primer Receso del 2° Año de Ejercicio.	4	0	4	1	0
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	15	12	9	4	1
Segundo Receso del 2° Año de Ejercicio.	15	0	10	5	0
Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del 2do. Receso del 2° Año de Ejercicio.	0	5	1	0	0
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	13	5	6	2	2
Primer Receso del 3er. Año de Ejercicio.	14	0	3	2	0
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	15	15	4	0	0
TOTAL	116	77	50	22	6

(*) Se refiere a 108 diputados que han solicitado licencia y a 8 diputados en más de una ocasión.

(**) Se refiere a diputados suplentes que salen de funciones por reincorporación de diputados propietario.

SOLICITUDES DE LICENCIAS	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	C	IND	TOTAL
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	4	2	0	3	0	0	0	9
Primer Receso del 1er. Año de Ejercicio.	1	1	0	0	0	0	0	2
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	1	0	2	0	0	0	0	3
Segundo Receso del 1er. Año de Ejercicio.	6	2	4	1	0	0	1	14
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	9	1	0	1	0	0	1	12
Primer Receso del 2° Año de Ejercicio.	3	0	0	0	0	0	1	4
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	1	3	11	0	0	0	0	15
Segundo Receso del 2° Año de Ejercicio.	11	2	2	0	0	0	0	15
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	8	4	0	1	0	0	0	13
Primer Receso del 3er. Año de Ejercicio.	4	5	3	1	1	0	0	14
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	11	2	1	0	0	0	1	15
TOTAL	59	22	23	7	1	0	4	116

PROTESTAS	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	C	IND	TOTAL
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	6	2	0	3	0	0	0	11
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	3	0	3	0	0	0	1	7
Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del 2do. Receso del 1er Año de Ejercicio.	2	0	2	0	0	0	0	4
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	11	4	2	1	0	0	0	18
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	3	3	6	0	0	0	0	12
Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del 2do. Receso del 2° Año de Ejercicio.	2	2	1	0	0	0	0	5
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	4	1	0	0	0	0	0	5
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	7	5	1	2	0	0	0	15
TOTAL	38	17	15	6	0	0	1	77

REINCORPORACIONES	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	C	IND	TOTAL
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	0	2	0	0	0	0	0	2
Primer Receso del 1er. Año de Ejercicio.	0	1	0	0	0	0	0	1
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	0	0	0	1	0	0	0	1
Segundo Receso del 1er. Año de Ejercicio.	2	0	1	1	0	0	1	5
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	1	1	2	0	0	0	0	4
Primer Receso del 2° Año de Ejercicio.	3	1	0	0	0	0	0	4
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	1	0	7	1	0	0	0	9
Segundo Receso del 2° Año de Ejercicio.	5	3	1	0	0	0	1	10
Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del 2do. Receso del 2° Año de Ejercicio.	0	0	1	0	0	0	0	1
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	4	2	0	0	0	0	0	6
Primer Receso del 3er. Año de Ejercicio.	1	1	0	1	0	0	0	3
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	2	1	1	0	0	0	0	4
TOTAL	19	12	13	4	0	0	2	50

SALE DE FUNCIONES	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	C	IND	TOTAL
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	0	2	0	0	0	0	0	2
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	0	0	0	1	0	0	0	1
Segundo Receso del 1er. Año de Ejercicio.	1	0	0	0	0	0	0	1
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	1	1	2	0	0	0	0	4
Primer Receso del 2° Año de Ejercicio.	0	1	0	0	0	0	0	1
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	1	0	2	1	0	0	0	4
Segundo Receso del 2° Año de Ejercicio.	0	4	1	0	0	0	0	5
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	2	0	0	0	0	0	0	2
Primer Receso del 3er. Año de Ejercicio.	0	1	0	1	0	0	0	2
TOTAL	5	9	5	3	0	0	0	22

OPTA POR CARGO	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	C	IND	TOTAL
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 1er. Año de Ejercicio.	1	0	0	0	0	0	0	1
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	1	0	1	0	0	0	0	2
Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del 2° Año de Ejercicio.	0	0	1	0	0	0	0	1
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del 3er. Año de Ejercicio.	2	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	4	0	2	0	0	0	0	6

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

El pasado 23 de febrero el Comité de Administración celebró una reunión de trabajo en la que se aprobaron diversos asuntos, destacando los siguientes:

23 de febrero

- Se autorizó formalizar el contrato de arrendamiento de espacio en el edificio ubicado en Paseo de la Reforma 404, para instalar al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, así como a su Comité, lo anterior, en tanto se concluyen las obras del edificios para los Centros de Estudios.
- Se analizaron diversas solicitudes de personal para comisiones y comités, las cuales se resolvieron de acuerdo con la normatividad aplicable.

Asimismo, se analizaron peticiones de carácter administrativo y presupuestal, mismas que se atendieron con la disposición de apoyar el trabajo de la Cámara en general, pero respetando la normatividad.

CONSEJO EDITORIAL

A continuación se incluyen los principales acuerdos alcanzados en la reunión de trabajo celebrada por el Consejo Editorial durante el mes de febrero:

7 de febrero

- Se informó al Consejo que el Comité de Administración, en su sesión de trabajo del 1° de febrero de 2006, rechazó la solicitud de recursos adicionales para la edición de las memorias del Parlamento *El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006*, a solicitud del Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, quedando por lo anterior sin materia la dictaminación de la obra referida.
- Se autorizó la impresión de la obra *Apuntes de Derecho Eclesiástico*, del Dip. Rafael Flores Mendoza, con la reserva de que el autor atienda las observaciones de fondo realizadas a la obra.
- Se autorizó la impresión por parte de la Cámara del documento *Moneda de Plata para México y América Latina. La técnica para introducirla a circulación*, remitida por los diputados Fernando Guzmán Pérez Peláez (PAN), Rafael Candelas Salinas (PRD) y Benito Chávez Montenegro (PRI), con la sugerencia de que sean atendidas las revisiones de fondo planteadas.
- Fue autorizada la publicación, en coedición con el Instituto Nacional de Administración Pública INAP, del Tomo I de la obra *Las Responsabilidades en el Servicio Público*, de la autoría del Lic. José Trinidad Lanz Cárdenas.

- En relación con la solicitud del Dip. Inti Muñoz Santini para la impresión de la obra: *Análisis de los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública en México* de la autoría de la Dip. Dolores Padierna Luna, se informó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas concluyó la revisión que le fue solicitada por el Consejo, la cual fue entregada al equipo de trabajo de la diputada para su incorporación.
- Se dio cuenta de una lista de 21 propuestas de obras enviadas por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para ser incluidas en la Colección Conocer para Decidir, se circuló versión electrónica de los documentos.
- Respecto a la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la coedición de la obra *Juárez en la Historia*, de la Dra. Patricia Galeana, en el marco de Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez, se acordó remitir dicha solicitud a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez para su ponderación.
- El Consejo negó la solicitud para cambiar, nuevamente, el título de la obra México en Nueva York: las vidas transnacionales de los nuevos migrantes, por el de: México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York, por considerar que no fueron presentadas razones suficientes que sustentaran la petición.
- El Consejo conoció el presupuesto contemplado para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados correspondiente al año 2006.
- Respecto a la solicitud del Dip. Julián Angulo Góngora para que el Consejo considere la impresión del libro *Fuerza Aérea Expedicionaria Escuadrón 201*, se distribuyó a los consejeros copia en versión electrónica.
- Se informó a los consejeros de una comunicación recibida por parte del Grupo Editorial Porrúa, a través de la cual se participa de una entrevista realizada en relación con la Serie Conocer para Decidir.
- Se aprobó la propuesta de adición a los *Criterios para la Publicación de Obras* a efecto de establecer que las solicitudes que sean presentadas ante el Consejo deban acompañarse de una carta compromiso, con objeto de que el promovente asuma cualquier responsabilidad adquirida con anterioridad a la solicitud y evitar contingencias futuras. Se instruyó dar publicidad al documento en la Gaceta Parlamentaria.
- La Presidencia del Consejo informó que la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas en el Senado ha puesto a la disposición de los consejeros algunas de las publicaciones con que cuentan en su acervo: *Organizaciones Internacionales no Gubernamentales. Fundamentos para una teoría*; *La Biblioteca del Honorable Congreso de la Unión 1821 – 1994. Su historia, sus recursos y sus servicios*; *Fuentes para la historia del Juicio de Amparo*; *De Obregón a Cárdenas. Galatea rebelde a varios pigmaliones*, Tomo II; y *El desarrollo sustentable: Nuevo paradigma para la administración pública*.
- Se comunicó, por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la entrega del Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a los grupos parlamentarios el pasado viernes 3 de febrero, lo anterior de conformidad a los criterios de proporcionalidad acordados por el Consejo Editorial.

21 de febrero

- Respecto a la lista de 21 propuestas de obras enviadas por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para ser incluidas en la Colección Conocer para Decidir, se determinó posponer para la próxima sesión la decisión al respecto, dado que algunas de las obras que fueron remitidas no se incluyeron de manera íntegra en el archivo electrónico a saber: *Derechos Humanos y Literatura. El Tiempo de los Débiles y la Paradiplomacia: las relaciones Internacionales de los Gobiernos Locales*.

- El Consejo estimó no procedente la solicitud del Dip. Julián Angulo Góngora para la impresión del libro *Fuerza Aérea Expedicionaria Escuadrón 201*.
- En cuanto a la solicitud del Dip. Carlos Jiménez Macías para la impresión de los documentos: *Estudio con Categorías Sociales sobre el Fenómeno Migratorio* y *Memorias de las Jornadas del Migrante*, los consejeros determinaron que por lo que toca a la primer obra, por tratarse de una investigación realizada y publicada por el SIA del Centro de Documentación, Información y Análisis de esta Cámara, se considera no procedente su edición. En el caso del segundo documento se determinó que se circulará la versión electrónica del mismo para que los consejeros realicen el dictamen correspondiente.
- Por lo que toca a la solicitud de la Dip. Maki E. Ortiz Domínguez para que el Consejo considere la edición de la obra *Hacia una Bioética Mexicana, Legislación y Normatividad*, la cual contiene documentos científicos y técnicos de académicos, investigadores, legisladores, filósofos y bioeticistas, se circuló versión electrónica para su dictamen antes de la próxima sesión.
- Se recibió solicitud de la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva, para que se autorice la edición de 500 ejemplares del libro *Flor y Látigo. Ideario Político*, del escritor y poeta Andrés Henestrosa, con motivo del Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez, se acordó pertinente realizar las averiguaciones necesarias respecto los derechos de autor de la obra con objeto de determinar las condiciones en que una nueva edición podría realizarse, así como que el Centro de Documentación, Información y Análisis realice una compilación propia de la Cámara tomando como base los documentos con que se cuenta en el Archivo Histórico, la cual incluya la biografía elaborada por el Museo Legislativo recientemente.
- Fue conocida por los consejeros la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para que sea reconsiderado el acuerdo del Consejo Editorial del 18 de enero de 2006 en relación al pago de tareas extraordinarias realizadas por esa casa editorial respecto a la obra *Los Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus Constituciones*.
- Se comunicó al Consejo del cambio de presidencia, la cual habrá de ser asumida por el Dip. Inti Muñoz Santini, del Grupo Parlamentario del PRD.

.....

Como parte de su labor de apoyo técnico al Consejo Editorial, y a solicitud de la Presidencia del mismo, la Secretaría General elaboró el siguiente documento en el que se resume el trabajo realizado por este órgano desde su creación.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

MARZO DE 2005 – FEBRERO DE 2006

En razón del gran número de publicaciones de todo tipo que la Cámara de Diputados en su conjunto edita, y dado el compromiso que los integrantes de la Junta de Coordinación Política han sostenido para utilizar con la mayor eficiencia los recursos a su cargo, se estimó que el área editorial es un área sensible de oportunidad para mejorar y fortalecer la difusión de las tareas legislativas y prestar apoyo a los legisladores en la toma de decisiones por medio de la publicación de obras que les aporten elementos de análisis y juicio. Se consideró necesario, por otra parte, crear un instrumento garante de que las ediciones que se realicen con el presupuesto de este órgano legislativo sean aquellas que mayores beneficios representen para el desarrollo de las atribuciones que le han sido conferidas.

Por lo anterior, con fecha 7 de febrero de 2005, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, tomando como base lo establecido en los artículos 70 y 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos acordó la creación del Consejo Editorial.

Objetivo

El Consejo Editorial tiene como objetivo diseñar e implementar la política editorial con el propósito de que la Cámara edite preferentemente aquellas obras cuyo contenido se encuentra relacionado con sus facultades legislativas de evaluación, fiscalización y en general las que le asigna la Constitución, así como aquellos que por su interés cultural o importancia del tema representen un beneficio para los CC. diputados, funcionarios y trabajadores de este órgano.

El interés de la Junta de Coordinación Política al crear el Consejo Editorial como instancia técnica académica, fue iniciar un proceso tendiente a ordenar las tareas editoriales para fortalecer la utilidad de las publicaciones que edita la Cámara y racionalizar el uso de los recursos destinados a tal fin.

Integración

La Junta de Coordinación Política determinó integrar el Consejo como sigue:

- Seis diputados designados por la Junta de Coordinación Política
- Secretario General
- Secretario de Servicios Parlamentarios
- Directores Generales de los Centros de Estudios
- Director General de Bibliotecas

Enseguida se incluye el listado completo de integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados:

- Dip. Fernando Alberto García Cuevas,
Grupo Parlamentario del PRI
 - Dip. Carla Rochín Nieto,
Grupo Parlamentario del PAN
 - Dip. Inti Muñoz Santini,
Grupo Parlamentario del PRD
 - Dip. Luis Antonio González Roldán,
Grupo Parlamentario del PVEM
 - Dip. Pedro Vázquez González,
Grupo Parlamentario del PT
 - Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla,
Grupo Parlamentario de Convergencia
 - Dr. Guillermo Haro Bélchez,
Secretario General
 - Lic. Alfredo Del Valle Espinosa,
Secretario de Servicios Parlamentarios
 - Dr. Franciso Luna Kan,
Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis
 - Dr. Edgar Nolasco Estudillo,
Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
 - Dr. Alfredo Salgado Loyo,
Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias
 - Dr. César Turrent Fernández,
Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria
 - Dra. Adriana Borjas Benavente
Directora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
-

El Consejo Editorial inició sus trabajos el 14 de marzo de 2005, día en que se celebró la sesión de instalación. Dado el carácter rotatorio de la presidencia, en dicha reunión los integrantes acordaron los periodos en que ésta habrá de ejercerse:

Por el **Dip. Fernando Alberto García Cuevas**, del Grupo Parlamentario del PRI, del 16 de marzo al 10 de septiembre de 2005.

Por la **Dip. Carla Rochín Nieto**, del Grupo Parlamentario del PAN, del 11 de septiembre de 2005, al 5 de marzo de 2006.

Por el **Dip. Inti Muñoz Santini**, del Grupo Parlamentario del PRD, del 6 de marzo de 2006 al 31 de agosto de 2006.

Tal como lo establece su acuerdo de creación, el Consejo Editorial se reúne en dos ocasiones al mes, de conformidad con los calendarios que sus miembros han aprobado para tal fin. En el periodo que se reporta el Consejo se ha reunido en 21 ocasiones.

Funciones

Entre las funciones bajo la responsabilidad del Consejo Editorial se encuentra establecer con estricta imparcialidad los criterios y políticas editoriales que regirán a la Cámara, para dar cumplimiento a lo anterior el 26 de abril fueron aprobados los *Criterios para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados*, bajo los cuales se ha ceñido el trabajo desarrollado por este órgano y los acuerdos tomados por sus integrantes.

El Consejo ha vigilado que los trabajos aprobados cuenten con el presupuesto necesario para su elaboración, ha tenido especial cuidado en procurar el aprovechamiento idóneo de los recursos con que cuenta la Cámara, especialmente en lo que se refiere al servicio que se presta en los Talleres Gráficos. Cuando ha sido necesario, se ha acordado la posibilidad de contratar empresas externas, lo anterior en apego a la normatividad aplicable y con base en los convenios de coedición que se han signado.

En atención a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y al Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, el Consejo Editorial acordó colocar las actas de las reuniones de trabajo en la página Web de la Cámara.

Acuerdos principales del Consejo Editorial

Convenios de coedición

Colección Conocer para Decidir

En lo que toca al Convenio General de Coedición que da vida a la Colección Conocer para Decidir, el Consejo revisó, propuso y llevó a cabo una serie de ajustes a dicho instrumento con el propósito vigilar que éste sea benéfico para la Cámara y coadyuvar a que se cumpla de acuerdo con lo convenido.

Cabe destacar que desde su creación el Consejo ha revisado y dictaminado las obras a editarse, con objeto de que éstas cumplan con los requisitos planteados dentro de los *Criterios para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados*.

A continuación se incluye un listado de las obras publicadas dentro de dicha Colección:

Obras publicadas al 14 de marzo de 2006

(En orden alfabético por título)

	Título	Autores o coordinadores	Instituciones coeditoras
1	<i>¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos</i>	Rafael Fernández de Castro, Laurence Whitehead, Natalia Saltalamacchia, coordinadores	Instituto Tecnológico Autónomo de México
2	<i>¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable</i>	Guillermo Foladori y Naína Pierri, coordinadores	Universidad Autónoma de Zacatecas
3	<i>500 años de salud indígena</i>	Ana María Victoria Jardón	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
4	<i>Acción pública organizada: el caso del servicio de agua potable en la zona conurbada de San Luis Potosí</i>	José Santos Zavala	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, y el Colegio de San Luis
5	<i>América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Perspectiva y prospectiva de la globalización</i>	Francisco López Segrera, José Luis Grosso, Francisco Javier Mojica, Axel Didriksson y Manuel Ramiro Muñoz, coordinadores	Universidad Autónoma de Zacatecas y Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM
6	<i>Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas</i>	Magdalena Villarreal, coordinadora	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
7	<i>Breve historia de la socialdemocracia</i>	Fernando Silva Triste	Integración para la Democracia Social, A. C.
8	<i>Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida</i>	Marie-Laure Coubès, María Eugenia Zavala de Cosío y René Zenteno, coordinadores	Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y Colegio de la Frontera Norte
9	<i>Cambio político y legitimidad funcional. El Congreso Mexicano en su encrucijada</i>	Cecilia Mora-Donatto	H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura
10	<i>Canadá: política y gobierno en el siglo XXI</i>	Athanasios Hristoulas, Claude Denis y Duncan Wood, coordinadores	Instituto Tecnológico Autónomo de México
11	<i>Ciudades del siglo XXI: ¿Competitividad o cooperación?</i>	Carlos Arce Macías, Enrique Cabrero Mendoza y Alicia Ziccardi Contigiani, coordinadores	Centro de Investigación y Docencia Económicas
12	<i>Consecuencias financieras de la globalización</i>	Eugenia Correa, Alicia Girón y Alma Chapoy, coordinadoras	Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
13	<i>Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México</i>	Raúl Delgado Wiese y Beatrice Knerr, coordinadores	Universidad Autónoma de Zacatecas
14	<i>Cooperación y conflicto en la Cuenca del Pacífico</i>	José Luis León, José Luis Estrada, Ernesto Turner, coordinadores	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
15	<i>Culturas en movimiento. Interactividad cultural y procesos globales</i>	Lourdes Arizpe	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM
16	<i>Del Querétaro rural al industrial. 1940-1973</i>	Eduardo Miranda-Correa	Universidad Autónoma de Querétaro
17	<i>Derecho político parlamentario. Principios, valores y fines</i>	Enrique Armando Salazar Abaroa	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
18	<i>Desarrollo y medio ambiente en la región fronteriza México-Estados Unidos. Valles del Imperial y Mexicali</i>	Margarito Quintero Núñez, Eduardo Sánchez López, Kimberly Collins, Paul Ganster y Cheryl Mason, coordinadores	Universidad Autónoma de Baja California
19	<i>El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo</i>	María Antonia Martínez	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

	Título	Autores o coordinadores	Instituciones coeditoras
20	<i>El drama de la tierra en México. Del siglo XVI al siglo XXI</i>	Víctor Manzanilla Schaffer	Secretaría de la Reforma Agraria
21	<i>El Estado mexicano: herencias y cambios. Globalización, poderes y seguridad nacional. Tomo I</i>	Alberto Aziz Nassif, Jorge Alonso Sánchez, coordinadores	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
22	<i>El Estado mexicano: herencias y cambios. Economía y política. Tomo II</i>	Alberto Aziz Nassif, Jorge Alonso Sánchez, coordinadores	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
23	<i>El Estado mexicano: herencias y cambios. Sociedad civil y diversidad. Tomo III</i>	Alberto Aziz Nassif, Jorge Alonso Sánchez, coordinadores	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
24	<i>El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad</i>	Rosalva Aída Hernández, Sarela Paz y María Teresa Sierra, coordinadores	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
25	<i>El Golfo de México en la centuria decimonónica. Entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima</i>	Mario Trujillo Bolio	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
26	<i>El occidente dividido: las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Europa</i>	Marta Ochman	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
27	<i>El ombudsman contemporáneo. Entre la fidelidad al origen y el experimentalismo institucional</i>	Francisco Javier Acuña	Fundación Konrad Adenauer y Comisión Nacional de los Derechos Humanos
28	<i>El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistoleros en Nueva York. Una antropología de la incertidumbre y lo prohibido</i>	Juan Cajas	Instituto Nacional de Antropología e Historia
29	<i>Entre los sueños y la razón. Filosofía y antropología de las relaciones entre el hombre y el ambiente</i>	Witold Jacorzynski	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
30	<i>Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo</i>	Luis Mesa Delmonte y Rodobaldo Isasi Herrera	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Colegio de San Luis
31	<i>Financiamiento a partidos políticos y teoría de juegos</i>	Francisco Javier Jiménez Ruiz	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
32	<i>Francisco de Vitoria. España y América. El poder y el hombre</i>	María del Carmen Rovira Gaspar	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
33	<i>Hacia una gestión integral del agua en México: retos y alternativas</i>	Cecilia Tortajada, Vicente Guerrero y Ricardo Sandoval	Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, A.C.
34	<i>Haciendo justicia. Interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas</i>	María Teresa Sierra, coordinadora	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
35	<i>Impuestos y gasto público en México desde una perspectiva multidisciplinaria</i>	Juan Pablo Guerrero, coordinador	Centro de Investigación y Docencia Económicas
36	<i>Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos</i>	Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, coordinadores	Universidad de California, Santa Cruz y Universidad Autónoma de Zacatecas
37	<i>Industria farmacéutica y propiedad intelectual: los países en desarrollo</i>	Alenka Guzmán y Gustavo Viniegra, coordinadores	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa
38	<i>Industria y medio ambiente en México. Hacia un nuevo paradigma para el control de la contaminación</i>	David Romo Murillo, Omar Romero Hernández, Ricardo Samaniego Breach	Instituto Tecnológico Autónomo de México a través del Centro de Estudios de Competitividad
39	<i>Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos</i>	María Guadalupe Mántey Bastón y Noemí Ornah Levy Orlik, coordinadoras	Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM

	Título	Autores o coordinadores	Instituciones coeditoras
40	<i>Innovación y continuidad del municipio mexicano. Análisis de la reforma municipal de 13 estados de la República</i>	Tonatiuh Guillén y Alicia Ziccardi, coordinadoras	Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
41	<i>Instrumentos internacionales sobre derechos humanos aplicables a la administración de justicia. Estudio constitucional comparado.</i>	Florentín Meléndez	Fundación Konrad Adenauer
42	<i>Internet, columna vertebral de la sociedad de la información</i>	Octavio Islas y Claudia Benassini, coordinadores	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
43	<i>José Luis Lamadrid. Una sola pasión: la política</i>	Luz Lajous y Fernando Franco, coordinadores	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
44	<i>Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico</i>	Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell, coordinadoras	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
45	<i>La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México</i>	Imanol Ordorika, coordinador	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM
46	<i>La cultura empresarial en México</i>	Marcela Hernández Romo	Universidad Autónoma de Aguascalientes
47	<i>La educación superior en el contexto actual de la sociedad mexicana</i>	Humberto Muñoz García, Roberto Rodríguez Gómez	Universidad Nacional Autónoma de México
48	<i>La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno</i>	Stephen Castles y Mark J. Miller	Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación y Universidad Autónoma de Zacatecas
49	<i>La gestión de la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos</i>	José María Ramos García	Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación y Universidad Autónoma de Zacatecas
50	<i>La oposición parlamentaria en México. Su rendimiento en gobiernos de mayoría dividida</i>	Margarita Jiménez Badillo	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
51	<i>La seducción de Marcos a la prensa. Versiones sobre el levantamiento zapatista</i>	Genoveva Flores	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
52	<i>La sociedad civil en la encrucijada. Los retos de la ciudadanía en un contexto global</i>	Edgar Esquivel e Israel Covarrubias, coordinadores	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
53	<i>La transición: México ¿del presidencialismo al semipresidencialismo?</i>	Sandra Valdés Robledo	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
54	<i>La Unión Europea de los Veinticinco: una mirada retrospectiva</i>	Mónica Carreón y Héctor Ortega; Olga Pellicer, coordinadora	Instituto Tecnológico Autónomo de México
55	<i>Las modernidades de México. Espacios, procesos, trayectorias</i>	Günther Mailhold, coordinador	Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz y la Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina
56	<i>Las redes del poder: corrupción, maquiladoras y desarrollo regional en México. El caso de Yucatán</i>	Luis Alfonso Ramírez Carrillo	Universidad Autónoma de Yucatán
57	<i>Lecciones de microeconomía para microempresas</i>	Alejandro Mungaray Lagarda y Martín Ramírez Urquidy, coordinadores	Universidad Autónoma de Baja California

	Título	Autores o coordinadores	Instituciones coeditoras
58	<i>Liberalización financiera y déficit público</i>	María Luisa Quintero Soto, coordinadora	Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM
59	<i>Los delitos contra la familia</i>	Pablo Hernández Romo V	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
60	<i>Los estados mexicanos. Sus activos y su dinamismo económico y social</i>	Vidal Garza Cantú, José Polendo Garza y Francisco García Hernández	Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
61	<i>Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad</i>	Luis Montañó Hirose, coordinador	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa y Universidad de Occidente
62	<i>Los retos culturales de México</i>	Lourdes Arizpe, coordinadora	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM
63	<i>Manual de técnica legislativa</i>	José Rafael Minor Molina, José Roldán Xopa	H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura
64	<i>Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</i>	Colectivo	H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura
65	<i>Más allá de la reinención del gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina</i>	David Arellano Gault, coordinador	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
66	<i>Medicina conductual en México</i>	Graciela Rodríguez, coordinadora	Sociedad Mexicana de Medicina Conductual, A. C.
67	<i>Memorias de México</i>	Walter Astié Burgos	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
68	<i>México en la región de América del Norte. Problemas y perspectivas</i>	Gregorio Vidal, coordinador	Programa Universitario de Investigación Integración en las Américas de la Universidad Autónoma Metropolitana
69	<i>México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York</i>	Robert Courtney Smith	Universidad Autónoma de Zacatecas
70	<i>Mil y un planes, tres revoluciones y una última constitución</i>	Octavio A. Hernández	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
71	<i>Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable</i>	Ileana García Gossio, coordinadora	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
72	<i>Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos</i>	Raúl Delgado Wiese y Margarita Favela, coordinadores	Universidad Autónoma de Zacatecas y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM
73	<i>Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México</i>	Rafael Aranda Vollmer	Instituto Federal Electoral
74	<i>Política fiscal y financiera en el contexto de la reforma del Estado y de la desregulación económica en América Latina</i>	Irma Manrique y Teresa López González, coordinadoras	Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM
75	<i>Políticas de federalización de la educación superior en la región noroeste de México</i>	Patricia Moctezuma y Benjamín Burgos, coordinadores	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y Universidad Autónoma de Baja California
76	<i>Práctica docente y dinámica cultural en la escuela primaria</i>	Gloria Evangelina Ornelas	Universidad Pedagógica Nacional

	Título	Autores o coordinadores	Instituciones coeditoras
77	<i>Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países</i>	Adrián Guillermo Aguilar, coordinador	Instituto de Geografía, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitarios sobre Estudios de la Ciudad de la UNAM y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
78	<i>Propaganda nazi</i>	Norberto Corella Torres	Universidad Autónoma de Baja California
79	<i>Recursos naturales y desarrollo sustentable: reflexiones en torno a su problemática</i>	María Luisa Quintero Soto, coordinadora	Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón de la UNAM
80	<i>Relaciones internacionales: una perspectiva sistémica</i>	David J. Sarquís	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
81	<i>Servicio profesional de carrera ¿para qué?</i>	Rafael Martínez Puón	Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, A.C.
82	<i>Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis</i>	Gloria Careaga y Salvador Cruz, coordinadores	Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM
83	<i>Sindicalismo corporativo. La crisis terminal</i>	Armando Rendón Corona	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa
84	<i>Sustentabilidad y desarrollo. Suficiente siempre</i>	Lilly Wolfensberger Scherz	Universidad Anáhuac del Sur
85	<i>Violencia: Estado y sociedad, una perspectiva histórica</i>	Martha Ortega Soto, José Carlos Castañeda Reyes, Federico Lazarín Miranda y Riccardo Forte Veronese, coordinadores	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa
86	<i>Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México</i>	Sara Elena Pérez-Gil Romo y Patricia Ravello Blancas, coordinadoras	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
87	<i>Votos ponderados. Sistemas electorales y sobrerrepresentación distrital</i>	Diego Reynoso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Con objeto de difundir la colección Conocer para Decidir el Consejo dio su visto bueno para que iniciara la transmisión de cápsulas en el noticiero del Canal de Televisión del Congreso, se precisó que la difusión de las obras se hará como una parte del trabajo editorial de la Cámara, sin incluir firma comercial alguna.

Obra magna: *Derechos del Pueblo Mexicano: México A través de sus constituciones*

El Consejo Editorial ha dado seguimiento a los avances de la obra con objeto de que esté lista dentro del tiempo pactado y sea posible su distribución entre los miembros de la LIX Legislatura en tiempo y forma. Para lo anterior ha establecido contacto y celebrado diversas reuniones tanto con representantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, con quien fue firmado el convenio de coedición.

Convenios con el Instituto Nacional de Administración Pública

El Consejo acordó la conveniencia de editar la actualización de la obra *Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. La Reforma del Sistema Fiscal. Visión Parlamentaria*, publicada durante la LVII Legislatura, para lo cual se propuso y fue firmado un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública. Se estableció la necesidad de que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas diera su opinión respecto a la investigación en comento, por lo cual el documento fue revisado de manera exhaustiva por investigadores de dicho Centro y sus observaciones fueron atendidas puntualmente.

Por otra parte, fue autorizada la publicación, en coedición con el Instituto Nacional de Administración Pública INAP, del Tomo I de la obra *Las Responsabilidades en el Servicio Público*, de la autoría del Lic. José Trinidad Lanz Cárdenas, para lo cual se está en proceso de elaboración y firma del convenio correspondiente.

Ediciones aprobadas

Las peticiones que han sido recibidas por el Consejo Editorial han sido revisadas y sujetas a dictamen, en atención a los *Criterios para la publicación de obras* aprobados, a continuación se incluye una lista de las mismas:

- Tres mil ejemplares de la obra *Palacio Legislativo de San Lázaro, Historia y Vida de la Cámara de Diputados*, solicitada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para ser utilizados como obsequio institucional a delegaciones parlamentarias internacionales y visitantes distinguidos, señalándose que la adquisición se realizará con base en la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios.
- Solicitud del Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, para imprimir un *documento didáctico sobre la organización y funcionamiento de la Cámara*, así como un libro con ilustraciones sobre la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los participantes del Tercer Parlamento Infantil*, para lo cual el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias colaboró con la revisión final de los textos.
- Impresión de 1,500 ejemplares del compendio de las ponencias impartidas durante el seminario internacional *Las Naciones Unidas rumbo a sus 60 años de fundación: Desafíos y Perspectivas para el Siglo XXI*, solicitado por la Comisión de Relaciones Exteriores, en los Talleres Gráficos de la Cámara y el encajado en una empresa especializada, con cargo al techo presupuestal de la Comisión. Se acordó solicitar a la presidenta de la Comisión citada que informara de qué forma serían distribuidos, lo cual fue atendido y fueron recogidas también las sugerencias al respecto de los consejeros.
- Reimpresión del libro *Derechos políticos plenos para los Mexicanos en el Exterior*, en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados y el encajado con cargo al techo presupuestal del Grupo Parlamentario del PRD.
- Solicitud del Dip. Víctor Suárez Carrera para la impresión de la obra de su autoría *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? Políticas Públicas para la soberanía alimentaria y el desarrollo rural con campesinos*, en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, siempre y cuando el encajado sea asumido por el GPPRD.
- Edición en los Talleres Gráficos de la Cámara Petición de 800 ejemplares de la memoria del Seminario *Los Problemas Contemporáneos de la Población de México*, dado que dicha Comisión agotó su techo presupuestal (solicitud del Dip. Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios).
- En cuanto a la solicitud de la Presidencia de la Mesa Directiva para la impresión de 20,000 ejemplares de la edición especial de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el documento didáctico que se realizó para el Tercer Parlamento Infantil, se aprobó realizar únicamente la reedición del documento *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Para ello el Consejo Editorial realizó una revisión exhaustiva del texto y, a solicitud del Consejo, fue aprobada una transferencia de economías de diversas partidas por parte del Comité de Administración para ser utilizadas con este propósito, también aprobó la adjudicación directa del contrato. Los ejemplares de la reedición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para niños, fueron distribuidos según el acuerdo respectivo de la Junta de Coordinación Política.
- Tiraje de 2500 ejemplares de la nueva edición del Marco Jurídico del Congreso, el cual incluye el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General. Se aprobó un acuerdo por el que se establece la finalidad de la edición del *Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos* y los criterios para su distribución, con un piso para los grupos parlamentarios con menor número de diputados, equivalente al número total de sus integrantes.

- Impresión de las *Memorias del Tercer Congreso de I@s adolescentes*, en los Talleres Gráficos de la Cámara, a solicitud de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección del Museo Legislativo.
- Impresión en los Talleres Gráficos de la Cámara de la obra *Análisis de los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública en México* de la Dip. Dolores Padierna Luna, con la reserva de realizar una revisión de fondo por parte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y, en su caso, se cuente con la aceptación de la diputada de las sugerencias u observaciones que este Centro le haga, además de las planteadas por los consejeros, lo cual aún se encuentra en proceso.
- Solicitud del Dip. Fernando Alberto García Cuevas, para la edición de las conclusiones y ponencias del Foro *Reflexiones para una Política Económica Alternativa*, remitido por el Dip. José Alberto Aguilar Iñárritu, en los Talleres Gráficos de la Cámara, siempre y cuando el Grupo Parlamentario del PRI asuma los gastos de encajado.
- Edición de la obra *Nuevo sistema de partidos políticos y reforma electoral*, de la autoría del Dip. Jesús Emilio Martínez Álvarez, a realizarse en los Talleres Gráficos de la Cámara y el encajado con cargo al Grupo Parlamentario de Convergencia. En ese sentido el Consejo determinó que el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias colabore con el diputado promovente a fin de subsanar las omisiones o insuficiencias del texto, en atención a las observaciones hechas en los dictámenes.
- Impresión del trabajo del Dip. Inelvo Moreno Álvarez titulado *Desarrollo Económico y Proceso Legislativo*, en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, tal como fue su petición, y el encajado con cargo al Grupo Parlamentario del PRD. Se hizo la recomendación al promovente de observar las sugerencias emitidas en los dictámenes.
- Impresión en los Talleres Gráficos de la obra *Apuntes de Derecho Eclesiástico*, del Dip. Rafael Flores Mendoza, con la reserva de que el autor atienda las observaciones de fondo realizadas a la obra.
- Impresión en los Talleres Gráficos del libro *Moneda de Plata para México y América Latina. La técnica para introducirla a circulación*, remitida por los diputados Fernando Guzmán Pérez Peláez (PAN), Rafael Candelas Salinas (PRD) y Benito Chávez Montenegro (PRI), con la sugerencia de que sean atendidas las revisiones de fondo planteadas.

Solicitudes rechazadas

- Publicación de 500 ejemplares del libro *Ellas y Otras Cosas*, solicitada por la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género (se consideró no requiere aprobación del Consejo, por ser ésta una publicación de Comisión).
- Solicitud del Dip. René Meza Cabrera para que se autorice la edición de la Colección *Puebla y su Gente. Desarrollo y Compromiso* (tres tomos, con un costo aproximado de 2 mdp), sobre el particular el Consejo acordó recomendar al Dip. Meza Cabrera que, por el costo de la publicación y la insuficiencia de recursos presupuestales, es necesario buscar apoyos para que, en su caso, se realice en coedición, y hacer que disminuya la carga presupuestal. Se acordó que antes de que, en su caso, se autorice la edición, los miembros del Consejo tendrían que conocer y dictaminar el contenido de la obra.
- Solicitud de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para que en coedición la Cámara de Diputados pueda imprimir 2000 ejemplares del título *Reformas Urgentes al Marco Jurídico del Congreso Mexicano*, dentro de la colección Conocer para Decidir; el Consejo determinó que no es de incluirse dentro de dicha colección y que dado que la Comisión cuenta con techo presupuestal ésta podría imprimirlo con cargo a su presupuesto y ponerlo al alcance del público por medio de la biblioteca virtual de la Cámara en la página Web.

- Solicitud del Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, para la impresión de 500 ejemplares de las Memorias del Segundo Consejo Nacional de Adultos Mayores; se acordó que dado que la Comisión referida cuenta con suficiencia presupuestal, ésta deberá realizar la impresión con cargo a su techo.
- Impresión por parte de la Cámara de la obra *APP; Aprendizaje por problemas, para renovar la educación*, propuesta por la Dip. Blanca Estela Ponce Beltrán.
- Solicitud de la Dip. Claudia Ruiz Massieu Salinas relativa a la edición del libro *Esculturas de Juan Soriano* como parte de un homenaje a dicho artista mexicano, remitida por la Junta de Coordinación Política; sobre el particular se siguieron los criterios de la Junta bajo los cuales acordó no proporcionar los recursos solicitados para montar una exposición en el Palacio Legislativo.
- Quedó sin materia la petición remitida por la Lic. Ana I. Mariño Jaso, Jefa del Departamento de Ediciones del Investigaciones Económicas de la UNAM, para la coedición de la obra *México: ¡los bancos que perdimos! De la desregulación a la extranjerización del sistema financiero*.
- Solicitud de la Dip. Angélica de la Peña, Presidenta de la Comisión Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias, para que se autorice la impresión de 2000 ejemplares de la *Memoria sobre paternidad responsable y familias*; el Consejo Editorial resolvió comunicar a la Comisión que, en atención a los Criterios acordados por este organismo, y dado que cuenta con recursos económicos, es menester que la edición del documento en comento se realice con cargo a su techo presupuestal.
- Petición del Dip. Francisco López Mena, Presidente de la Comisión de Turismo, para que se autorice la impresión de las memorias de tres foros realizados por dicha Comisión; el Consejo Editorial resolvió comunicar a la Comisión que, en atención a los Criterios acordados por este organismo, y dado que cuenta con recursos económicos, la edición de los documentos deberá realizarse con cargo a su techo presupuestal.
- Solicitud de la Dip. Sara Rocha Medina para la impresión de la obra *Un visionario en su época, Rafael Nieto Compeán*, del Lic. José Alfredo Villegas Galván.
- Propuesta de publicación de la obra *El trabajo de un diputado, una práctica forense de derecho procesal legislativo*, del Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa. A solicitud del diputado y por considerar que se trata de un asunto público, se acordó otorgarle acceso al expediente que contiene los dictámenes y el recuento de votos emitidos al respecto.
- Solicitud remitida por el Departamento de Ediciones del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, para la publicación en coedición de la obra *La inserción de México en la arquitectura cambiante de redes de suministro del vestido hacia Estados Unidos* de Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri.
- Quedó sin materia la solicitud de apoyo para la coedición de la obra: *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, remitida por el Dr. Rafael Velásquez Flores, Jefe de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad del Mar.
- Solicitud remitida por el Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para presentar a la consideración del Consejo la tesis para obtener el grado de maestría en Administración Pública titulada *Gobernanza legislativa*, presentada por el Prof. Ulises Corona, con objeto de que esta investigación pueda ser publicada; se determinó que el Consejo hiciera del conocimiento del solicitante los Criterios en los que basa sus decisiones dicho órgano, y se precisara que los particulares no forman parte de aquellos que pueden iniciar un proceso de deliberación para la edición de una obra.

- Solicitud del C. Miguel Ángel Porrúa para la edición facsimilar de 4,000 ejemplares de la obra *Juárez, su obra y su tiempo*, México, J. Balleca y Compañía Sucesores, 1905-1906, de la autoría del maestro Justo Sierra; los consejeros determinaron remitirlo a la Junta de Coordinación Política para su toma en consideración. Posteriormente se informó al Consejo de la comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con la edición en comento, en la cual se menciona que no se aprueba dicha petición, por no existir la suficiencia presupuestal para ello.
- Solicitudes de impresión de las obras *Trabajo legislativo en materia turística* de la Dip. Irma Figueroa Romero, así como *Dialéctica del Proceso Educativo* de los diputados Ángel Bravo Cisneros y Abdallán Guzmán Cruz, presentadas por el Dip. Inti Muñoz Santini.
- Impresión de la obra que contiene artículos publicados por el Dip. Fernando A. Guzmán Pérez Peláez en los periódicos Mural de Guadalajara, Jalisco, y El Financiero.
- Dado que el Comité de Administración (1° de febrero de 2006) rechazó la solicitud de recursos adicionales para la edición de las memorias del Parlamento *El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006*, a solicitud del Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, la solicitud quedó sin materia.
- Solicitud del Dip. Julián Angulo Góngora, Presidente de la Comisión de Gobernación, para la impresión del libro *Fuerza Aérea Expedicionaria Escuadrón 201*.
- Solicitud del Dip. Carlos Jiménez Macías para la impresión de los documentos: *Estudio con Categorías Sociales sobre el Fenómeno Migratorio*; los consejeros determinaron que por tratarse de una investigación realizada y publicada por el SIA del Centro de Documentación, Información y Análisis de esta Cámara, no es procedente su edición.

Otros acuerdos de importancia

- Se aprobó la propuesta de Secretaría General para incluir en la página de Internet de la Cámara una sección de publicaciones, así como proporcionar la información relativa a la distribución y puntos de venta de las obras de la serie Conocer para Decidir en librerías.
- En atención a la solicitud del Consejo, la Dirección General de Bibliotecas presentó la información respecto a la situación que guarda la recepción de libros de acuerdo con el decreto del Depósito Legal, que obliga a los editores a entregar dos ejemplares a la biblioteca, sobre el particular se solicitó al Dr. Francisco Luna Kan remitir un atento recordatorio a las editoriales que han incumplido con el decreto, dándoles un plazo perentorio y haciendo mención de los términos que establece el propio decreto. Posteriormente, la Dirección General de Bibliotecas presentó un reporte respecto al cumplimiento por parte de las casas editoriales de lo estipulado en el Decreto del Depósito Legal y se sugirió estrechar el trabajo con la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas para lograr mejores condiciones editoriales para la Cámara, el cumplimiento de las obligaciones por parte de dichas empresas y su participación con parte de su acervo en el proyecto de biblioteca virtual de este órgano legislativo.
- El Dip. Fernando Alberto García Cuevas propuso que la Dirección General de Bibliotecas efectuara una investigación en el acervo bibliográfico de la Cámara de Diputados, a efecto de localizar las obras que contengan o impulsen los valores y principios que es necesario difundir en la sociedad, lo anterior con el propósito de integrar un patrimonio de utilidad para los ciudadanos. El Consejo acordó favorablemente dicha petición. Al respecto, la Dirección General de Bibliotecas presentó un listado de 98 textos. Así mismo, el Dip. García Cuevas propuso, con objeto de difundir y poner en práctica dichos valores y principios, un certamen para la identificación y divulgación de los valores que necesita la sociedad, así como la organización de conferencias al respecto. Los grupos parlamentarios del PAN y PRD se manifestaron a favor de la misma.
- Se aprobó la propuesta para que el Consejo Editorial remita comunicación a los presidentes de comisiones y comités, para precisar los alcances de las solicitudes de impresión de memorias de eventos realizados por las mismas, según lo establecido por los Criterios para la publicación de obras.

- Se acordó la participación del Consejo Editorial en la presentación del libro de fotografías del maestro Andrés Henestrosa *El otro Andrés, el mío* de Blanca Charolet, a realizarse en el Palacio de Bellas Artes el día 27 de julio a las 19:00 horas.
- Los consejeros aprobaron la presentación de la obra *Memorias de México del Barón Henrik Eggers*, del embajador Walter Astié Burgos, editada dentro de la colección *Conocer para Decidir*, en el recinto legislativo de San Lázaro, el día 8 de noviembre a las 18:00 horas.
- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó a los Consejeros que la Directiva del Museo Legislativo hizo llegar comunicado en el que menciona que este órgano edita un cuadernillo como apoyo a las exposiciones museográficas del Museo. Los consejeros determinaron que dicha publicación no requiere de autorización por parte del Consejo Editorial, dado que constituye parte del trabajo ordinario del Museo y determinaron que sólo debe informarse de la realización de las publicaciones señaladas con objeto de tener conocimiento sobre el particular.
- Recibida la comunicación de la Dirección General del Museo Legislativo por la que manifiesta que se cuenta con 900 ejemplares de la investigación base para la creación del *Museo Legislativo Sentimientos de la Nación*, se instruyó distribuirlos de acuerdo al criterio de proporcionalidad.
- El Consejo conoció sobre la solicitud del Dip. José Antonio Arámbula López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Aguascalientes, para que sean puestos a su disposición diversos títulos de la serie *Conocer para Decidir*. Se determinó que no es procedente realizar donaciones que no cuenten con el carácter de institucional.
- Se informó que la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas en el Senado ha puesto a la disposición de los consejeros algunas de las publicaciones con que cuentan en su acervo: *Organizaciones Internacionales no Gubernamentales. Fundamentos para una teoría*; *La Biblioteca del Honorable Congreso de la Unión 1821 – 1994. Su historia, sus recursos y sus servicios*; *Fuentes para la historia del Juicio de Amparo*; *De Obregón a Cárdenas. Galatea rebelde a varios pigmaliones*, Tomo II; y *El desarrollo sustentable: Nuevo paradigma para la administración pública*.

Asuntos pendientes

- Solicitud del Dip. Carlos Jiménez Macías para la impresión del documento *Memorias de las Jornadas del Migrante*.
- Solicitud de la Dip. Maki E. Ortiz Domínguez para que el Consejo considere la edición de la obra *Hacia una Bioética Mexicana, Legislación y Normatividad*, la cual contiene documentos científicos y técnicos de académicos, investigadores, legisladores, filósofos y bioeticistas.
- Solicitud de la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva, para que se autorice la edición de 500 ejemplares del libro *Flor y Látigo. Ideario Político*, del escritor y poeta Andrés Henestrosa, con motivo del Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez, sobre la cual el Consejo estimó pertinente realizar las averiguaciones necesarias respecto los derechos de autor de la obra con objeto de determinar las condiciones en que una nueva edición podría realizarse, y que el Centro de Documentación, Información y Análisis realice una compilación propia de la Cámara tomando como base los documentos con que se cuenta en el Archivo Histórico, la cual incluya la biografía elaborada por el Museo Legislativo recientemente.
- Solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la coedición de la obra *Juárez en la Historia*, de la Dra. Patricia Galeana, en el marco de Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez, la cual fue remitida a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez para su ponderación.
- Lista de 21 propuestas de obras enviadas en el mes de febrero del presente, por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, para ser incluidas en la Colección *Conocer para*

SECRETARÍA GENERAL

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y DEL PROTOCOLO

Actividades y visitas protocolarias de carácter internacional a la Cámara de Diputados atendidas por la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo

1. Presencia de Delegaciones Parlamentarias de otros países

**31 de enero y
2 de febrero**

La Cámara de Diputados recibió la visita del Sen. Eduardo Ríos Márquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado de la República Oriental del Uruguay, quien sostuvo reuniones de trabajo con el Dip. Miguel Alonso Raya, Presidente de la Comisión de Seguridad Social.

2. Presencia del H. Cuerpo Diplomático acreditado en México

31 de enero

El Excmo. Sr. Alain Le Gourriere, Embajador de Francia en México, efectuó visita de cortesía al Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente de la Cámara de Diputados.

1º de febrero

En reuniones por separado, visitaron el Palacio Legislativo de San Lázaro: el Excmo. Sr. Ahmed Mulay Ali Hamadi, Embajador de la República Árabe Saharaui; el Excmo. Sr. Said Hamad, Representante de la Delegación Palestina, y el Excmo. Sr. George Troup, Embajador de Nueva Zelanda en nuestro país, quienes efectuaron visita de cortesía a la Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.

13 de febrero

Se contó con la presencia del Excmo. Sr. Jorge Bolaños Suárez, Embajador de Cuba en México, quien dictó la conferencia magistral titulada "Cuba en el contexto mundial", ante integrantes de la Asociación Nacional "Jesús Reyes Heróles".

14 de febrero

En visita de cortesía a la Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, se recibió al Excmo. Sr. Merzak Belhimeur, Embajador de Argelia en México.

16 de febrero	El Excmo. Sr. Valery Ivánovich Morozov, Embajador de Rusia en México, efectuó visita de cortesía a la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Cámara de Diputados, así como a la Comisión de Relaciones Exteriores.
21 de febrero	Con el propósito de participar en la inauguración de la exposición artística colectiva denominada "La semana de la gráfica eslovaca en México", se contó con la presencia del Excmo. Sr. Josef Adamec, Embajador de la República Eslovaca en nuestro país, así como la de representantes diplomáticos de las embajadas de Francia, Rumania, Polonia, Unión Europea y Bulgaria.
23 de febrero	El Excmo. Sr. Manuel Arturo Soto Aguirre, Embajador de Guatemala en México, realizó visita de cortesía a la Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
28 de febrero	La Sra. Mónica Deregibus, Encargada de Negocios de la Embajada de Argentina en México, efectuó visita de cortesía a la Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Presencia de funcionarios extranjeros y representantes de organismos internacionales

16 y 17 de febrero	En visita de trabajo a la Cámara de Diputados se atendió la presencia de una delegación de funcionarios del Congreso de la República de Colombia, encabezada por el Sr. Emilio Otero, Secretario General del Senado, y el Sr. Angelino Lizcano, Secretario General de la Cámara de Representantes; la que se entrevistó con C.C. Diputados de la Mesa Directiva del Comité del Centro de las Finanzas Públicas, con servidores públicos de este Centro, con el Secretario General de la Cámara de Diputados, con servidores públicos del Centro de Análisis, Documentación e Información, y con funcionarios de diversas áreas administrativas y parlamentarias de este Órgano Colegiado.
---------------------------	---

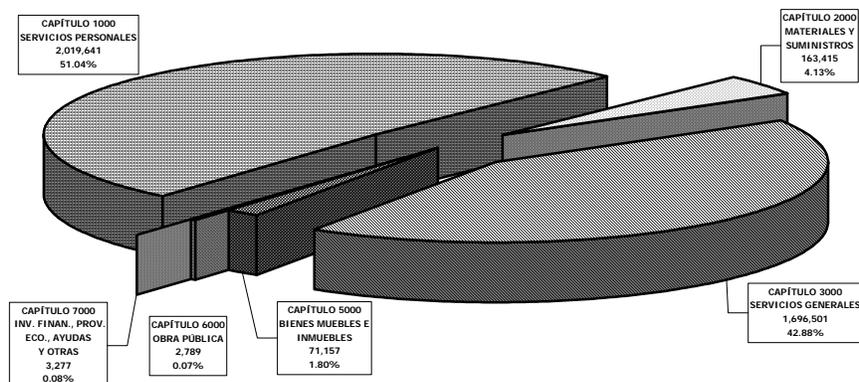
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

INFORME FINANCIERO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2005
OCTUBRE - DICIEMBREPRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO PROGRAMABLE 2005
(MILES DE PESOS)

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO						PORCENTAJE DEL PTO. EJERCIDO AL MES DE DICIEMBRE RESPECTO AL PTO. MODIFICADO 2005	
	ORIGINAL 2005	PROGRAMABLE MODIFICADO 2005	EJERCIDO			ACUMULADO A DICIEMBRE		
			ACUMULADO ENE-SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE			DICIEMBRE
I. GASTO CORRIENTE	3,703,290	3,882,833	2,538,114	301,382	294,084	749,253	3,882,833	100.00
Servicios Personales	2,018,529	2,019,641	1,317,806	163,721	151,188	386,926	2,019,641	100.00
Materiales y Suministros	119,390	163,415	98,831	5,888	9,742	48,954	163,415	100.00
Servicios Generales	1,562,971	1,696,501	1,119,278	131,536	132,681	313,005	1,696,501	100.00
Inversiones Finan. Pov. Eco., Ayudas y Otras	2,400	3,277	2,198	237	474	369	3,277	100.00
II. GASTO DE CAPITAL (INVERSIÓN FÍSICA)	212,118	73,946	52,506	3,582	1,904	15,954	73,946	100.00
Obras Públicas	134,000	2,789	1,504	0	582	703	2,789	100.00
Bienes Muebles e Inmuebles	78,118	71,157	51,002	3,582	1,322	15,251	71,157	100.00
TOTAL (I. + II.)	3,915,408	3,956,779 (1)	2,590,619	304,964	295,988	765,207	3,956,779	100.00

(1) CONSIDERA LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERÍODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, POR UN MONTO DE 41,371 MILES DE PESOS, LOS CUALES SE REGULARIZARON EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMABLE MODIFICADO 2005 POR CAPÍTULO DE GASTO

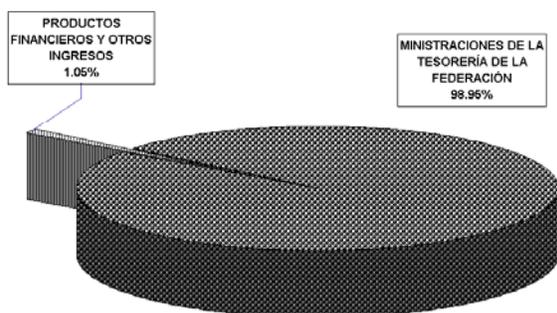


PRESUPUESTO PROGRAMABLE MODIFICADO 2005: 3,956,779 MILES DE PESOS

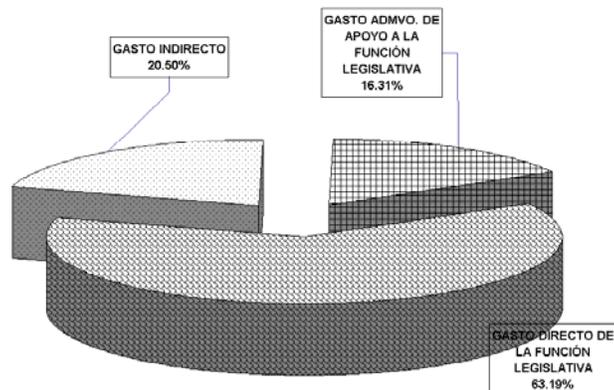
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2005 (MILES DE PESOS)

ORIGEN DE LOS RECURSOS	
MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN:	3,915,408
PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS	41,371
INGRESOS ACUMULADOS AL MES DE DICIEMBRE:	3,956,779
APLICACIÓN DE RECURSOS	
GASTO DIRECTO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA	2,500,253
GASTO INDIRECTO	811,140
GASTO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA FUNCIÓN LEGISLATIVA	645,386
EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE (PTO. EJERCIDO):	3,956,779
PTO. COMPROMETIDO (CORRIENTE Y DE CAPITAL)	0
	3,956,779
PTO. POR APLICAR = INGRESOS - EGRESOS	0
	3,956,779

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS



INFORME CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DEL 2005
(MILES DE PESOS)

CAPÍTULO CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO						PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL EJERCIDO ENE-DIC POR CAPÍTULO	
		PERÍODO ENE-SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PERÍODO OCT-DIC	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL EJERCIDO OCT-DIC POR CAPÍTULO		PERÍODO ENE-DIC
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,317,866	163,721	154,188	386,926	701,635	51,37	2,019,641	51,04
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	819,702	95,231	95,036	55,762	176,028		665,731	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	285,919	32,351	32,559	33,288	98,198		384,116	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	60,388	16,836	6,780	148,059	171,685		222,053	
1400	EROGACIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGURO	61,743	5,946	7,861	11,595	25,401		87,145	
1500	PAGO POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	384,099	45,136	39,874	122,237	207,247		571,347	
1600	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	7,086	1,008	2,919	4,881	11,927		11,927	
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	28,909	4,287	4,061	10,066	18,413		47,322	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,831	5,888	9,742	48,954	64,583	4,73	163,415	4,13
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN Y ENSEÑANZA	25,070	1,819	2,382	6,991	11,193		36,263	
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	66,673	3,513	6,529	33,142	43,183		109,857	
2300	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,944	88	107	981	1,176		3,119	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	1,321	100	105	5,688	5,893		7,214	
2500	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	352	4	105	886	986		1,318	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,649	290	310	570	1,169		3,818	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	822	73	203	727	1,002		1,824	
3000	SERVICIOS GENERALES	1,119,278	131,586	132,681	313,005	577,223	42,25	1,898,501	42,88
3100	SERVICIOS BÁSICOS	70,137	5,143	15,193	31,631	51,967		122,104	
3200	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	10,429	1,509	1,933	1,704	5,146		15,575	
3300	SERVS. DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMACIÓN, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	24,344	3,660	5,556	23,846	33,062		57,406	
3400	SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCER	74,697	3,587	4,737	6,748	15,072		88,788	
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	35,949	5,011	6,079	8,992	20,081		56,030	
3600	SERVICIOS DE IMPRESION, GRABADO, PUBLICACION, DIFUSION E INFORMACION	8,977	326	1,361	5,417	7,104		16,081	
3700	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	94,392	11,207	4,044	24,121	39,372		133,764	
3800	SERVICIOS OFICIALES	600,382	101,084	93,778	210,547	405,419		1,205,772	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	51,002	3,582	1,322	15,251	20,155	1,48	74,167	1,80
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,533	787	859	447	2,088		5,807	
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROP. IND. DE COM. Y DE USO INFORMATICO	34,006	2,819	455	10,763	14,057		49,063	
5300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,463	0	0	3,560	3,560		17,023	
5400	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0	91	461	469		469	
6000	OBRAS PÚBLICAS	1,504	0	582	703	1,285	0,09	2,769	0,07
3100	OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO	1,504	0	582	703	1,285		2,769	
7000	INVERSIÓN FINANCIERA, PROV. ECON. AYUDAS	2,188	237	474	369	1,079	0,08	3,277	0,08
7500	EROGACIONES PARA AYUDAR A LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	2,188	237	474	369	1,079		3,277	
TOTAL		2,850,619	304,964	295,988	765,207	1,366,159	100,00	3,956,779	100,00

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO EJERCIDO

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

El capítulo 2000 representó el 4.73% del total de los pagos realizados por este órgano legislativo en el periodo reportado.

Las erogaciones más importantes en este capítulo, se realizaron a través del concepto 2200 (Productos Alimenticios), con un monto ejercido de 43,183 miles de pesos, y que se canalizó para cubrir principalmente, la dotación de vales para las CC. Diputadas y los CC. Diputados, personal de apoyo de grupos parlamentarios y áreas administrativas; así como los gastos de alimentación de los eventos realizados por los grupos parlamentarios, comisiones y comités.

El concepto 2100 (Materiales y útiles de administración y enseñanza), registró un ejercicio por 11,193 miles de pesos, correspondientes a las adquisiciones de materiales y útiles de oficina, consumibles para los equipos de cómputo y las suscripciones a periódicos y revistas, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública.

Con una erogación de 5,893 miles de pesos, está el concepto 2400 (Materiales y artículos de construcción), que registró el pago de materiales para la remodelación de oficinas de comisiones y comités y para el pago de la licitación de suministros eléctricos (balastras, contactos, cable, etc.).

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

El capítulo 3000 participó con el 42.25% del total de los pagos realizados por la H. Cámara de Diputados en el cuarto trimestre de 2005.

En el capítulo 3000, la erogación más importante se llevó a cabo en el concepto 3800 (Servicios oficiales), que registró un importe de 405,419 miles de pesos. En este rubro se cubrieron los gastos inherentes al desarrollo de las funciones legislativas, que realizan los Grupos Parlamentarios, así como las solicitadas para la organización de foros y eventos. Incluye los viáticos y pasajes nacionales e internacionales requeridos por las CC. Diputadas y los CC. Diputados como integrantes de Comisiones y Comités.

El segundo concepto en importancia fue el 3100 (Servicios básicos), cuyo monto en este periodo ascendió a 51,967 miles de pesos, en este concepto se registra el gasto correspondiente a los servicios de telefonía (líneas fijas y celulares), postal, energía eléctrica, agua potable y la señal del Canal del Congreso.

El concepto 3700 (Servicios de comunicación social y publicidad), es el tercero en importancia, con una participación en el gasto total de 39,372 miles de pesos, que incluye el pago de la difusión de las actividades Legislativas de los Grupos Parlamentarios y de la Mesa Directiva (este Órgano de Gobierno continuó con la difusión, en los medios electrónicos nacionales, del serial "Frente a las cámaras").

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El capítulo 5000 representó el 1.48% del total de los pagos efectuados en el periodo octubre-diciembre.

La mayor erogación efectuada en este capítulo de gasto se realizó a través del concepto 5200 (Maquinaria y equipo industrial, comunicaciones y de uso informático), en el cual se ejercieron 14,057 miles de pesos, y cuyos recursos se destinaron a la adquisición de equipo de cómputo para los Grupos Parlamentarios, el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; así como la adquisición de equipo de audio y video para el Canal del Congreso.

En este periodo el concepto 5300 (Vehículos y equipo de transporte), registró un gasto de 3,560 miles de pesos, correspondientes a la adquisición de vehículos para los Grupos Parlamentarios, la Mesa Directiva y el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Finalmente, en el concepto 5100 (Mobiliario y equipo de administración), se ejercieron 2,068 miles de pesos, que se canalizaron a la adquisición de mobiliario para Comisiones, Comités y áreas administrativas. Incluye la compra de equipo de seguridad que fue colocado en diversas áreas de este Recinto Legislativo.

CAPÍTULO 6000 OBRAS PÚBLICAS

En el capítulo 6000 se ejerció el 0.09% del presupuesto erogado en este trimestre. El 100% de esta erogación se realizó mediante el concepto 6100 (Obras públicas por contrato), por un monto de 1,285 miles de pesos, mismos que se destinaron a la supervisión de la construcción de los edificios que albergarán a los Centros de Estudios y al CENDI.

CAPÍTULO 7000 INVERSIONES FINANCIERAS, PROVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS Y OTRAS

El presupuesto ejercido en el capítulo 7000 tuvo una erogación significativamente menor respecto a los demás capítulos con el 0.08%, del total de los recursos erogados, con un importe de 1,079 miles de pesos, los cuales se destinaron a cubrir ayudas por pagas de defunción y de pasajes para la representación sindical, conforme a lo establecido en el Convenio Sindical vigente.

MÓDULOS DE APOYO

Con objeto de apoyar tanto a las diputadas y diputados, como a mandos medios y superiores, la administración de la Cámara, a través de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad instalará módulos para brindar el auxilio necesario para realizar diversos trámites:

Módulo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.A.T.)

Se encargará de prestar apoyo en la elaboración de las declaraciones anuales de impuestos a los legisladores, así como a mandos medios y superiores de la Cámara. Su instalación se ha programado a partir del 3 de abril.

Módulo de la Auditoría Superior de la Federación

Este módulo será instalado con objeto de prestar apoyo a las diputadas y diputados, así como a mandos medios y superiores de la Cámara para la presentación de la Declaración Patrimonial Anual. Se instalará a partir del 20 de abril.

APOYO AL PROGRAMA “RECICLEMOS PARA EDUCAR”

Hasta el **3 de marzo de 2006** se han entregado **200.0** toneladas de sobrantes de periódico y papelería diversa a la CONALITEG, en apoyo al programa “Reciclemos para educar”, lo anterior dado que el día 1° de marzo del presente fueron entregadas 7.0 toneladas adicionales a las 193.0 que se tenían registradas al 11 de enero de 2006.

SISTEMA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS

El capítulo 1000 “Servicios Personales” representa dentro del presupuesto de egresos de la Cámara de Diputados el 60% incluyendo dietas, sin embargo nunca se había dado la suficiente importancia al hecho de adquirir un sistema integral para la administración de Recursos Humanos que incluyera un módulo de nómina completo.

El antiguo proceso para elaborar la nómina estaba basado en una hoja de cálculo de Excel. Lo anterior derivó en la necesidad de contar con un sistema integral de Recursos Humanos, que se implantara en un lapso breve y en una plataforma estable, además de que su uso y explotación fuera fácil de operar por distintas personas.

Como respuesta a esta necesidad se adquirió, por autorización del Comité de Administración, un Sistema Integral de Recursos Humanos con la empresa IDT en Sistemas de información, que cubre al 100% las necesidades emergentes de la Dirección General de Recursos Humanos.

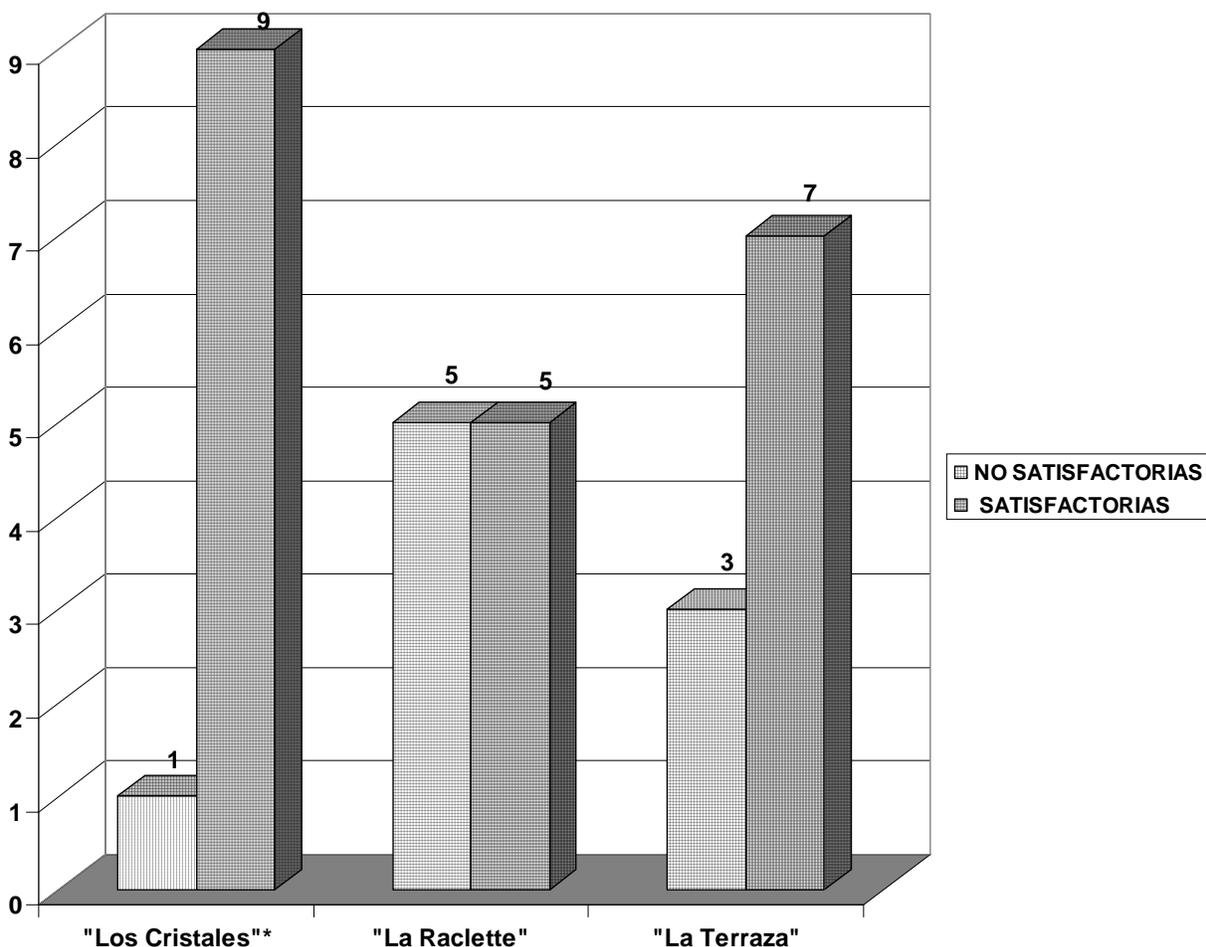
El software adquirido tiene una infraestructura modular que abarca desde el reclutamiento y selección del personal, hasta el proceso de nómina y cálculo de retroactivos; contiene módulo de capacitación, inventarios asignados a cada persona, histórico de plazas y empleados, plantillas por centros de costos, módulo de administración de usuarios, módulo de cambios que parametrizan la nómina y módulo de control del presupuesto, entre otros.

La experiencia con la que cuenta en el sector gobierno dicha empresa, facilita la implementación del sistema en cuanto a tiempo y configuración de catálogos, lo cual avanza en tiempo de programación y reduce considerablemente su costo, asimismo, la infraestructura modular permite descentralizar el trabajo a las diferentes áreas las cuales se hacen responsables de la captura y validación de sus propios movimientos, dando con ésto confiabilidad en cuanto a aplicación del movimiento y rapidez en el mismo.

HIGIENE Y SANIDAD DE LOS RESTAURANTES

Con base en los contratos de prestación de servicios de preparación y suministro de alimentos de las empresas de los restaurantes ubicados dentro de la Cámara de Diputados y en cumplimiento con la cláusula **TERCERA.- DE LAS NORMAS DE HIGIENE Y SANIDAD** que obliga a presentar mensualmente dictámenes técnicos que acrediten que sus productos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, se presenta en forma gráfica un resumen de dichos dictámenes realizados durante el mes de febrero.

RESTAURANTE	NO SATISFACTORIAS	SATISFACTORIAS
"Los Cristales"	1	9
"La Raclette"	5	5
"La Terraza"	3	7



ENAJENACIÓN DE APARATOS DE TELEVISIÓN

Como parte de las acciones de racionalización de recursos y con el fin de destinar de manera eficiente el mobiliario que forma parte de los activos de este órgano legislativo se llevó a cabo un programa de retiro de aparatos de televisión, video caseteras o cualquier otro bien de esas características que por su estado, antigüedad o por estar asignados a personal que no lo requiere en la prestación de sus servicios debieran ser concentrados en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios obteniendo el resultado siguiente:



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DIRECCIÓN DE ALMACEN PROVEEDURÍA E INVENTARIOS

TELEVISIONES PROPIEDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ASIGNADAS A LAS SECRETARÍAS Y A LAS ÁREAS QUE LAS CONFORMAN



NO.	ÁREA	TELEVISIONES ASIGNADAS	PROPUESTA DE BAJA	TELEVISIONES DADAS DE BAJA	VIDEO CASETERAS
1	SECRETARÍA GENERAL	10	0	0	0
1.1	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS (1)	5	0	0	0
1.2	DIRECCIÓN GENERAL DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8	3	3	4
1.3	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y DEL PROTOCOLO	0	0	0	0
	TOTAL	23	3	3	4
2	SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	5	1	1	1
2.1	DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO	2	0	0	0
2.2	DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO	8	0	0	0
2.3	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÓNICA Y GACETA PARLAMENTARIA	5	1	1	0
2.4	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS (2)	14	0	0	1
2.5	CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	3	0	0	0
2.6	CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS	2	0	0	0
2.7	CENTRO DE ESTUDIOS, SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA	4	0	0	0
2.8	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DES. RURAL, SUST. Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	2	0	0	0
2.9	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.	6	0	0	0
	TOTAL	51	2	2	2
3	SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	4	0	0	0
3.1	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS	3	0	0	0
3.2	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	2	0	0	0
3.3	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	9	2	2	0
3.4	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	30	16	15	0
3.5	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (3)	5	3	3	0
3.6	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A DIPUTADOS (4)	25	8	8	0
	TOTAL	78	29	28	0
	GRAN TOTAL	152	34	33	6

1 corresponde a la Subdirección de Contratos

2 corresponden al Museo Legislativo

3 corresponde a Telefonía

4 corresponden al Servicio Dental (1), Ambulancia (1) y Coord. Administrativa de Eventos (5)

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006**
Nota aclaratoria

Con motivo de un problema informático en la base de datos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, el Programa Anual de Adquisiciones 2006, publicado en el Boletín Informativo enero/2006 No. 11, no corresponde al aprobado por el Comité de Administración en su Sesión Ordinaria de trabajo del 13 de diciembre de 2005, por lo que se presenta para conocimiento y observancia la versión del Programa de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios 2006 el cual se encuentra debidamente aprobado de conformidad con la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, vigente a la fecha de la reunión de trabajo citada.

ANEXO II



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006**

[Handwritten signatures]

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones 2006, el cual considera los principios de transparencia, racionalidad y eficiencia en los procesos de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados.

La Norma mencionada establece que la Cámara a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, formulará los Programas Anuales de Adquisiciones de bienes y servicios, los cuales presentará previamente a la autorización de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros y está a su vez, la someterá a la Junta de Coordinación Política para su aprobación, a más tardar en el mes de Diciembre para lo cual se observo lo siguiente:

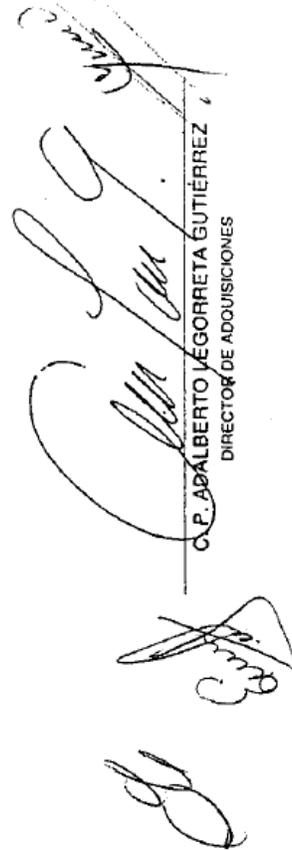
Los consumos de los solicitantes en el semestre anterior a su formulación; acciones nuevas a desarrollar, la opinión o requerimientos adicionales de los solicitantes; las acciones necesarias para el adecuado funcionamiento de los solicitantes y en general las previsiones que deben tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones de bienes y servicios.

El programa considera las adquisiciones de bienes y servicios que se realizarán mediante Licitaciones Públicas, Concursos, Selección y Adjudicación Directa, como lo señala la Norma de Adquisiciones. El formato contiene el bien o servicio a licitar, el monto aproximado a contratar durante el año 2006, además del periodo en que se realizará la adquisición en condiciones normales y el procedimiento de adjudicación correspondiente.

Para la elaboración de esta propuesta se tomaron en consideración los siguientes elementos:

- a) Solicitud de adquisiciones de las diferentes áreas y órganos de la Cámara de Diputados
- b) Existencia en almacén de los bienes solicitados
- c) Adquisición y consumo durante el 2005
- d) Suficiencia Presupuestal para el 2006


ING. DANIEL G. VALENZUELA-REZA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


C.P. ADALBERTO VÉGORRETA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

1) ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES
MEDIANTE:

A) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

B) CONCURSO POR INVITACIÓN

C) SELECCIÓN ENTRE CINCO COTIZACIONES

D) ADJUDICACIÓN DIRECTA



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						IMPORTE	RECURSOS	
BIENES								
1	ADQUISICIÓN DE LLANTAS	2301	\$ 800,000.00	MAR-ABR	PEDIDO ABIERTO PARA SUSTITUCIÓN POR DESGASTE O ROBO AL PARQUE VEHICULAR Y POR LA VARIEDAD DE CARACTERÍSTICAS SE REQUIERE REALIZARLO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	X	\$ 800,000.00	ENE-MAR
		2103	\$ 500,000.00			X	\$ 500,000.00	ENERO
2	MATERIAL DE GRABACIÓN Y PROCESAMIENTO INFORMÁTICO.	2106	\$ 500,000.00			X	\$ 500,000.00	ENERO
		TOTAL	\$ 1,000,000.00	MAY-JUN				
		5401	\$ 300,000.00			X	\$ 300,000.00	FEBRERO
3	MEDICAMENTOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DENTAL	2504	\$ 600,000.00			X	\$ 600,000.00	ENE-AGO
		2505	\$ 180,000.00			X	\$ 180,000.00	ENE-JUN
		TOTAL	\$ 1,080,000.00	MAY-JUN				
4	MATERIAL DE ARTE GRÁFICO	2105	\$ 1,500,000.00	MAR-ABR		X	\$ 1,500,000.00	ENE-ABR

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						IMPORTE	RECURSOS	
5	MATERIAL DE FERRETERÍA	2402	\$ 500,000.00			X	\$ 500,000.00	ENE-OCT
		2403	\$ 2,500,000.00			X	\$ 2,500,000.00	ENE-AGO
		TOTAL	\$ 3,000,000.00	SEP-OCT				
6	ARTÍCULOS ALIMENTICIOS Y PERECEROS, DESECHABLES Y UTENSILIOS PARA HIGIENE Y DE USO EN ALIMENTOS.	2102	\$ 50,000.00			X	\$ 50,000.00	MARZO
		2204-14	\$ 3,000,000.00			X	\$ 3,000,000.00	ENE-JUL
		2303	\$ 90,000.00			X	\$ 90,000.00	ENERO
		TOTAL	\$ 3,140,000.00	MAR-ABR				
7	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2404	\$ 4,000,000.00	SEP-OCT		X	\$ 4,000,000.00	ENE-ABR
8	PORTAFOLIO, CUBIERTA DE AGENDA Y REPUESTO PARA AGENDA PARA DIPUTADOS (AS)	2101	\$ 4,000,000.00	JUL-AGO	INICIO DE LA LEGISLATURA LX	X	\$ 4,000,000.00	JUL-NOV
9	MATERIAL DE OFICINA (ÚTILES)	2101	\$ 5,500,000.00	ENE-FEB		X	\$ 5,500,000.00	ENE-JUN
10	PAPEL EXTENDIDO Y PARA OFICINA	2101	\$ 7,000,000.00	ENE-FEB		X	\$ 7,000,000.00	ENE-JUN

[Handwritten signature]
Jun 2
D. P. C.

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

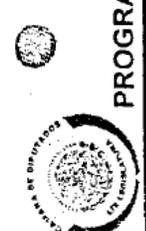
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						DEPENDENCIA PRESUPUESTAL	IMPORTE	
						SI	NO	
11	CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	2106	\$ 11,850,000.00	MAR-ABR	SE CONSIDERA LA COMPRA DE NUEVOS EQUIPO	X		ENE-NOY
12	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	3409	\$ 15,000,000.00	ABR-MAY	\$ 500,000 LICENCIAS VARIAS \$ 3,500,000 MICROSOFT \$11,000,000 CENTROS DE ESTUDIO	X		
13	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	5204	\$ 15,000,000.00	ENE-FEB	SOLICITADO POR DIVERSAS ÁREAS DESTACA EL CANAL DEL CONGRESO POR 10 MILLONES	X		FEB-MAY
14	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5206-1	\$ 21,000,000.00	JUL-AGO		X		FEB-ABR
SERVICIOS								
15	ACTUALIZAR EL CONTENIDO DEL MUSEO LEGISLATIVO; VIDEOS INTERACTIVOS Y BANCO DE DATOS	2103	\$ 500,000.00	MAY-JUN	POR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DEL PROYECTO SE REQUIERE REALIZARLO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	X		MARZO
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOCICLETAS	3506	\$ 1,000,000.00	ENE-FEB			X	ENE-DIC
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA A MINISPLITS, FAN COIL, TORRES DE ENFRIAMIENTO Y UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE	3501	\$ 1,200,000.00	MAR-ABR		X		ENE-DIC
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A LOS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	3501	\$ 1,500,000.00	ENE-FEB		X		ENE-DIC

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE LICITACION PÚBLICA NACIONAL



No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS	
						Presupuesto	Importe		
						SI	NO		
19	SISTEMA PARA CONTROL DE ACCESO VEHICULAR A LOS ESTACIONAMIENTOS EXTERIORES A BASE DE TARJETAS DE PROXIMIDAD Y BARRERAS VEHICULARES.	5102	\$ 1,500,000.00	JUL-AGO	DIRECCIÓN GENERAL DE RESGUARDO Y SEGURIDAD ES DESEABLE PARA CONTROLAR DE UNA MEJOR MANERA LOS ACCESOS A ESTOS ESTACIONAMIENTOS Y EVITAR LAS FRICCIONES QUE FRECUENTEMENTE SE DAN ENTRE EL PERSONAL QUE ASISTE A ESTAS INSTALACIONES Y LOS AGENTES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD.	X		\$ 1,500,000.00	FEB-ABR
20	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMO, FUEGO Y VOCEO, ASÍ COMO ALERTAMIENTO SÍSMICO EN EL CENDI Y BIBLIOTECA TACUJÁ	5102	\$ 1,800,000.00	NOV-DIC	PROYECTO PENDIENTE DEL 2005	X		\$ 1,800,000.00	FEB-ABR
21	ALFOMBRAS Y PERSIANAS	2403	\$ 2,000,000.00	MAR-ABR	CONTRATO ABIERTO ESTE SERVICIO TENDRÁ UN AUMENTO CONSIDERABLE POR EL INICIO DE LA LEGISLATURA LX	X		\$ 587,000.00	
22	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS	3504	\$ 2,500,000.00	MAY-JUN		X		\$ 2,500,000.00	ENE-FEB
23	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, ASISTENCIA, VOTACIÓN Y AUDIO AUTOMATIZADO EN EL SALÓN DE SESIONES.	3501	\$ 2,600,000.00	ENE-FEB		X		\$ 2,600,000.00	ENE-DIC
24	SUMINISTRO DE PERIÓDICOS Y REVISTAS.	2103	\$ 3,000,000.00	ENE-FEB		X		\$ 3,000,000.00	ENE-DIC
25	PAPELERÍA PERSONAL PARA DIPUTADOS (AS)	3413	\$ 3,000,000.00	ENE-FEB	INICIO DE LEGISLATURA LX Y LAS ÁREAS LEGISLATIVAS YA NO TIENEN AUTORIZADO REEMBOLSOS	X		\$ 3,000,000.00	ENE-OCT
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA A 26 ELEVADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	3503	\$ 4,200,000.00	ENE-FEB		X		\$ 4,200,000.00	ENE-DIC

Página 6 de 12

07:18 p.m. LFN

23/1/2005

Handwritten signature

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						IMPORTE		
						SI	NO	
27	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR	3506	\$ 4,500,000.00	ENE-FEB		X	\$ 4,500,000.00	ENE-DIC
28	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	5101	\$ 4,500,000.00	MAY-JUN		X	\$ 4,500,000.00	FEB-MAY
29	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL	3203	\$ 10,000,000.00	ENE-FEB	of	X	\$ 10,000,000.00	ENE-DIC
30	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	3505	\$ 27,000,000.00	ENE-FEB	of	X	\$ 27,000,000.00	ENE-DIC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO			
						RESPONSABLE PRESUPUESTAL		CALENDARIO DE RECURSOS	
						SI	NO		
BIENES									
31	MATERIALES DE CONTRUCCIÓN	2401	\$ 600,000.00	SEP-OCT		X		\$ 600,000.00	ENE-MAY
SERVICIOS									
32	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PUERTA DE APERTURA Y CIERRE AUTOMÁTICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS	3501	\$ 300,000.00	MAR-ABR		X		\$ 300,000.00	ENE-DIC
33	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE CRISTAL	3504	\$ 350,000.00	MAY-JUN		X		\$ 350,000.00	FEBRERO
34	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS SUBESTACIONES Y MECANISMOS DE TRANSFERENCIA	3501	\$ 400,000.00	MAY-JUN		X		\$ 400,000.00	ENE-DIC
35	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	3505	\$ 400,000.00	ENE-FEB		X		\$ 400,000.00	ENERO
36	ACABADOS Y ENCAJADOS DE LIBROS Y REVISTAS	3602	\$ 500,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO	X		\$ 500,000.00	ENERO
37	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PEATONAL A LAS INSTALACIONES A BASE DE TARJETAS Y TORNIQUETES.	5102	\$ 640,000.00	SEP-OCT	DIRECCIÓN GENERAL DE RESGUARDO Y SEGURIDAD EL NO TENER ESTE SISTEMA NOS MANTIENE VULNERABLES ANTE LA INTROMISIÓN DE PERSONAS QUE PUEDEN INGRESAR SIN CONTROL.	X		\$ 640,000.00	FEB-ABR
38	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES	5304	\$ 2,080,000.00	SEGÚN NECESIDADES	POR ACUERDO DEL COMITÉ SE HA REALIZADO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN	X		\$ 2,080,000.00	

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE SELECCIÓN ENTRE CINCO COTIZACIONES

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MOMTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						DEPENDENCIA PRESUPUESTAL	IMPORTE	
BIENES								
39	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5205	\$ 200,000.00	SEP-OCT		X	\$ 200,000.00	FEBRERO
SERVICIOS								
40	PROYECTO DE REFUERZO TECNICO OPERATIVO DE COPIADO, VIDEOTECA Y ARCHIVO PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5102	\$ 170,000.00	MAR-ABR		X	\$ 170,000.00	FEB-ABR
41	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, GRABADO Y PUBLICACIÓN PARA FINAL DE LEGISLATURA LXIX 1000 CD'S Y 1000 PUBLICACIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO	3602	\$ 200,000.00	MAY-JUN		X	\$ 200,000.00	FEBRERO
42	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE T.V. PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5102	\$ 200,000.00	MAR-ABR		X	\$ 200,000.00	FEB-ABR
43	SISTEMA PARA EL CONTROL DE LOS RECORRIDOS DE SUPERVISIÓN	5102	\$ 250,000.00	MAY-JUN	DIRECCIÓN GENERAL DE RESGUARDO Y SEGURIDAD REFORZARÁ LAS LABORES DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS, MARCANDO PUNTOS ESPECÍFICOS POR LOS QUE DEBEN REALIZARSE LOS RECORRIDOS DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS Y EN EL PERÍMETRO DE LAS INSTALACIONES.	X	\$ 250,000.00	FEB-ABR

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						IMPORTE	PREVISIONADO PRESUPUESTAL	
BIENES								
44	EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO PARA EL MUSEO LEGISLATIVO	5204	\$ 15,000.00	ENE-FEB		X	\$ 15,000.00	FEBRERO
45	ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES PARA MOTOCICLISTAS	2702	\$ 20,000.00	SEGÚN NECESIDADES		X	\$ 20,000.00	ENERO
46	FISTOLES DE ORO PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 30,000.00	SEGÚN NECESIDADES	PEDIDO ABIERTO PARA DIPUTADOS DE NUEVO INGRESO DE LA LEGISLATURA LX O SUSTITUCIÓN	X	\$ 30,000.00	SEPTIEMBRE
47	FISTOLES PROVISIONALES PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 35,000.00	JUL-AGO	FISTOLES QUE SE OTORGAN AL INICIO DE LA LEGISLATURA LX MIENTRAS SE DEFINE EL LOGOTIPO OFICIAL	X	\$ 35,000.00	SEPTIEMBRE
48	EQUIPO CONTRA INCENDIO (MANGUERAS Y ROCIADORES)	2301	\$ 35,000.00	MAR-ABR	SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESGUARDO Y SEGURIDAD INDISPENSABLE PARA LA ERRADICACIÓN DE RIESGOS DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ASÍ COMO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO.	X	\$ 35,000.00	ABRIL
49	CREDENCIAL PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 40,000.00	SEGÚN NECESIDADES	PARA DIPUTADOS DE NUEVO INGRESO DE LA LEGISLATURA LX O SUSTITUCIÓN	X	\$ 40,000.00	SEPTIEMBRE
50	SELLOS DE GOMA PARA ÁREAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	2101	\$ 80,000.00	SEGÚN NECESIDADES	ES UN SERVICIO RECURRENTE SE ATENDERÁ CON UN PEDIDO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA SOLICITANTE	X	\$ 80,000.00	ENE-DIC
51	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR PODADORA	5202	\$ 100,000.00	MAR-ABR		X	\$ 100,000.00	FEBRERO
SERVICIOS								
52	ELABORACIÓN DE BANDERAS (VARIOS PAISES)	2701	\$ 2,500.00	SEGÚN NECESIDADES	ES UN SERVICIO RECURRENTE SE ATENDERÁ CON UN PEDIDO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA SOLICITANTE	X	\$ 2,500.00	ENERO

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
 MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS	
						DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO			
						IMPORTE	PROPORCIÓN PRESUPUESTAL		
SI	NO								
53	FUMIGACIÓN ESPECIAL PARA LIBROS	3505	\$ 5,000.00	MAR-ABR		X		\$ 5,000.00	ENERO
54	SERVICIO DE LAVADO DE TOALLAS INDUSTRIALES	3505	\$ 8,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 8,000.00	ENERO
55	MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA UNA IMPRESORA A COLOR	3502	\$ 12,000.00	ENE-FEB	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. ES DISTRIBUIDOR DE LA MARCA	X		\$ 12,000.00	ENE-DIC
56	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL RECEPTOR DE LA SEÑAL DE ALERTA SÍSMICA	3503	\$ 24,000.00	ENE-FEB	CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN Y REGISTRO SÍSMICO, A.C. EMPRESA QUE CUENTA CON TÍTULO DE CONCESIÓN	X		\$ 24,000.00	ENERO
57	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA TELEVISIONES	3501	\$ 30,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 30,000.00	ENE-DIC
58	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE REFACCIONES Y SUSTITUCIÓN TEMPORAL A TERMINALES LINX IV (REGISTRO DE ASISTENCIA PARA MANDOS MEDIOS)	3501	\$ 30,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 30,000.00	ENE-DIC
59	CONTRATACIÓN DE EDECANES PARA EVENTOS ESPECIALES	3804	\$ 49,000.00	SEGUN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 49,000.00	ENE-DIC
60	SERVICIO ANUAL DE SOPORTE TÉCNICO PARA AL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS	3502	\$ 65,000.00	ENE-FEB	ESTE SERVICIO SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON JANUUM TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EMPRESA AUTORIZADA EN MÉXICO PARA DAR ESTE SERVICIO	X		\$ 65,000.00	ENERO
61	SUSCRIPCIONES LEGISLATIVAS	2103	\$ 70,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 70,000.00	MARZO

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS	
						DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	IMPORTE		
						SI	NO		
62	USO Y EXPLOTACIÓN DE OBRA MUSICAL	3409	\$ 80,000.00	ENE-FEB	CONTANTO CON C. EUGENIO ANTONIO TOUSSAINT UTHOFF, AUTOR DE LA OBRA	X		\$ 80,000.00	AGOSTO
63	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	3501	\$ 80,000.00	ENE-FEB	EQUIPO INSTALADO EN 2005 Y QUE NECESITARA MANTENIMIENTO PARA 2006				
64	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE (CAMIONETAS Y CAMIONES)	3209	\$ 100,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 100,000.00	ENE-DIC
65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA RELOJES RECEPTORES DE DOCUMENTOS	3501	\$ 100,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X			ENE-DIC
66	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA UNIDADES DE RESPALDO (UPS)	3501	\$ 100,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO	X		\$ 100,000.00	ENE-DIC
67	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DOS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO	3501	\$ 100,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO				
68	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR.	3501	\$ 100,000.00	ENE-FEB	CONTRATO CON C. NICANOR CUNA TAPIA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO A EQUIPOS SIMILARES.	X		\$ 100,000.00	ENE-DIC
69	SERVICIO DE GRABEO Y REGRABEO DE LAMINA SOLNA Y HEIDELBERG	2105	\$ 100,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	X		\$ 100,000.00	ABRIL
70	SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL	2103	\$ 100,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO	X		\$ 100,000.00	MARZO

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the table, including a large signature at the top right and initials 'ES' at the bottom right.]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	IMPORTE	
						SI	NO	
DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 36.1								
71	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PARA AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS UNICORN	3502	\$ 120,000.00	ENE-FEB	JANIUM TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EMPRESA AUTORIZADA EN MEXICO PARA DAR ESTE SERVICIO	X		ENERO
72	DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE TELEVISIÓN POR CABLE EN SU MODALIDAD DE SERVICIO BÁSICO	3109	\$ 250,000.00	ENE-FEB	CABLEVISIÓN, S.A. EMPRESA QUE CUENTA CON TITULO DE CONCESIÓN	X		ENERO
73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A LOS SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE ACCESO DEL SALÓN DE SESIONES	3501	\$ 600,000.00	ENE-FEB	SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE ENTRADA S.A. DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS.	X		ENE-DIC
74	MANTENIMIENTO, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA A LOS EQUIPOS ENFRIADORES DE AGUA HELADA Y REFRIGERANTE, INSTALADOS EN LOS EDIF. A. B. C. F. G Y H DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS; ASÍ COMO LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO EN LOS CIRCUITOS DE AGUA CONDENSADA Y HELADA.	3501	\$ 2,100,000.00	ENE-FEB	YORK INTERNACIONAL, S.A. EMPRESA FABRICANTE DEL EQUIPO Y DUENO DE LA PATENTE. <i>Figura de la Empresa</i>	X		ENE-MAY
75	AVALUO DE LOS INMUEBLES DEL PALACIO LEGISLATIVO, CENDI, SINDICATO Y BIBLIOTECA, ASÍ COMO DE OBRAS DE ARTE Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS	3403	\$ 2,500,000.00	ENE-FEB	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN) SE REQUIERE UNA TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3404 POR UN MONTO DE \$1,000,000 PARA CUBRIR ESTE MONTO	X		ENE-MAY
DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 36.8								
76	SERVICIO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	3414-3	\$ 250,000.00	ENE-FEB	SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO A LOS 2 PRESTADORES DE ESTE SERVICIO	X		ENE-DIC

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS	
						PROYECTADA PRESUPUESTAL	IMPORTE		
						SI	NO		
77	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS MÁQUINAS DE TALLERES GRÁFICOS	3503	\$ 300,000.00	ENE-FEB	CONTRATO CON 3 PROVEEDORES ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SIMILARES.	X		ENE-DIC	
78	CONTRATACIÓN DE FREELANCE	3304-2	\$1,200,000.00	SEGÚN NECESIDADES	SERVICIO PARA EL CANAL DEL CONGRESO EL MONTO SERÁ CORRESPONDIENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE	X		ENE-DIC	
79	CONTRATACIÓN DE CAPACITADORES	3305	\$2,161,000.00	SEGÚN NECESIDADES	SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS EL MONTO SERÁ CORRESPONDIENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE	X		ENE-DIC	
80	CONTRATACIÓN DE ASESORES PARA COMISIONES Y COMITÉS	SEGÚN CORRESPONDA	\$4,889,628.00	SEGÚN NECESIDADES	SERVICIO PARA COMISIONES Y COMITÉS EL MONTO SERÁ CORRESPONDIENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE DE CADA ÁREA SOLICITANTE	X		ENE-DIC	
ESPECIALES									
81	SUMINISTRO DE GAS PARA EL CENDI	2603	\$ 120,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE QUE SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON CIA. MEXICANA DE GAS COMBUSTIBLE, S.A.	X		ENE-DIC	
82	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE MANTELES	3505	\$ 150,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE QUE SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON ALBERTO LARA LOPEZ	X		ENE-DIC	
83	PORTAFOLIO, CUBIERTA DE AGENDA Y REPUESTO PARA AGENDA PARA DIPUTADOS (AS)	2101	\$ 170,000.00	SEGÚN NECESIDADES	PEDIDO ABIERTO PARA DIPUTADOS DE NUEVO INGRESO DE LA LEGISLATURA LX O SUSTITUCIÓN POR CARACTERÍSTICAS ESPECIALES SE ADJUDICARÁ AL MISMO PROVEEDOR DE LA LEGISLATURA LX	X		OCT-DIC	
84	PLACAS Y LETREROS PARA DIPUTADOS (AS), ÁREAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	2701	\$ 250,000.00	SEGÚN NECESIDADES	LAS PLACAS DE CADA DIPUTADO (A) CAMBIAN POR INICIO DE LA LEGISLATURA LX	X		SEPTIEMBRE	
85	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES PARA MÁQUINAS DE JARDINERÍA	3501	\$ 250,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE QUE SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON COMPAÑÍA INDUSTRIAL EN JARDINERÍA, S.A. DE C.V.	X		ENE-DIC	

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						SI	NO	
86	SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA (6 IDIOMAS Y EQUIPO DE TRADUCCIÓN)	3804	\$ 280,000.00	SEGÚN NECESIDADES	DE ACUERDO AL EVENTO DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO SE HARÁ LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE	X		ENERO
87	ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARRPAS, ETC)	3203	\$ 300,000.00	SEGÚN NECESIDADES	DE ACUERDO AL EVENTO DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO SE HARÁ LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE	X		ENE-DIC
88	CREDENCIAL PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 550,000.00	SEP-OCT	PEDIDO ABIERTO INICIO DE LA LEGISLATURA LX POR CARACTERÍSTICAS ESPECIALES SE ADJUDICARÁ AL MISMO PROVEEDOR DE LA LEGISLATURA LX	X		SEPTIEMBRE
89	FISTOLES DE ORO PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 700,000.00	SEP-OCT	PEDIDO ABIERTO INICIO DE LA LEGISLATURA LX POR CARACTERÍSTICAS ESPECIALES SE ADJUDICARÁ AL MISMO PROVEEDOR DE LA LEGISLATURA LX	X		SEPTIEMBRE
90	LIBROS Y REVISTAS (CONTRATO ABIERTO)	2103	\$ 1,200,000.00	SEGÚN NECESIDADES	POR SOLICITUD ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS SE REQUIERE QUE ESTA ADQUISICIÓN SE REALICE MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.	X		MARZO
91	SERVICIO DE ENCUESTAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA	3308	\$ 1,610,000.00	SEGÚN NECESIDADES	ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SERÁ MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR SER UN SERVICIO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	X		ENE-DIC
92	SUMINISTRO DE VALES PARA GASOLINA	2603	\$ 2,000,000.00	ENE-FEB	ESTE SERVICIO ACTUALMENTE LO SUMINISTRA LA EMPRESA EFECTIVALE S.A. DE C.V. Y SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO	X		ENE-DIC
		1507	\$ 1,200,000.00			X		ENE-JUN
		2701	\$ 1,000,000.00			X		ENE-JUN
93	ROPA DE VESTIR Y DE PROTECCIÓN (CASCOS, BOTAS, BATA, ETC.)	2702	\$ 196,694.00			X		ENE-JUN

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA



No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS	
						DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	IMPORTE		
						SI	NO		
		TOTAL	\$ 2,396,694.00	SEGÚN NECESIDADES	ESTA ADQUISICIÓN SERÁ MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA YA QUE CADA ÁREA PODRÁ ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR DE SU ELECCIÓN AJUSTÁNDOSE A SU PRESUPUESTO ASIGNADO				
94	SERVICIO POSTAL MEXICANO	3101	\$ 2,699,000.00	SEGÚN NECESIDADES		X		\$ 2,699,000.00	
95	SERVICIO DE TARJETAS IAVE	3407	\$ 8,250,000.00		CAPUFE Y BANOBRAS	X		\$ 8,250,000.00	
96	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	3104	\$ 11,788,000.00		COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO IUSACEL, S.A. DE C.V. RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	X		\$ 11,788,000.00	
97	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	3103	\$ 70,137,000.00		TELMEX, S.A. DE C.V.	X		\$ 70,137,000.00	
98	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS	2204-6 2204-7 2204-8 2204-9	\$ 14,679,282.00	SEGÚN NECESIDADES		X		\$ 14,679,282.00	
99	SERVICIO DE BOLETOS DE AVION	3811-1 3811-2 3811-3 3813	\$ 188,494,904.00	SEGÚN NECESIDADES		X		\$ 188,494,904.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

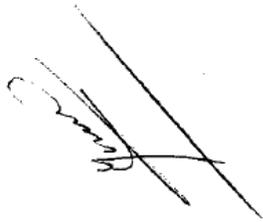
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2) OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS MEDIANTE:

A) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

B) ADJUDICACIÓN DIRECTA



*Estados Unidos
California
Los Angeles*



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
						DESARROLLO PRESUPUESTAL	IMPORTE	CALENDARIO DE RECURSOS
						SI	NO	
OBRA								
100	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA EL CENDI	6108	\$ 20,000,000.00		DEBIDO AL RECORTE PRESUPUESTAL QUE HUBÓ EN ESTA PARTIDA SE NECESITARÁ DE UNA TRANSFERENCIA PARA CUBRIR EL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN		x	
101	SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENDI	6108	\$ 1,500,000.00		DEBIDO AL RECORTE PRESUPUESTAL QUE HUBÓ EN ESTA PARTIDA SE NECESITARÁ DE UNA TRANSFERENCIA PARA CUBRIR EL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN		x	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

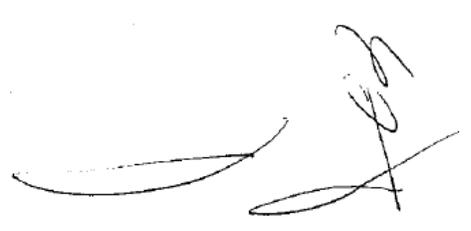
MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						ESTIMADO PRESUPUESTAL	IMPORTE	
OBRA								
102	* ASESORIA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE TODOS LOS EDIFICIOS (RECOMENDACIÓN UNAM 2a. ETAPA)	3304-2	\$ 1,400,000.00			X	\$ 1,400,000.00	ENE-MAR
103	** ACCIONES ADICIONALES CON LA UNAM	3304-2	\$ 1,800,000.00			X	\$ 1,800,000.00	ENE-MAR
104	SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA LOS CENTROS DE ESTUDIOS	6108	\$ 4,000,000.00			X	\$ 1,156,741.00	ENE-MAR
105	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA LOS CENTROS DE ESTUDIOS	6108	\$ 50,000,000.00			X	\$ 55,747,471.00	ENE-JUN

* SOLO CONTEMPLA ESTUDIO

** ACCIONES DIVERSAS RECOMENDADAS POR LA UNAM, A CONTRATAR CON DIFERENTES EMPRESAS.

**3) PROPUESTAS PARA RENOVAR
CONTRATO**



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006

PROPUESTA PARA RENOVAR CONTRATO

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
						IMPORTE	IMPORTE	
SERVICIOS								
106	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED HIDRÁULICA DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DEL PALACIO LEGISLATIVO Y EL CENIDI.	3503	\$ 250,000.00	✓	GRUPO DIEVAL, S.A. DE C.V.	X	\$ 250,000.00	ENE-DIC
107	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMO Y FUEGO. EXCEPTO EL EDIF. E	3503	\$ 400,000.00		GRUPO DIEVAL, S.A. DE C.V.	X	\$ 400,000.00	ENE-DIC
108	ENSOBRETADO DE NOMINAS	3411	\$ 420,000.00	✓	TRANSPORTES BLINDADOS TAMEME S.A. DE C.V.	X	\$ 420,000.00	ENE-DIC
109	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES Y RECARGA DE EXTINTORES.	3503	\$ 500,000.00		FUEGOFIN, S.A. DE C.V.	X	\$ 500,000.00	ENE-DIC
110	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A LOS EQUIPOS DE CCTV	3501	\$ 1,000,000.00	No 6/54	GRUPO DIEVAL, S.A. DE C.V.	X	\$ 1,000,000.00	ENE-DIC
111	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 12 PLANTAS DE EMERGENCIA, GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, INSTALADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS	3503	\$ 1,300,000.00		REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.	X	\$ 1,300,000.00	ENE-DIC
112	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE 19 LTS.	2204-13	\$ 2,800,000.00		ELECTROPURA, S. DE CAL. DE C.V.	X	\$ 2,800,000.00	ENE-DIC
113	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE 365 Y 1.5 LT	2204-13	\$ 2,800,000.00		NESTLE, S.A. DE C.V.	X	\$ 2,800,000.00	ENE-DIC
114	ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES, MUEBLES E INMUEBLES.	3404	\$ 6,859,290.00	✓ DIC 2005	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A.	X	\$ 6,859,290.00	

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006
PROPUESTA PARA RENOVAR CONTRATO

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		CALENDARIO DE RECURSOS
						DISPONIBLE PRESUPUESTAL	IMPORTE	
						SI	NO	
115	SUMINISTRO DE VALES PARA DESPENSA, RESTAURANTE, PAVO, REYES Y OTROS.	1507 2204 (1-5)	\$ 146,080,226.00	DIC 2005	PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	X		\$ 146,080,226.00
116	SEGURO COLECTIVO DE SEPARACIÓN DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	1407-2	\$ 34,000,000.00	DIC 2005	METLIFE, S.A.	X		\$ 34,000,000.00
117	SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA DIPUTADOS (AS)	1404-1	\$ 2,288,000.00	DIC 2005	METLIFE, S.A.	X		\$ 2,288,000.00
118	SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA PERSONAL DE CÁMARA	1404-2	\$ 8,953,000.00	DIC 2005	METLIFE, S.A.	X		\$ 8,953,000.00
119	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA DIPUTADOS (AS)	3414-1	\$ 34,065,000.00	DIC 2005	METLIFE, S.A.	X		\$ 34,065,000.00
120	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS	1406	\$ 5,285,000.00	DIC 2005	METLIFE, S.A.	X		\$ 5,285,000.00

0076

ANEXO I
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES 21-11-05

PROPUESTA DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, QUE PODRÍAN PRORROGARSE PARA EL 2006.

No	BIEN O SERVICIO	EMPRESA Y VIGENCIA	PRESUPUESTO 2006	JUSTIFICACIÓN
1	SUMINISTRO DE VALES PARA DESPENSA, RESTAURANTES, PAVO, REYES Y OTROS	EFFECTIVALE, S.A. 01/02/05 - 31/12/05 PROPUESTA PARA 2006: PRESTACIONES UNIVERSALES (SI VALE)	\$1,46,080,226.00	<ul style="list-style-type: none"> • MAYOR COBERTURA EN CADENAS DEPARTAMENTALES Y TIENDAS DE AUTOSERVICIO • NO COBRA COMISIÓN NI OFRECE BONIFICACIÓN • SERVICIO SOLICITADO POR LOS DIPUTADOS (AS) Y EL PERSONAL DE CÁMARA
2	SUMINISTRO DE VALES PARA GASOLINA	EFFECTIVALE, S.A. 01/01/05 - 31/12/05	\$2,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
3	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL	MICROVAR, S.A. 01/02/04 - 31/12/05	\$10,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE EL PRECIO DE \$0.12 POR COPIA • DURANTE LOS MESES DE MENOR CONSUMO DISMINUYE EL COPIADO FIJO A PAGAR DE 4,000,000 A 2,000,000 COPIAS • OFRECE INSTALAR EQUIPOS DE MAYOR CAPACIDAD EN DONDE SE REQUIERA • OFRECE MANTENER 6 TÉCNICOS DE PLANTA EN LUGAR DE 3 • PROPONE IMPLEMENTAR EQUIPOS MULTIFUNCIONALES • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
4	ASEGURAMIENTO DE INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES, MUEBLES E INMUEBLES	SEG. COMERCIAL AMERICA 31/12/04 - 31/12/05	\$6,859,290.00	<ul style="list-style-type: none"> • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
5	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	MACLEAN, S.A. 01/02/05 - 31/12/05	\$27,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 • PROPONE OPTIMIZAR EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL MEDIANTE RELOJ CHECADOR Y TARJETAS DE ASISTENCIA • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA


ING. DANIEL G. VALENZUELA-REZA

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


C.P. ADALBERTO LEGORRETA GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES 21-11-05

PROPUESTA DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, QUE PODRÍAN PRORROGARSE PARA EL 2006.

No	BIEN O SERVICIO	EMPRESA Y VIGENCIA	PRESUPUESTO 2006	JUSTIFICACIÓN
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL C. C. T. V.	CCTV-GRUPO DIEVAL, S.A. 04/04/05 - 31/12/05	\$1,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
7	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFÓN DE 19 LTS., DE 1.5 LTS. Y .355 ML.	ELECTROPURA, S.A. 14/07/05 - 31/12/05 MARCAS NESTLE, S.A. 01/01/05 - 31/12/05	\$2,800,000.00	<ul style="list-style-type: none"> PRECIO ESPECIAL DE \$11 EN PRESENTACIÓN DE 19 LTS OFRECE PRÉSTAMO DE ENVASES A COMODATO ENTREGAS PROGRAMAS EN DIFERENTES PUNTOS ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS MENSUALES OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
8	SUMINISTRO DE PERIÓDICOS Y REVISTAS	ARMANDO ANTONIO ENRIQUE, S.A. 01/02/05 - 31/12/05	\$3,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA	REP. Y SERV. ELECTROMECÁNICOS, S.A. 01/08/05 - 31/12/05	\$1,300,000.00	<ul style="list-style-type: none"> MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA LA RECARGA DE EXTINTORES	FUEGO FIN, S.A. 01/08/05 - 31/12/05	\$500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA A LOS EQUIPOS ENFRIADORES DE AGUA HELADA Y REFRIGERANTE, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS A, B, C, F, G Y H, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO EN LOS CIRCUITOS DE AGUA CONDENSADA Y HELADA.	YORK INTERNACIONAL, S.A.	\$2,100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA


ING. DANIEL G. VALENZUELA REZA
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


C.P. ADALBERTO LESORRETA GUTIÉRREZ
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES 21-11-05

PROPUESTA DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, QUE PODRÍAN PRORROGARSE PARA EL 2006.

No	BIEN O SERVICIO	EMPRESA Y VIGENCIA	PRESUPUESTO 2006	JUSTIFICACIÓN
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A LOS SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE ACCESO DEL SALÓN DE SESIONES.	SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE ENTRADA, S.A.	\$600,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMO Y FUEGO, EXCEPTO DEL EDIFICIO E	GRUPO DIEVAL, S.A. 01-05-05 AL 31-12-05	\$400,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED HIDRÁULICA DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DEL PALACIO LEGISLATIVO Y EL CENDI.	GRUPO DIEVAL, S.A. 01-05-05 AL 31-12-05	\$250,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
15	ENSOBRETADO DE NÓMINAS	TRANSPORTES BLINDADOS TAMEME, S.A. 01/07/05 AL 31/12/05	\$420,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • MANTIENE EL PRECIO DE 2005 PARA EL 2006 • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA
16	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	MET LIFE, S.A.	5,285,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • OPINIÓN FAVORABLE DEL SERVICIO POR PARTE AREA USUARIA


ING. DANIEL G. VALENZUELA REZA
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


C.P. ADALBERTO LEGORRETA GUTIÉRREZ
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS 2006 ENERO Y FEBRERO

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE ADJUDICACIÓN	SEGUIMIENTO
1	ACABADOS Y ENCAJADOS DE LIBROS Y REVISTAS	3602	\$ 500,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO	CONCURSO POR INVITACIÓN	PENDIENTE
2	AVALUO DE LOS INMUEBLES DEL PALACIO LEGISLATIVO, CENDI, SINDICATO Y BIBLIOTECA, ASÍ COMO DE OBRAS DE ARTE Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS	3403	\$ 2,500,000.00	ENE-FEB	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES (InAAbin) SE REQUIERE UNA TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3404 POR UN MONTO DE \$1,100,000 PARA CUBRIR ESTE MONTO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE
3	DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE TELEVISIÓN POR CABLE EN SU MODALIDAD DE SERVICIO BÁSICO	3109	\$ 250,000.00	ENE-FEB	CABLEVISIÓN, S.A. EMPRESA QUE CUENTA CON TÍTULO DE CONCESIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE EN ESPERA DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN
4	EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO PARA EL MUSEO LEGISLATIVO	5204	\$ 15,000.00	ENE-FEB		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	5204	\$15,000,000.00	ENE-FEB	SOLICITADO POR DIVERSAS ÁREAS, DESTACA EL CANAL DEL CONGRESO POR 10 MILLONES	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ATENDIDO
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA TELEVISIONES	3501	\$ 30,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE REFACCIONES Y SUSTITUCIÓN TEMPORAL A TERMINALES LINK IV (REGISTRO DE ASISTENCIA PARA MANDOS MEDIOS)	3501	\$ 30,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR	3501	\$ 100,000.00	ENE-FEB	CONTRATO CON C. NICANOR OLINA TAPIA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO A EQUIPOS SIMILARES.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA UNIDADES DE RESPALDO (UPS)	3501	\$ 100,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EN PROCESO FALTA LA SOLICITUD DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS MÁQUINAS DE TALLERES GRÁFICOS	3503	\$ 300,000.00	ENE-FEB	CONTRATO CON 3 PROVEEDORES ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SIMILARES.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	REPLANTEAMIENTO SE PROPONE ATENDER SEGÚN NECESIDADES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DOS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO	3501	\$ 100,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CUARTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	3501	\$ 80,000.00	ENE-FEB	EQUIPO INSTALADO EN 2005 Y QUE NECESITARA MANTENIMIENTO PARA 2006	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOCICLETAS	3506	\$ 1,000,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	PENDIENTE SE PROPONE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR	3506	\$ 4,500,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ATENDIDO
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL RECEPTOR DE LA SEÑAL DE ALERTA SÍSMICA	3503	\$ 24,000.00	ENE-FEB	CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN Y REGISTRO SÍSMICO, A.C. EMPRESA QUE CUENTA CON TÍTULO DE CONCESIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, ASISTENCIA, VOTACIÓN Y AUDIO AUTOMATIZADO EN EL SALÓN DE SESIONES	3501	\$ 2,600,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	REPLANTEAMIENTO SE PROPONE ATENDER MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA AUDIO, VIDEO CONTROL SYSTEM DE MÉXICO, S.A. MEDIANTE UN CONTRATO
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A LOS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	3501	\$ 1,500,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ATENDIDO
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A LOS SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE ACCESO DEL SALÓN DE SESIONES	3501	\$ 600,000.00	ENE-FEB	SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE ENTRADA, S.A. DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA A 26 ELEVADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	3503	\$ 4,200,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ATENDIDO
20	MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA UNA IMPRESORA A COLOR	3502	\$ 12,000.00	ENE-FEB	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. ES DISTRIBUIDOR DE LA MARCA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CANCELADO FI ARFA SOLICITANTE DARÁ DE BAJA FI EQUIPO
21	MATERIAL DE OFICINA (ÚTILES)	2101	\$ 5,500,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	EN PROCESO LICITACIÓN 06 FALLO 06 DE MARZO
22	PAPEL EXTENDIDO Y PARA OFICINA	2101	\$ 7,000,000.00	ENE-FEB		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	EN PROCESO LICITACIÓN 06 FALLO 06 DE MARZO
23	PAPELERÍA PERSONAL PARA DIPUTADOS (AS)	3413	\$ 3,000,000.00	ENE-FEB	INICIO DE LEGISLATURA LX Y LAS ÁREAS LEGISLATIVAS YA NO TIENEN AUTORIZADO REEMBOLSOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ATENDIDO
24	SERVICIO ANUAL DE SOPORTE TÉCNICO PARA AL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS	3502	\$ 65,000.00	ENE-FEB	ESTE SERVICIO SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON JANILM TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., EMPRESA AUTORIZADA EN MÉXICO PARA DAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EN PROCESO FALTA FIRMA DEL CONTRATO
25	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS UNICORN	3502	\$ 120,000.00	ENE-FEB	JANILM TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., EMPRESA AUTORIZADA EN MÉXICO PARA DAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EN PROCESO FALTA FIRMA DEL CONTRATO
26	SERVICIO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	3414.3	\$ 250,000.00	ENE-FEB	SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO A LOS 2 PRESTADORES DE ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
27	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	3505	\$ 400,000.00	ENE-FEB		CONCURSO POR INVITACIÓN	ATENDIDO
28	SERVICIO DE GRANO Y REGRANEO DE LAMINA SOLNA Y HEIDELBERG	2105	\$ 100,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EN PROCESO FALTA FIRMA DEL CONTRATO
29	SERVICIO DE LAVADO DE TOALLAS INDUSTRIALES	3505	\$ 8,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
30	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE MANTELES	3505	\$ 150,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE QUE SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON ALBERTO LARA LÓPEZ	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
31	SUMINISTRO DE GAS PARA EL CENDI	2603	\$ 120,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE QUE SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON CIA. MEXICANA DE GAS COMBUSTIBLE, S.A.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
32	SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL	2103	\$ 100,000.00	ENE-FEB	ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO MEDIANTE UN CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ATENDIDO
33	SUSCRIPCIONES LEGISLATIVAS	2103	\$ 70,000.00	ENE-FEB	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE
34	USO Y EXPLOTACIÓN DE OBRA MUSICAL	3409	\$ 80,000.00	ENE-FEB	CONTACTO CON C. EUGENIO ANTONIO TOUSSAINT UHTHOFF, AUTOR DE LA OBRA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE SE PROPONE COMPRAR AL AUTOR SU OBRA MUSICAL Y SEA PROPIEDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

No.	SERVICIO O PRODUCTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO ESTIMADO	PERIODO EN QUE SE REALIZARÁ EL PROCESO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE ADJUDICACIÓN	SEGUIMIENTO
1	ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES PARA MOTOCICLISTAS	2702	\$ 20,000.00	SEGÚN NECESIDADES		ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
2	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES	5304	\$ 2,080,000.00	SEGÚN NECESIDADES	POR ACUERDO DEL COMITÉ SE HA REALIZADO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN	CONCURSO POR INVITACIÓN	PENDIENTE
3	ALQUILER DE EQUIPO (TABLONES, SILLAS, CARPAS, ETC)	3203	\$ 300,000.00	SEGÚN NECESIDADES	DE ACUERDO AL EVENTO DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO SE HARÁ LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
4	CONTRATACIÓN DE ASESORES PARA COMISIONES Y COMITÉS	SEGÚN CORRESPONDA	\$4,889,628.00	SEGÚN NECESIDADES	SERVICIO PARA COMISIONES Y COMITÉS EL MONTO SERÁ CORRESPONDIENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE DE CADA ÁREA SOLICITANTE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
5	CONTRATACIÓN DE CAPACITADORES	3305	\$2,161,000.00	SEGÚN NECESIDADES	SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS EL MONTO SERÁ CORRESPONDIENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
6	CONTRATACIÓN DE EDECANES PARA EVENTOS ESPECIALES	3804	\$ 49,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE
7	CONTRATACIÓN DE FREELANCE	3304-2	\$1,200,000.00	SEGÚN NECESIDADES	SERVICIO PARA EL CANAL DEL CONGRESO EL MONTO SERÁ CORRESPONDIENTE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
8	CREDENCIAL PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 40,000.00	SEGÚN NECESIDADES	PARA DIPUTADOS DE NUEVO INGRESO DE LA LEGISLATURA LIX O SUSTITUCIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
9	ELABORACIÓN DE BANDERAS (VARIOS PAÍSES)	2701	\$ 2,500.00	SEGÚN NECESIDADES	ES UN SERVICIO RECURRENTE SE ATENDERÁ CON UN PEDIDO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA SOLICITANTE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
10	FISTOLES DE ORO PARA DIPUTADOS (AS)	2701	\$ 30,000.00	SEGÚN NECESIDADES	PEDIDO ABIERTO PARA DIPUTADOS DE NUEVO INGRESO DE LA LEGISLATURA LIX O SUSTITUCIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
11	LIBROS Y REVISTAS (CONTRATO ABIERTO)	2103	\$ 1,200,000.00	SEGÚN NECESIDADES	POR SOLICITUD ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS SE REQUIERE QUE ESTA ADQUISICIÓN SE MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA RELOJES RECEPTORES DE DOCUMENTOS	3501	\$ 100,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA MAQUINAS DE JARDINERÍA	3501	\$ 250,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE QUE SE PROPONE FORMALIZAR MEDIANTE UN CONTRATO CON CONSORCIO INDUSTRIAL EN JARDINERÍA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE
14	PLACAS Y LETREROS PARA DIPUTADOS (AS), ÁREAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	2701	\$ 250,000.00	SEGÚN NECESIDADES	LAS PLACAS DE CADA DIPUTADO (A) CAMBIAN POR INICIO DE LA LEGISLATURA LX	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
15	PORTAFOLIO, CUBIERTA DE AGENDA Y REPUESTO PARA AGENDA PARA DIPUTADOS (AS)	2101	\$ 170,000.00	SEGÚN NECESIDADES	PEDIDO ABIERTO PARA DIPUTADOS DE NUEVO INGRESO DE LA LEGISLATURA LIX O SUSTITUCIÓN POR CARACTERÍSTICAS ESPECIALES SE ADJUDICARÁ AL MISMO PROVEEDOR DE LA LEGISLATURA LIX	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
16	ROPA DE VESTIR Y DE PROTECCIÓN (CASCO, BOTAS, BATAS, ETC.)	1507 2701 2702 TOTAL	\$1,200,000.00 \$1,000,000.00 \$196,694.00 \$2,396,694.00	SEGÚN NECESIDADES		ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
17	SELLOS DE GOMA PARA ÁREAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	2101	\$ 80,000.00	SEGÚN NECESIDADES	ES UN SERVICIO RECURRENTE SE ATENDERÁ CON UN PEDIDO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA SOLICITANTE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
18	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS	2204-6 2204-7 2204-8 2204-9	\$ 14,679,282.00	SEGÚN NECESIDADES		ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
19	SERVICIO DE ENCUESTAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA	3308	\$ 1,610,000.00	SEGÚN NECESIDADES	ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SERÁ MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR SER UN SERVICIO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE
20	SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA (6 IDIOMAS Y EQUIPO DE TRADUCCIÓN)	3804	\$ 280,000.00	SEGÚN NECESIDADES	DE ACUERDO AL EVENTO DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO SE HARÁ LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SE ESTA ATENDIENDO
21	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE (CAMIONETAS Y CAMIONES)	3209	\$ 100,000.00	SEGÚN NECESIDADES	CONTRATO ABIERTO ES UN SERVICIO RECURRENTE, SE PROPONE FORMALIZAR ESTE SERVICIO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PENDIENTE

EVENTOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En el mes de febrero se realizaron **544 eventos con una asistencia de 25,053 personas** que incluyen uno o más de los servicios de apoyo, tales como: alimentos, cafetería, edecanía, sonido y grabación, traducción simultánea, diseño y montaje de mamparas, logotipos, señalización y gafetes para eventos; así como la elaboración de las carpetas de organización logística para reuniones de trabajo de las Comisiones, Comités y Grupos Parlamentarios con funcionarios e invitados especiales.

Eventos relevantes

- Se apoyó la Sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio, 9 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión de la Comisión Permanente. En total se registro una asistencia programada de 5,165 legisladores y legisladoras.
- Se asistió la Comparecencia del Lic. Carlos María Abascal Carranza, Secretario de Gobernación ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el día 28 de febrero.
- El martes 7 de febrero, se realizó la Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera en el Frontispicio del Palacio Legislativo, con la asistencia de diputadas y diputados de los distintos Grupos Parlamentarios y funcionarios de la Cámara de Diputados.
- El martes 14 de febrero, la Comisión de Agricultura y Ganadería llevó a cabo una reunión de trabajo con los CC. Mtro. Sergio Alejandro García de Alba Zepeda, Secretario de Economía y del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- La Junta de Coordinación Política realizó una reunión de trabajo con el Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el miércoles 15 de febrero.
- Por otra parte, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos organizó las siguientes reuniones: con los Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, Procuradores Generales de Justicia y Secretarios de Seguridad Pública de los estados de la República y, con el Lic. Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Procurador General de la República.

Reuniones de trabajo y eventos de las Comisiones y Comités

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, foros, conferencias y talleres, destacando:

Comisión o Comité	Evento
Equidad y Género	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Magistral "Violación en el matrimonio", de la Ministra Olga Sánchez Cordero.
	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del Estado Mexicano sobre la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "BELEM DO PARA": revisión institucional entre poderes.

Comisión o Comité	Evento
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario “Perspectivas para el desarrollo económico de México”.
Recursos Hidráulicos	<ul style="list-style-type: none"> • Foro sobre el Tratado de Aguas Internacionales México – Estados Unidos.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Campaña para la prevención de la Osteoporosis. • Coloquio “Déficit de atención e hiperactividad”.
Especial para los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez García	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de Conferencias sobre la vida y obra de Don Benito Juárez García.
Comité de Información, Gestoría y Quejas	<ul style="list-style-type: none"> • Foro de Ciencia y Tecnología “Hombres y Mujeres Precursores”.
Grupo de Trabajo de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Foro “La despenalización de los delitos de prensa: elementos para una reforma legislativa”.
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de fortalecimiento legislativo “Cámara de Diputados del Congreso de la Unión – Congreso de la República de Colombia”.
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de Foros “Legislando la agenda social”.

Eventos desarrollados por los Grupos Parlamentarios

- Por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Beatriz Mojica Morga organizó el foro “La libertad de expresión como derecho de los pueblos latinoamericanos”.

En eventos de carácter internacional

- La Comisión de Relaciones Exteriores contó con la visita de cortesía del Excmo. Sr. Ahmed Mulay Ali Hamadi, Embajador de la República Árabe de Saharaui; del Excmo. Sr. Said Hamad, Embajador de la Delegación Especial de Palestina y, de la Excma. Sra. Mónica Deregibus, representante de la Embajada de Argentina.
- Por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Esthela Ponce Beltrán recibió la visita del Excmo. Sr. Jorge Alberto Bolaños Suárez, Embajador de Cuba en México.
- Se realizaron diversas reuniones de trabajo para establecer los preparativos para la XLV Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos.

Exposiciones y actividades para la difusión de la cultura

- “Gesticulaciones”
- “Negrete”, una invitación a la fiesta brava
- “Nativos de Norteamérica”
- “Retrospectiva”
- “La semana de la gráfica eslovaca en México” (en coordinación con el Grupo de Amistad, México – Eslovaquia)
- “Sentimientos”
- “El cantar de los cantares”
- “Luces del alma”

Se realizaron las presentaciones de los libros:

- “Reglamento para el Gobierno Interior de la Cámara de Diputados” a cargo de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
 - “¿Un mundo patentado? la privatización de la vida y del conocimiento” a cargo del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
 - Se realizó la entrega de reconocimientos a editores y productores de material bibliográfico y documental.
-

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

NUMERALIA DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LIX LEGISLATURA.

Asuntos presentados durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura, durante el mes de febrero de 2006. El Pleno de la Cámara de Diputados sesionó en 9 ocasiones y realizó las siguientes actividades:

INICIATIVAS

Origen	Presentadas	Aprobadas	Pendientes
PRI	65	1	64
PAN	49	-	49
PRD	26	-	26
PVEM	34	-	34
PT	10	-	10
CONVERGENCIA	5	-	5
Ejecutivo	-	-	-
Congresos Estatales	1	-	1
Senadores	2	-	2
Grupos Parlamentarios	1	-	1
Asamblea Legislativa	-	-	-
	195	1	194

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Origen	Presentadas	Aprobadas y/o resueltas	Pendientes
PRI	36	10	26
PAN	20	5	15
PRD	26	5	21
PVEM	2	-	2
PT	-	-	-
CONVERGENCIA	1	-	1
Independientes	-	-	-
Grupos Parlamentarios	-	-	-
Senadores	-	-	-
TOTAL	85	20	65
Urgente u obvia resolución		20	
Por dictamen		-	

DICTÁMENES

Dictámenes	Aprobados
	46
De Ley o reformas	8
Puntos de Acuerdo	14
Permisos al Ejecutivo para ausentarse del país.	-
Permisos para acepta y usar condecoraciones y/o prestar servicios a gobiernos extranjeros.	5
Negativos	19

DIVERSOS ASUNTOS

Asuntos	Presentados
Acuerdos de los Órganos de Gobierno aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados (más 6 publicados en la Gaceta Parlamentaria)	28
Licencias	15
Toma de protesta de Diputados	16
Reincorporaciones	5
Cambio de Grupo Parlamentario	2
Excitativas	9
Comunicaciones	69
Oficios	65

DICTÁMENES DE LEY O DECRETO APROBADOS

Durante el mes de febrero, se realizaron nueve sesiones ordinarias en las cuales se aprobaron los siguientes dictámenes que reforman diversos ordenamientos legales.

DICTAMEN	TURNOS
De la Comisión de Agricultura y Ganadería con proyecto de decreto que expide la Ley para el Desarrollo y Promoción de los Bioenergéticos. Aprobado en la sesión del 7 de febrero de 2006.	Senado de la República para los efectos constitucionales.
De la Comisión de Juventud y Deporte con proyecto de decreto que reforma las fracciones IV del artículo 3o. y IX del artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Aprobado en la sesión del 14 de febrero de 2006.	Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Defensa Nacional con proyecto de decreto que reforma los artículos 8, 9, 142, 147, 150 y 180 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Aprobado en la sesión del 14 de febrero de 2006.	Senado de la República para los efectos constitucionales.

DICTAMEN	TURNOS
De la Comisión de Salud con proyecto de decreto que adiciona los artículos 268 Bis y 268 Bis 1 al capítulo VIII del título duodécimo, y reforma el artículo 419 de la Ley General de Salud. Aprobado en la sesión del 16 de febrero de 2006.	Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
De la Comisión de Desarrollo Social con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social. Aprobado en la sesión del 16 de febrero de 2006.	Senado de la República para los efectos constitucionales.
De la Comisión de Trabajo y Previsión Social con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional. Aprobado en la sesión del 16 de febrero de 2006.	Senado para efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.
De la Comisión de Desarrollo Social con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, en materia indígena. Aprobado en la sesión del 16 de febrero de 2006.	Senado de la República para los efectos constitucionales.
De la Comisión de Salud con proyecto de decreto que reforma las fracciones I y V, del artículo 17, la fracción VI del artículo 262, y adiciona un segundo párrafo al artículo 217, de la Ley General de Salud. Aprobado en la sesión del 16 de febrero de 2006.	Senado de la República para los efectos constitucionales.

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Aprobados por el Pleno en el mes de febrero

Acuerdo por el que propone a la consideración del Pleno la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados. (aprobado, 01 febrero)
Acuerdo por el que propone a la consideración del Pleno la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados. (aprobado, 01 febrero)
Acuerdo por el que se ratifica la declaración conjunta emitida al término de la primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Congreso Mexicano-Parlamento Europeo, realizada los días 28 y 29 de septiembre de 2005 en la Ciudad de Estrasburgo, Francia. (aprobado, 01 febrero)
Acuerdo por el que se autoriza la realización de la Primera Reunión Interparlamentaria México - Argentina. (aprobado, 01 febrero)
Acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para el Campo.(aprobado, 02 febrero)
Acuerdo por el que se crea una comisión de investigación encargada de revisar las actividades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (aprobado, 02 febrero)

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Aprobados por el Pleno en el mes de febrero

Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública, y de Hacienda y Crédito Público a aplicar en el Programa Gradual de Nivelación Salarial los recursos destinados a los subsistemas de educación Colegio de Bachilleres y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos se apliquen para el Programa Gradual de Nivelación Salarial. (aprobado, 02 febrero)

Acuerdo por el que se integra la Comisión de la Función Pública. (aprobado, 02 febrero)

Acuerdo por el que se amplía el ámbito temporal de vigencia de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada hasta el término de la LIX Legislatura. (aprobado, 02 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a que garantice la integridad física del personal del diario "El Mañana", de Nuevo Laredo Tamaulipas; así como el pleno ejercicio de la libertad de expresión. (aprobado, 07 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores envíe al Gobierno de Estados Unidos de América, una nota diplomática de rechazo a la aplicación en México de la Ley Estadounidense conocida como Helms-Burton y a diversas dependencias del orden federal y local a que investiguen y establezcan las sanciones que correspondan por los hechos ocurridos en el Hotel Sheraton María Isabel del Distrito Federal, el viernes 3 de febrero de 2006. (aprobado, 09 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria suspenda la expedición de comprobantes fiscales electrónicos y las medidas provisionales para pago en efectivo del consumo de gasolina y diesel, hasta en tanto no se modernicen las estaciones de servicio en todo el territorio nacional. (aprobado, 09 febrero)

Acuerdo relativo a los casos de hostigamiento sexual contra mujeres en Yucatán. (aprobado, 09 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de la República a concertar con los gobiernos del estado de Guerrero y del municipio de Acapulco medidas eficaces de prevención del crimen organizado. (aprobado, 09 febrero)

Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de creación del Comité de Administración de la Cámara de Diputados LIX Legislatura. (aprobado, 14 febrero)

Acuerdo por el que se amplía la vigencia de la Comisión Especial de Ganadería, hasta el 31 de agosto de 2006. (aprobado, 14 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, a iniciar los procedimientos establecidos en la Constitución Política local a efecto de esclarecer en el ámbito de sus respectivas competencias la participación de servidores públicos, incluido el titular del Poder Ejecutivo, relativo al caso de la periodista Lydia Cacho Ribeiro. (aprobado, 16 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la PGR, Licenciado Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, a ejecutar las medidas disciplinarias, administrativas o penales, con estricto arreglo a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con relación al montaje del rescate de personas secuestradas que realizó la Agencia Federal de Investigación el 9 de diciembre de 2005 en un rancho ubicado en la carretera libre México-Cuernavaca. (aprobado, 16 febrero)

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Aprobados por el Pleno en el mes de febrero

Acuerdo por el que se crea la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministro de bienes de consumo o de compra-venta de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria, a la empresa Construcciones Prácticas, S.A. de C. V. y cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma. (aprobado, 16 febrero)

Acuerdo por el que esta Soberanía pide al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nombre a alguno de sus integrantes para que averigüen los hechos que presuntamente pueden constituir un agravio y violación de las garantías individuales en perjuicio de la ciudadana Lydia Cacho Ribeiro, en donde pudieran estar involucrados el Gobernador constitucional del Estado de Puebla y la Procuradora General de Justicia de dicha entidad, así como la juez de la causa. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Nacional Forestal, a modificar las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Apoyos del Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR), de tal forma que éstas continúen siendo incluyentes. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo por el que se interpone controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de actos del Poder Ejecutivo Federal consistentes en la expedición, publicación y entrada en vigor del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2006. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo por el que se integra la Delegación de la Cámara de Diputados en la XLV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos de América, que se llevará a cabo del 2 al 4 de marzo de 2006 en Valle de Bravo, Estado de México. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo relativo a la Comparecencia del Secretario de Gobernación, Licenciado Carlos María Abascal Carranza, para que informe sobre el espionaje telefónico, la actitud del Gobierno Federal respecto al proceso electoral 2006 y la publicidad gubernamental. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo relativo a la Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, Licenciado Eduardo Medina Mora, para que informe sobre las acciones realizadas en contra del narcomenudeo y los programas federales de seguridad pública. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo relativo al derrumbe de la mina de carbón Pasta de Conchos, en el Municipio de San Juan Sabinas, Coahuila. (aprobado, 21 febrero)

Acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, informe por los medios diplomáticos conducentes, al ciudadano español José María Aznar, el contenido del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo reconvenga por sus declaraciones de días pasados y le solicite que en las próximas visitas que realice a territorio mexicano se abstenga de inmiscuirse en los asuntos políticos del país. (aprobado, 23 febrero)

Acuerdo a fin de crear un grupo de trabajo de legisladores integrantes de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social para conocer las condiciones laborales y de seguridad e higiene de la mina de carbón Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila. (aprobado, 28 febrero)

Otros acuerdos**DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Acuerdo por el se establece el procedimiento para procesar internamente los cambios y/o sustituciones en la integración de las comisiones, comités, grupos de amistad y delegaciones internacionales. (publicado en la Gaceta Parlamentaria, 22 de febrero)

Acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados exhorta a los partidos políticos y a sus candidatos a la Presidencia de la República a dar a conocer a la ciudadanía sus propuestas de gobierno mediante la celebración de debates públicos organizados y difundidos por el Instituto Federal Electoral. (publicado en la Gaceta Parlamentaria, 23 de febrero)

DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Acuerdo por el que se nombra a los titulares de la Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, y Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. (publicado en la Gaceta Parlamentaria, 20 de febrero)

DE LA MESA DIRECTIVA

Acuerdo para regular el ingreso y la permanencia del personal de servicio y de apoyo de los grupos parlamentarios en el salón de sesiones. (aprobado, 2 febrero)

Acuerdo que aprueba la designación del C. titular del Centro de Documentación, Información y Análisis como responsable de la coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en los asuntos derivados del Convenio para Constituir el Comité Técnico Especial de Estadística y de Información Geográfica Legislativa. (aprobado, 16 febrero)

Acuerdo relativo al retiro de firmas de los dictámenes que remiten las comisiones para su inclusión en el orden del día. (publicado en la Gaceta Parlamentaria, 24 de febrero)

TRÁMITES PARLAMENTARIOS

SOBRE LA LICENCIA, OPCIONES DE CARGO, REINCORPORACIONES Y LA PROTESTA DE GUARDAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN

LA LICENCIA

Cuando algún diputado o diputada que por indisposición o causa grave no pueda asistir a las sesiones de la Cámara, o quiera desempeñar otra comisión o empleo de la Federación o de los Estados, por los cuales se disfrute de sueldo, deberá previamente, solicitar le sea concedida licencia para separarse de sus funciones, atendiendo lo siguiente:

- Debe dirigir su petición por escrito a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que ésta incorpore el asunto en el orden del día de la sesión que corresponda y sea la Asamblea quien apruebe la licencia.
- El escrito de petición deberá señalar el motivo por el que es solicitada la licencia y el periodo de tiempo que abarca, si es definido o indeterminado.
- Compete al Pleno conceder y aprobar de manera económica la licencia y ordenar llamar al suplente, mediante la siguiente fórmula de puntos de acuerdo:
Primero.- Se concede licencia por tiempo al Diputado (a) , y
Segundo.- Llámese al suplente.

LA OPCIÓN DE CARGO

Cuando un diputado o diputada opta por desempeñar otro cargo de elección popular de la Federación o de alguno de los estados, deberá atender lo siguiente:

- En términos del artículo 125 constitucional, deberá comunicar a la Presidencia de la Mesa Directiva, su decisión de optar por otro cargo diferente al de diputado federal. Aun en caso de que goce de licencia, deberá hacerlo.
- La Presidencia de la Mesa Directiva, incorporará dicha notificación en el orden del día que corresponda, a efecto de informar a la Asamblea.
- Una vez que se ha enterado a la Asamblea, se llamará al suplente en caso de que no hubiere rendido protesta de ley, pero si lo hubiere ya hecho, se dará trámite de enterado y el suplente continuará en funciones.

REINCORPORACIÓN

Cuando concluye el periodo de la licencia otorgada a un diputado o diputada propietario, o en su caso éste decide reincorporarse a sus actividades legislativas, deberá:

- Comunicar por escrito a la Presidencia de la Mesa Directiva, la fecha en que se reincorpora a sus funciones legislativas.
- La Presidencia de la Mesa Directiva dará cuenta a la Asamblea a efecto de que se dé por enterada de la reincorporación.
- Una vez que se recibe el aviso de reincorporación se remite a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que si es el caso, de conformidad con el lo acordado por la Mesa Directiva en su reunión de fecha 17 de febrero de 2005, notifique al diputado suplente en funciones del aviso de reincorporación del propietario.

PROTESTA DE GUARDAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN

Para que un diputado suplente pueda entrar en funciones, deberá rendir la protesta de ley correspondiente. Al respecto:

- Es práctica parlamentaria que el Grupo Parlamentario al que pertenece el diputado o diputada, informe a la Presidencia de la Mesa Directiva en qué sesión de la Cámara se presentará a protestar el suplente para entrar en funciones.
- La Presidencia de la Mesa Directiva incluirá la protesta en el orden del día de la sesión correspondiente.
- Como la protesta se rinde ante el Pleno, durante los recesos no es posible que un suplente entre en funciones.

La Secretaría General a través de las secretarías de Servicios Parlamentarios y de Servicios Administrativos y Financieros, realizará las gestiones correspondientes que en términos administrativos deriven de estos movimientos en la composición de la Cámara.

Referencias:

- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 62 y 125.*
- *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 16 numeral 5.*
- *Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 47.*
- *Acuerdo parlamentario relativo al Orden del Día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del Sistema de Electrónico de Votación, Artículo Noveno.*
- *Acta de la reunión de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, celebrada el 17 de febrero de 2005.*

ASISTENCIAS A LAS SESIONES EN EL MES DE FEBRERO DE 2006

REPORTE DE ASISTENCIA INICIAL POR SESIÓN Y POR GRUPO PARLAMENTARIO

FECHA DE SESIÓN	PRI		PAN		PRD		PVEM		PT		CONV		SP		TOTAL		TOTAL
	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	
	Febrero 01	208	5	145	2	95	0	17	0	5	0	5	0	5	0	480	
Febrero 02	207	6	142	5	96	0	17	0	5	0	5	0	5	0	477	11	488
Febrero 07	212	1	144	3	96	0	17	0	5	0	5	0	4	1	483	5	488
Febrero 09	209	4	142	5	94	2	16	1	5	0	5	0	4	1	475	13	488
Febrero 14	209	4	145	2	92	4	16	1	5	0	5	0	5	0	477	11	488
Febrero 16	202	10	144	3	94	2	16	1	5	0	5	0	5	0	471	16	487
Febrero 21	191	22	139	8	91	5	15	2	5	0	5	0	5	0	451	37	488
Febrero 23	175	35	130	16	87	9	15	2	5	0	5	0	4	1	421	63	484
Febrero 28	179	32	131	16	92	4	16	1	5	0	5	0	5	0	433	53	486
PROMEDIO	199	13	140	7	93	3	16	1	5	0	5	0	5	0	463	24	487
PORCENTAJE	93.8	6.2	95.5	4.5	97.0	3.0	94.8	5.2	100.0	0.0	100.0	0.0	93.3	6.7	95.1	4.9	100.0

REPORTE DE ASISTENCIA FINAL POR SESIÓN Y POR GRUPO PARLAMENTARIO

FECHA DE SESIÓN	PRI		PAN		PRD		PVEM		PT		CONV		SP		TOTAL		TOTAL
	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	
	Febrero 01 (*)	208	5	145	2	95	0	17	0	5	0	5	0	5	0	480	
Febrero 02	205	8	139	8	96	0	17	0	5	0	5	0	5	0	472	16	488
Febrero 07 (**)	211	2	144	3	96	0	17	0	5	0	5	0	4	1	482	6	488
Febrero 09 (**)	206	7	140	7	93	3	16	1	5	0	5	0	4	1	469	19	488
Febrero 14 (**)	209	4	146	1	91	5	16	1	5	0	5	0	5	0	477	11	488
Febrero 16	201	11	143	4	95	1	16	1	5	0	5	0	5	0	470	17	487
Febrero 21	185	28	131	16	86	10	12	5	5	0	5	0	5	0	429	59	488
Febrero 23 (***)	166	44	124	22	84	12	14	3	5	0	5	0	4	1	402	82	484
Febrero 28	170	41	128	19	92	4	14	3	5	0	5	0	5	0	419	67	486
PROMEDIO	196	17	138	9	92	4	15	2	5	0	5	0	5	0	456	32	487
PORCENTAJE	92.2	7.8	93.8	6.2	95.9	4.1	90.8	9.2	100.0	0.0	100.0	0.0	93.3	6.7	93.5	6.5	100.0

REPORTE DE VERIFICACIÓN DE QUÓRUM POR SESIÓN Y POR GRUPO PARLAMENTARIO

FECHA DE SESIÓN	PRI		PAN		PRD		PVEM		PT		CONV		SP		TOTAL		TOTAL
	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	
	Febrero 09	129	84	109	38	58	38	12	5	2	3	1	4	3	2	314	
Febrero 23	151	59	105	41	63	33	9	8	0	5	2	3	4	1	334	150	484
PROMEDIO	140	72	107	40	60	36	10	7	1	4	1	4	3	2	324	162	486
PORCENTAJE	66.19	33.81	73.04	26.96	62.83	37.17	60.61	39.39	20.00	80.00	22.22	77.78	66.67	33.33	66.67	33.33	100.00

Nota: En las sesiones del 1, 2, 7, 9, 14 y 16 están integradas las inasistencias justificadas y permisos de Mesa Directiva remitidos por la Secretaría de la Mesa Directiva.

No se consideran diputados con licencia de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PT.

() El pase de lista inicial se tomó como pase de lista final.*

*(**) Se tomó como registro final de asistencia la última votación nominal.*

*(***) La verificación de quórum se tomó como pase de lista final.*

A = Asistencia I = Inasistencia.

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS (CEDIA)
DIRECCIÓN GENERAL**

Informe del Director del Centro en la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Editores y Productores de Materiales Bibliográficos y Documentales*

“En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del 23 de julio de 1991, por el que se dispone la obligación de editores y productores de materiales bibliográficos y documentales, de entregar dos ejemplares de sus publicaciones a la Biblioteca nacional y a la Biblioteca del Congreso, creo oportuno informar que durante el año pasado, 597 instituciones productoras de material documental dieron cumplimiento a tal ordenamiento.

En números globales el Centro de Documentación recibió 11,501 títulos entre libros, folletos, mapas y material audiovisual y electrónico en 23,402 volúmenes. De los 1,102 títulos de publicaciones periódicas se recibieron 21,429 fascículos.

A continuación se presentan los datos desglosados relativos a los diferentes tipos de materiales:

Tipo de Material	Títulos	Volúmenes
Libros y folletos	10,633	21,980
Discos compactos	361	647
Videos	88	153
Mapas	419	622
Publicaciones Periódicas	1,102	21,429
Total	12,603	44,831

Con el objeto de tener una idea aproximada del volumen de materiales entregados por cada uno de los 597 diferentes editores de materiales, se presenta la información, en orden descendente, de los diez que entregaron el mayor número de publicaciones durante el periodo mencionado. Estos datos son presentados exclusivamente a título informativo y no pretenden, de ninguna manera, establecer comparaciones entre uno y otros, ya que el volumen de entrega por concepto de Depósito Legal está en relación con el volumen de producción de cada una de las empresas.

Editorial	Títulos	Volúmenes
UNAM	1,040	2,057
Secretaría de Educación Pública	902	1,123
INEGI	663	1,097
Santillana	362	772
Gobierno del Estado de México	274	480
Partido del Trabajo	266	481
Randon Hause Mondadori	266	533
Fondo de Cultura Económica	240	429
McGraw Hill Interamericana	201	426
Editores Mexicanos Unidos	191	382

* Efectuada el 22 de febrero en el Auditorio del Edificio E de la Cámara de Diputados.

El Centro de Documentación, Información y Análisis actualmente cuenta con el siguiente acervo, distribuido en las dos unidades bibliotecarias, la del Palacio Legislativo y la del Centro Histórico

Tipo de Material	Títulos	Volúmenes
Libros	135,723	281,602
Títulos de Publicaciones Periódicas	1,130	
Memoria Documental de la Cámara de Diputados	5,388	11,346
Mapas (2 colecciones)		15,264
Videocasetes	1,321	1,510
Discos compactos	1,300	1,315

Los acervos bibliográficos actualizados garantizan la eficiente prestación de los servicios de información documental. En el caso de la Cámara de Diputados, la Presidencia y demás Órganos de Gobierno así como la Secretaría General tienen el mayor interés en eficientar dichos servicios.

La Cámara aprecia y agradece a todos nuestros amigos productores de material bibliográfico y documental el esfuerzo que realizan con la entrega de estos materiales y exhorta a los que hoy nos acompañan, así como a los ausentes, a continuar dando cumplimiento al Decreto del Depósito Legal, sabiendo la importancia que representa el enriquecimiento de nuestro acervo bibliográfico para el apoyo a las tareas legislativas y para los servicios que se brindan al público en general.

Por su atención y presencia, gracias.”

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS****INVESTIGACIONES RECIENTES DEL SIA**

SPI-ISS-03-06

CABILDEO. Marco teórico conceptual, estudio y análisis de derecho comparado en diversos países del mundo.
Febrero 2006

Contenido: Marco Teórico Conceptual de las principales definiciones e ideas sobre el cabildo, en Estados Unidos de América y en algunos países de Europa. A través de cuadros comparativos se analizan: El Parlamento Europeo; Estados Unidos; Perú y Canadá.

Respecto a América Latina es importante señalar que no existe legislación alguna en la materia, sin embargo, se analizan proyectos de Ley de: Argentina; Chile y Colombia.

Este trabajo desarrolla cada uno de los siguientes rubros: Objetivo, Ámbito y/o Fines; Del Registro de los Cabilderos; Actos y/o Actividades y Sujetos; Derechos, Obligaciones y Prohibiciones; Informes; Código de Normas de Conducta; y las Sanciones.

SPI-ISS-04-06

IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN MÉXICO. Estudio teórico doctrinal, de análisis de proyectos legislativos, de instrumentos internacionales y visión psico-social de la problemática.

Este trabajo abarca un Marco Teórico Doctrinal, que aborda los términos de: adolescencia, justicia, capacidad jurídica para ser sancionado penalmente, la descripción del sistema jurídico imperante hasta antes de la reforma Constitucional, la coordinación a nivel nacional, el procedimiento para menores infractores, así como los modelos reconocidos de Sistemas de Justicia para Menores. Se analizan cuatro iniciativas de Ley en materia de Justicia para Adolescentes.

En el ámbito de Derecho Internacional se mencionan los principales instrumentos jurídicos que versan en el ámbito de Justicia de Menores, enfocándose en la estructura y puntos principales de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de Menores. Se realiza también una comparación entre las Reglas de Beijing y las cuatro iniciativas en materia de justicia impartida a menores. Finalmente se desarrolla un apartado sobre la Visión Psico-Social de los adolescentes y de los Menores Infractores.

REDIPAL Red de Investigadores Parlamentarios en Línea

REDIPAL es un sistema interactivo de comunicación a través del Internet que permite a sus usuarios intercambiar información, noticias y discutir temas de interés en materia parlamentaria. Esta red ha sido integrada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios y es operada por la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis.

Estadísticas REDIPAL (De agosto de 2004 a 14 de febrero de 2006)	
Inscritos por Grupos	
CDDHCU. Investigadores Parlamentarios	21
CDDHCU. Asesores Parlamentarios	20
Senado Investigador Parlamentario	1
Senado. Asesores Parlamentarios	2
Congresos Locales. Investigadores Parlamentarios	39
Congresos Locales. Asesores Parlamentarios	33
Académicos	17
Dependencias del Ejecutivo (Federales y Estatales)	26
Otros (ONG's, Sector Privado)	12
GLIN	1
TOTAL	172
Secciones de Página Web	Número
Foro. Preguntas	39 preguntas
Foro. Respuestas	99 respuestas
Avisos	46 avisos
Colaboraciones	4 colaboraciones publicadas
Directorio	172 integrantes
Comunicación electrónica	
Correos enviados	818*
Correos recibidos	373

* Incluye correos enviados masivamente equivalentes a más de 5 mil comunicaciones.

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
INFORMACIÓN SISTEMATIZADA**

Leyes, Reglamentos y Decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 1º al 31 de enero de 2006, disponibles para consulta en la página "Leyes Federales de México" www.diputados.gob.mx/leyinfo

Leyes Federales
nuevas

LEY para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Ley de Productos Orgánicos.

Leyes Federales
reformadas

CÓDIGO Federal de Procedimientos Penales, se **adiciona** el artículo 194.

CÓDIGO Penal Federal, se adiciona la fracción II Bis al artículo 420.

LEY Aduanera, se reforman los artículos 78; 121, fracción I; 150; 152 y 153.

LEY Federal de Derechos, se actualizan todas las cantidades de la Ley para el año 2006.

LEY General de Salud, se reforman los artículos 195, 201, 210, 258, 264, 286 Bis y 370.

LEY Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se adiciona un Título Décimo Segundo.

LEY sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, se reforma el inciso a) del artículo 18.

Leyes Federales
abrogadas

LEY para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1943.

Normatividad
Interna de la
Cámara de
Diputados

MANUAL de Percepciones y Prestaciones para los Funcionarios Públicos de la Auditoría Superior de la Federación.

NORMA de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

NORMA de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados.

INFORMACIÓN de la H. Cámara de Diputados, relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

INFORMACIÓN relativa a la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de Servicios Personales de la Auditoría Superior de la Federación.

SOBRE la publicación de las erogaciones previstas en el Presupuesto Autorizado de 2005, que se encuentran devengadas y no devengadas al 31 de diciembre de 2005, de la Auditoría Superior de la Federación.

SOBRE las percepciones de los diputados federales y servidores públicos que prestan sus servicios para la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

SOBRE las percepciones de los servidores públicos que prestan sus servicios para la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

Reglamentos de
Leyes Federales
reformados

REGLAMENTO de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, se reforman los artículos 2, fracción V; 10; 11; 12; 13, párrafo segundo, y 14; se deroga la fracción IV del artículo 2, y se modifica la denominación del Capítulo III.

Acuerdos
Internacionales y
otras Normas
Reglamentarias

ACUERDO A/003/06 del Procurador General de la República, por el que se crea la Fiscalía Especial para la atención de delitos relacionados con actos de violencia contra las mujeres en el país.

ACUERDO A/031/06 del Procurador General de la República, por el que se crea la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas.

ACUERDO por el que se crea el Consejo Nacional de Protección Social, como una comisión intersecretarial de carácter permanente.

DECRETO por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Estonia, firmado en la ciudad de Tallin, el veintiocho de septiembre de dos mil cinco.

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal, firmado en la ciudad de La Paz, Bolivia, el tres de mayo de dos mil cinco.

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Paraguay sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la Ciudad de México el ocho de marzo de dos mil cinco.

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Paraguay, firmado en la Ciudad de México, el ocho de marzo de dos mil cinco.

DECRETO por el que se aprueba el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la Federación de Rusia sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal, firmado en la Ciudad de Moscú, Rusia, el veintiuno de junio de dos mil cinco.

DECRETO Promulgatorio de la Decisión No. 11, Trato Nacional y Acceso de Bienes al Mercado, de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de El Salvador, la República de Guatemala y la República de Honduras, firmada el catorce de abril de dos mil cinco.

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, firmado en la Ciudad de México el doce de septiembre de dos mil cinco.

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) relativo al Establecimiento de la Sede de la Conferencia en México, firmado en la Ciudad de México, el trece de octubre de dos mil cuatro.

DECRETO Promulgatorio del Tratado sobre Traslado de Reos para la Ejecución de Sentencias Penales Privativas de la Libertad entre los Estados Unidos Mexicanos y la Federación de Rusia, firmado en la Ciudad de México, el siete de junio de dos mil cuatro.

ESTATUTO Orgánico del Centro Nacional de Metrología (se reforma).

ESTATUTO Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

REGLAMENTO de Uniformes, Condecoraciones, Divisas y Distintivos de la Armada de México, publicado el 21 de noviembre de 2005 (fe de erratas).

HOY EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

A partir del 15 de febrero pasado se encuentra disponible en la página de Internet de esta Cámara, la sección "**Hoy en el Diario Oficial de la Federación**", que permite consultar a primera hora del día los **sumarios de asuntos de interés publicados en el propio Diario Oficial** a partir de la fecha antes señalada.

Estos sumarios son elaborados con base en el índice del DOF del día correspondiente y están organizados por Poderes, dando relevancia a los decretos promulgatorios de leyes federales y a las disposiciones y normatividad interna del Poder Legislativo y de sus Cámaras.

En el mismo sitio se ha dispuesto, además, un acceso directo a las publicaciones a texto completo de los **Diario Oficiales de 2001 a 2006**, que están a cargo de la Secretaría de Gobernación.

"**Hoy en el Diario Oficial de la Federación**", puede ser consultado en el espacio "**Lo Nuevo**" de la página principal de la Cámara de Diputados (primera columna a la izquierda), o directamente en la dirección www.diputados.gob.mx/levinfo/dof.htm.

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
BIBLIOTECA VIRTUAL**

Con la publicación en línea de los primeros tres libros, todos editados por la Cámara de Diputados, el CEDIA fortalece el proyecto de **Biblioteca Virtual** y pone en marcha la nueva sección **Obras publicadas por la Cámara de Diputados**.

Esta nueva sección de la Biblioteca Virtual, junto con la *Biblioteca en Línea de la OCDE* dada a conocer en la edición anterior de este Boletín, pueden ser consultadas en el sitio del propio Centro www.diputados.gob.mx/biblioteca/ (columna de "Servicios Bibliotecarios").

**Obras Publicadas
por la Cámara de
Diputados**

- | | |
|---|--|
|  | OCHOA Campos, Moisés (Director).
DERECHO Legislativo Mexicano.
Comité de Asuntos Editoriales.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, XLVIII Legislatura.
México, 1973. |
|  | RABASA, Emilio.
La Constitución y la Dictadura.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LVII Legislatura.
México, 1999. |
|  | CAMPOSECO Cadena, Miguel Ángel.
DE LAS SESIONES. Manuales Elementales de Técnicas y Procedimientos
Legislativos.
Segunda Edición.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LV Legislatura.
México, 1993. |

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
ADQUISICIONES RECIENTES**

Cadena Inostroza, Cecilia.

Administración pública y procesos políticos en México.
– Zinacantepec [Méx.] : El Colegio Mexiquense : Porrúa, 2005.

350.000972 C1224a

A partir de la década de los ochenta, la sociedad mexicana se ha visto beneficiada con elecciones libres y competitivas. Pero, ¿por qué, si han pasado más de veinte años, **no vivimos en una democracia como tal**, donde no solamente existan elecciones libres y competitivas, sino igualdad de trato frente a la ley, vigencia plena del Estado de derecho y un entramado institucional que, además de permitir la resolución pacífica de los conflictos, permita una más eficiente respuesta a las demandas sociales?

La administración pública en México ha estado sujeta a necesidades políticas de los grupos de poder y a los proyectos económicos de los gobiernos en turno. Ante esto, se plantea una nueva interrogante **¿por qué la administración pública en México es ineficiente, arbitraria, corrupta y con poco sentido de la responsabilidad pública?** Responder a estas preguntas motivó a la realización de esta investigación.

Delgado, Gian Carlo.

Agua y seguridad nacional : el recurso natural frente a las guerras del futuro. – México : Debate : Random House Mondadori, 2005.

333.91 D352a

Las guerras del tercer milenio ya no serán sólo por fuentes energéticas como el petróleo, sino por el agua. La acelerada industrialización y dilapidación de los recursos naturales han afectado su distribución y calidad, convirtiendo el acceso al líquido en un asunto de seguridad nacional. Y es que la industria automotriz, la industria de la informática y la petrolera requieren de miles y miles de litros de agua para obtener sus productos.

Nuestro país no es ajeno a este proceso, de tal forma que **la presión que Estados Unidos ejerce para que México entregue el agua del río Bravo**, ante sus despilfarradores y crecientes ritmos de consumo, se inscribe bajo la lógica de proyección hegemónica imperialista que viene colocando al líquido como una preciada “mercancía” que determina la riqueza de las naciones. Es por ello que **defender nuestras cuencas hídricas significará defender nuestra futura y más importante fuente de riqueza.**

Derecho administrativo : memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados / Jorge Fernández Ruiz, coord. – México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

344.8 C748d 2005

El presente volumen reproduce el texto íntegro de las ponencias de la mesa de Derecho Administrativo del **Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados**, celebrado en la ciudad de México, en febrero de 2004. Entre los ponentes estuvieron famosos tratadistas de la temática abordada, así como investigadores y profesores que con talento, sapiencia y dedicación contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento de las disciplinas y que incluyeron los temas de energéticos, telecomunicaciones, ética pública, seguridad pública, derecho fiscal y derecho aduanero.

Al ser internacional, las experiencias compartidas sirven al estudioso del derecho y a los legisladores que buscan solventar las diversas problemáticas presentadas y que, muchas veces, encerrados en una sola realidad parecieran no tener solución posible.

Fix-Zamudio, Héctor.

Estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano. – México : Porrúa : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

342.2072 F566e

Aun cuando en su título este libro apunta hacia el sistema jurídico nacional, no se trata de un texto referido sólo a **la defensa de la Constitución** en el ordenamiento mexicano; también son examinadas las instituciones procesales de varios países americanos y europeos. Por su estructura capitular, el libro permite una lectura sucesiva o una lectura transversal, cuando lo que interesa es identificar los casos jurisprudenciales relevantes o las transformaciones de las instituciones procesales en México o en el extranjero, por ejemplo.

Esta obra es una contribución a la ciencia jurídica, pero también es un texto que **apoyará al legislador para encauzar sus futuras decisiones**, al juez, para superar los desafíos cotidianos, al abogado, para defender mejor su causa, al estudiante, para advertir la rica gama de posibilidades que el ordenamiento le ofrece en cuanto a su desarrollo futuro. También es un texto que puede ser leído por quien no sea un profesional del derecho.

Funciones del derecho en las democracias incipientes. el caso de México / Luis J.

Molina Piñero, J. Fernando
Ojesto Martínez Porcayo,
Fernando Serrano Migallón,
coords.. – México : Porrúa : UNAM, Facultad de Derecho, 2005.

340.0972 F979f

Esta obra congrega a la comunidad académica en un foro sobresaliente acerca de **las funciones que el Derecho ha tenido a lo largo de la historia de nuestro país**, considerando que en las últimas décadas las teorías jurídicas, las políticas y las sociológicas, sobre todo las que pretenden comprobarse a través de investigaciones empíricas, han puesto en entredicho paradigmas teóricos comúnmente aceptados por la comunidad científica y académica universitaria dedicada a la enseñanza de estas disciplinas.

El contenido de este libro reúne las contribuciones de profesores universitarios, de gran prestigio académico y reconocimiento profesional, dedicados a la enseñanza de la Teoría Jurídica, la Teoría Política, la Filosofía y la Sociología del Derecho.

Garita, Arturo.

Los servicios de apoyo técnico y su aportación al fortalecimiento del Congreso mexicano, 1988-2003. México : Senado de la República, LIX Legislatura : M. A. Porrúa, 2005.

328.72 G232s

El principal aporte de esta investigación, además de sistematizar y actualizar la información relacionada con los servicios de apoyo técnico en el Congreso mexicano, es que proporciona un marco argumentativo que permite comprender mejor el papel estratégico que éstos pueden desempeñar, no solamente en el **fortalecimiento del Poder Legislativo en México**, sino también en el desarrollo democrático del país. El documento se constituye pues en un referente obligatorio para los trabajos que pretendan abordar el tema de la profesionalización de los cuerpos técnicos del Poder Legislativo en México, y además da pie al desarrollo de futuras investigaciones enfocadas a analizar de manera más precisa y detallada, en qué medida se ha modificado la calidad de **desempeño legislativo en México**, a partir de la existencia de la figura de los servicios de apoyo técnico en ambas cámaras.

Garza Cantú, Vidal, José Polendo Garza y Francisco García Hernández.

Los estados mexicanos : sus activos y su dinamismo económico y social . – México : Cámara de Diputados, LIX Legislatura : Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública : M. A. Porrúa, 2005.

HCD ANE2 G2451e 2005

Las entidades federativas son heterogéneas debido a su dotación de recursos naturales y a los recursos desarrollados por sus habitantes. Asimismo, **la evolución económica y social de cada entidad ha estado determinada por muchos y diversos factores, algunos de los cuales son de naturaleza local, otros nacionales y otros más de origen externo.** Esta publicación posee dos características distintas sobre otros estudios que generan ordenamientos estatales en el país: primero, que en un mismo estudio se dispone de los tres temas básicos de los procesos de desarrollo regional (activos, desempeño económico y desempeño social) y segundo, el que se mezclan indicadores estáticos (activos) y dinámicos (desempeño económico y social).

En un país, donde **la desigualdad regional es tan marcada y persistente**, los ordenamientos estatales con base en indicadores estáticos o de nivel no varían de manera significativa, con el paso del tiempo. El considerar la dinámica de una parte de los indicadores de desarrollo regional realza el que los desempeños recientes se vean plasmados en futuros ordenamientos, generando con ello, información más precisa para la evaluación de políticas y programas de desarrollo, tanto del gobierno federal como de los estados y se espera que sean útiles en el futuro para orientar y motivar otros estudios sobre desarrollo regional en México. Es en este sentido que este libro pretende situarse como una propuesta en una nueva dirección de análisis del desarrollo regional en México, para coadyuvar al mejor **diseño de políticas públicas regionales.**

Orientaciones de la política criminal legislativa / Moisés Moreno Hernández, coord. – México : Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2005.

343.972 O69o 2001

En este libro se reagrupan las ideas, propuestas y análisis realizados por un grupo de expertos provenientes del Continente Americano, reunidos entre el 11 y 15 de junio de 2001, en Culiacán, Sinaloa, durante los trabajos del Primer Simposio Internacional de **Política Criminal Legislativa** y el V Encuentro de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo Iberoamericano.

Las discusiones giraron en torno al estado de las legislaciones penales sustantivas, tanto de México como de los demás países del Continente; el grado de funcionalidad de **los programas y las políticas antidelictivas** y el establecimiento de una pauta a seguir para el futuro legislativo de América Latina y México. Aquellos lectores interesados en la homologación del Derecho en el Continente deberán revisar cuidadosamente cada uno de estos diagnósticos, críticas y propuestas.

Poder y política en América Latina / Teresa Castro Escudero, Lucio Oliver Costilla, coords. – México : Siglo XXI, 2005.

320.98 P7446p-p

En este libro se investiga y discute el **poder y la política en la América Latina de hoy**. El menor peso del poder y la disminución de la política bajo las reformas tecnocráticas neoliberales del Estado son sólo una apariencia. En realidad ambos siguen siendo sostén de las instituciones y fundamento de la reproducción actual de la economía y la sociedad. Sin embargo, es del interés de los círculos dominantes internos y externos de la actual mundialización que aparezcan diluidos y escondidos. De ahí que esta obra busque sacarlos a la luz pública y debatir los cambios en su carácter y en sus funciones.

En el libro se evidencia también un aspecto que ningún latinoamericanista debería olvidar: **las políticas neoliberales pueden reducir el Estado al mínimo**, sus compromisos sociales y sus funciones clásicas ser abandonadas, sus recursos económicos enmagrecidos, sus políticas económicas y sociales definidas en función exclusiva de la rentabilidad del capital nacional y transnacional. Pero siempre existirá en la sociedad una voluntad política potencial de soberanía y un proyecto nacional que la misma figura del Estado encarna.

Sánchez-Cordero de García Villegas, Olga.

Magistratura constitucional en México : elementos de juicio. – México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

345.110972 S2111m

Hace no mucho tiempo, los medios de control constitucional se circunscribían a uno, lleno de contenido, pero que resultaba, en muchos casos, insuficiente: el amparo. Debido a la reforma que reestructuró a la Suprema Corte (diciembre de 1994), nuestra magistratura constitucional se transformó sustancialmente y, con ella, los medios de control. Este libro se ocupa de algunos temas que tienen que ver con quienes se encargan de ese control: la magistratura constitucional.

En esta obra se sintetizan y sistematizan diversas conferencias y artículos de la autora, que trazan, como lo dice el título mismo, elementos de juicio, precisamente sobre quienes son enjuiciadores. Se pretende contribuir al debate sobre la magistratura constitucional, debido al impacto que puede tener en el reforzamiento del sistema democrático y para garantizar el Estado de derecho. Estos textos tienen la intención de aportar, en la medida de lo posible, a esa labor.

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
MUSEO LEGISLATIVO****Exposición "Nuestras Constituciones, Documentos Mexicanos 1814-1917"**

El Museo Legislativo "Los Sentimientos de la Nación", inauguró el pasado 8 de febrero en la Casa de la Cultura de la Delegación Venustiano Carranza, la exposición ***Nuestras Constituciones, Documentos Mexicanos 1814-1917***, con motivo del 89 Aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna, acto al que asistió, en su carácter de Delegada, la Lic. Ruth Zavaleta.

Con el propósito de reafirmar los conocimientos de estas importantes fechas históricas a los alumnos, profesores invitados y asistentes al evento, se realizó la explicación de la exposición, junto con el recorrido correspondiente.

La muestra estuvo expuesta durante el mes de febrero y su difusión corrió a cargo de la Dirección de Cultura de la propia Delegación.

Este intercambio de proyectos culturales y visitas a la Cámara de Diputados y al Museo Legislativo de la misma, son parte del convenio firmado por las autoridades de esta Cámara y de la Delegación Venustiano Carranza.



CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

1.- Servicios de Consulta y Análisis

Durante el mes de febrero de 2006 se han atendido 21 solicitudes de información realizadas por Diputados, Asesores y Coordinadores Parlamentarios. Los temas relevantes fueron Asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación así como información acerca del Federalismo y Desarrollo Regional, del Ejercicio por Resultados del Gasto Público y la Disciplina Presupuestaria, al igual que diversos datos de Economía y de Finanzas Públicas.

Asimismo, el CEFEP consolidó durante el presente mes el Programa de Trabajo 2006 y se encuentra en proceso de revisión por parte de las autoridades administrativas de la Cámara.

2. Difusión: Boletines y Notas Informativas

Con objeto de seguir apoyando los servicios legislativos de la H. Cámara de Diputados en cuanto a información y estudios sobre temas afines en materia de Finanzas Públicas y Economía se publicaron los siguientes **boletines informativos**:

Empleo	El INEGI presentó los resultados trimestrales de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). De acuerdo con esa Encuesta, al cuarto trimestre de 2005, la Población Económicamente Activa (PEA) del país fue de 43 millones 866 mil 653 personas; en tanto que la población ocupada, que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio, fue de 42 millones 503 mil 540 personas, de las cuales 26.8 millones son hombres y 15.7 millones son mujeres.
Producto Interno Bruto	El INEGI informó que en el cuarto trimestre de 2005, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un incremento de 2.72 por ciento en términos reales con relación a igual periodo de 2004, con este resultado se acumulan diez trimestres consecutivos de crecimiento. Sin embargo, el crecimiento observado en el cuarto trimestre resultó inferior a las estimaciones oficiales (3.00 por ciento, SHCP) y a las expectativas de los especialistas en economía del sector privado que, en la Encuesta de enero de 2006, esperaban un crecimiento de 3.16 por ciento. Sin los factores de estacionalidad, el PIB tuvo un incremento de 0.59 por ciento con respecto al trimestre inmediato anterior.
Actividad Industrial	Aumentó 1.6 por ciento la Actividad Industrial de México en 2005. El desempeño de la producción industrial en el último mes de 2005, tuvo resultados mixtos. Sin embargo, en general, se alcanzó un ligero crecimiento del sector industrial de 1.6 por ciento para el cierre del año.
Encuesta de Evaluación del Mercado Crediticio Octubre-Diciembre, 2005	Del total de financiamiento otorgado en el cuarto trimestre de 2005, las empresas canalizaron a capital de trabajo el 61.7 por ciento del crédito bancario, el 14.8 por ciento a inversión; el 12.3 por ciento a reestructuración de pasivos; 6.2 por ciento para operaciones de comercio exterior y el restante 5.0 se utilizó para otros propósitos de comercio exterior; las pequeñas y medianas empresas destinaron en promedio el 5.8 por ciento del crédito, mientras que las grandes y las tipo AAA asignaron en promedio el 7.7 por ciento de su crédito y el porcentaje restante del crédito lo utilizaron para otros propósitos.

Inflación	La inflación mensual, medida a través de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 0.59 por ciento en enero con relación al mes inmediato anterior (ver gráfica 1). Con este resultado la inflación anual fue de 3.94 por ciento, 0.94 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2005, pero dentro del intervalo del límite superior del 4.00 por ciento.
Inversión Fija Bruta	En noviembre de 2005, la Inversión Fija Bruta Total tuvo un incremento anual de 8.29 por ciento comparado con igual mes de 2004; si bien dicho crecimiento estuvo por arriba de las expectativas de los analistas encuestados previamente por Reuters que esperaban, en promedio, un crecimiento de 7.29 por ciento, la cifra estuvo por abajo del 14.23 por ciento de crecimiento observado en el mismo mes del año pasado. La Formación de Capital Fijo en Construcción tuvo un incremento anual de 3.80 por ciento, menor al 6.62 por ciento observado en el mismo mes del año pasado.
Índice de Confianza del Consumidor	El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) es un indicador que mide la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país. En enero de 2006, dicho Índice se ubicó en 108.67 puntos, su mayor nivel desde que comenzó su medición a principios de 2002, el incremento fue de 3.33 por ciento con respecto al mismo mes del año pasado, impulsado por un mayor optimismo de los mexicanos sobre su futura situación económica.
Expectativas del Sector Privado	En la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de enero, se espera un crecimiento económico real de 3.01 por ciento anual para 2005; inferior en 0.49 puntos a lo considerado en los criterios generales de política económica para 2006 (CGPE-2006) de 3.50 por ciento.
Tasa de Interés de Referencia de EU	El Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, decidió continuar su política monetaria restrictiva y en su reunión del 31 de enero de 2006 incrementó en 0.25 puntos base la tasa de Fondos Federales para dejarla en 4.50 por ciento, ubicándose así el costo del dinero en su nivel más alto desde marzo de 2001; esta tasa es la principal herramienta con la cual la Fed orienta el rumbo de su política monetaria ya que afecta el costo del crédito por ser la que se aplica en los préstamos interbancarios.
Economía de Estados Unidos	La Economía de Estados Unidos registró un crecimiento anual de 3.5 por ciento en 2005. Particularmente, en el cuarto trimestre de ese año el crecimiento fue de 1.1 por ciento, cifra muy por debajo al 2.8 por ciento que esperaban analistas privados.
Actividad Económica	El INEGI informó que, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento real de 2.67 por ciento en noviembre de 2005 con respecto al mismo mes del año pasado, dicha cifra fue menor en 3.29 puntos porcentuales al crecimiento observado en noviembre de 2004, e inferior al 3.07 por ciento que estimó la encuesta de diciembre sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. El IGAE es un indicador adelantado de la tendencia de la actividad económica mensual y en su medición no se incluye la totalidad de las actividades que integran al Producto Interno Bruto (PIB).
Inflación	En la primera quincena de enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó en 0.032 por ciento; la inflación anual fue de 3.83 por ciento, cifra 0.83 por ciento arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2006. La inflación acumulada a la primera quincena de enero fue de 2.94 por ciento.

Notas Informativas:

Ampliaciones, Reducciones y Reasignaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio fiscal 2006, del Ramo 12 Salud	En el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2006, se asignó para el Ramo 12 Salud, un monto de 39 mil 118.9 millones de pesos (mdp), en tanto que el monto Aprobado del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para ese mismo ramo fue 42 mil 355.5 mdp, es decir 3 mil 236.6 mdp (8.3 por ciento) superior con respecto al PPEF.
Modificaciones al PEF 2006	El 15 de noviembre de 2005 la H. Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 (PEF 2006). Tal como lo ha hecho en la última década, en ejercicio de sus facultades establecidas en el Art. 74 constitucional, el Legislativo modificó sustancialmente, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, enviado por el Poder Ejecutivo para su análisis y aprobación. Este es un proceso que año con año se ha vuelto más complejo.
Programa de Separación Voluntaria	En materia de gasto corriente se han establecido diversas medidas para racionalizar las erogaciones en los servicios personales, así como redimensionar áreas de apoyo administrativo, mejorar los recursos informáticos y de servicios básicos, optimizar espacios físicos y limitar la contratación de servicios de asesoría entre otras. Para ello se creó el Programa de Separación Voluntaria (PSV), el cuál busca promover y apoyar la separación voluntaria del servidor público, que desee dar por concluidos sus servicios en la Administración Pública Federal (APF) de manera definitiva.
La Función Desarrollo Social en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006	Para el ejercicio fiscal 2006, destaca por su representatividad el Grupo Funcional Desarrollo Social, con una asignación presupuestal de 1 billón 050 mil 645.5 millones de pesos, una participación en el Gasto Programable de 74.7 por ciento y, una variación real positiva de 6.1 por ciento con respecto al aprobado del año anterior. Este Grupo, incrementa su contribución al Gasto Programable con respecto al ejercicio fiscal 2005, en detrimento del Grupo Funcional Desarrollo Económico, que registra una variación real de 0.5 por ciento.
La Calendarización del Presupuesto en el 2006	En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (DAPEF) Art. 20, se establece que en el ejercicio de sus presupuestos las dependencias y entidades se sujetarán puntualmente a los calendarios autorizados, conforme a los lineamientos que emita la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario.
Inversión Financiada 2006	Uno de los mecanismos de compensación para fortalecer las necesidades crecientes de Infraestructura Productiva, llevó a la decisión de impulsar Proyectos de Inversión Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), basados en financiamientos provenientes de inversionistas privados, donde el Sector Público paga esta inversión con recursos presupuestales, una vez recibidos los proyectos a entera satisfacción por la entidad contratante.
El Gasto Federal Descentralizado en el PEF 2006	Los recursos aprobados para Entidades Federativas y Municipios a través del denominado Gasto Federal Descentralizado en el PEF 2006, ascienden a 642 mil 873.8 millones de pesos, cifra que muestra un incremento sustancial con respecto al Proyecto presentado por el Ejecutivo Federal en el Paquete Presupuestal enviado a la H. Cámara de Diputados el 5 de septiembre de 2005, el cual consideraba un monto por 600 mil 770.0 millones de pesos; el incremento registrado ascendió a 42 mil 103.8 millones de pesos, 7.0 por ciento más que la cifra contenida en el Proyecto; el incremento registrado fue por 10.8 por ciento en términos reales respecto al aprobado para el ejercicio 2005.

3.- Vinculación Institucional.

Los días 16 y 17 del mes de febrero, la Cámara de Diputados recibió en sus instalaciones a representantes del Congreso de la República de Colombia, con la finalidad de conocer los antecedentes de la creación del CEFP, el proceso de su puesta en marcha e instrumentación, ubicación organizativa en la Cámara y en el proceso legislativo, desarrollo de actividades las fortalezas y debilidades que enfrenta en la actualidad, debido a que consideran al CEFP como una institución de vanguardia en América Latina que puede aportar elementos para constituir en la República de Colombia un Centro de apoyo legislativo en materia de finanzas públicas.

Dicha visita se enmarca en las actividades del Programa de Fortalecimiento Legislativo que con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Institucional –SIAD-, está llevando a cabo esta delegación del Congreso de aquella Nación.

4.- Visitas virtuales a la página electrónica del Centro.

Para el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas es fundamental mantener la actualización continua sobre las cifras y datos que se ofrecen en ella al público en general.

El sistema de registro del portal oficial del Centro, ha observado con fecha 19 de febrero del año en curso **28,295** visitas, por lo que se prevé un decremento durante las siguientes semanas en las actividades de consulta al portal del CEFP.

Asimismo, se indican los 10 primeros de un total de 51 países con mayor afluencia de accesos durante el **mes de febrero** al portal del CEFP como se muestra en la siguiente tabla:

País	Accesos
México	148,901
Colombia	2,851
Perú	1,294
España	684
Argentina	662
USA	557
Guatemala	432
Japón	383
República Dominicana	296
Venezuela	254

Las **publicaciones más consultadas** durante el mes de febrero son las que a continuación se presentan:

Número	Publicaciones	Total de Consultas
1	El Ingreso Tributario en México.	6,735
2	Presupuesto de Egresos de la Federación. Comparativo Decreto 2005 - Decreto 2006	3,004
*3	IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Principales Modificaciones propuestas por el Ejecutivo para el Ejercicio 2005. Sobre Sueldos y Salarios.	2,533

* Documento publicado en el 2004.



Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

PROGRAMA EDITORIAL

Durante el mes febrero de 2006, se dio continuidad a las tareas encomendadas a este Centro de Estudios en materia editorial, particularmente abordando el desarrollo de diversos artículos y estudios que habrán de incluirse en las publicaciones que genera este Centro:

1. Se inició el desarrollo de un **estudio relativo a la facultad que nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos confiere de manera exclusiva al Senado de la República, referente a la aprobación de los Tratados Internacionales** que suscribe el Presidente de la República.

Para entender de mejor manera la naturaleza y alcances de dicha aprobación, resulta necesario realizar un análisis de este tipo de instrumentos legales, desde la óptica doctrinal y jurisprudencial. Se estudia el contenido del artículo 133 Constitucional explorando sus antecedentes nacionales e internacionales, así como el proceso legislativo que arribó en la facultad materia de análisis. Con ello se busca conocer los fundamentos y motivaciones que tomaron en consideración los legisladores para limitar la probación de los Tratados Internacionales a la decisión exclusiva del Senado, sin dejar de lado las consideraciones que diversos autores plantean en el sentido de que tal aprobación pudiera ser objeto de aprobación por ambas cámaras.

2. Por otra parte, se viene desarrollando un **estudio en torno a la facultad con que cuenta la Cámara de Diputados para revisar la Cuenta Pública** y fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de vigilar que su aplicación se lleve a cabo de manera eficiente, eficaz y transparente.

Se realiza un análisis puntual de la fracción IV del artículo 74 Constitucional y especialmente de la previsión de que dichas revisiones se lleven a cabo a través de la entidad de fiscalización superior de la Federación.

Se analiza la evolución y perspectivas de dicha facultad, con el propósito de determinar las debilidades que presenta el marco jurídico de la revisión y fiscalización superior, con objeto de estar en posibilidades de plantear propuestas para su fortalecimiento en pos de una mayor transparencia en el ejercicio del gasto público y la rendición de cuentas.

3. Adicionalmente, se inició el análisis de diversos aspectos de la Ley Federal de Telecomunicaciones, para desarrollar un **estudio sobre el servicio medido en telefonía celular**, que hoy cobra por minutos completos.

La actual ley en esta materia ha sido rebasada, entre otras cuestiones, por los avances tecnológicos, la entrada de nuevos jugadores en materia de telefonía, telefonía celular, servicios satelitales, la cibernética y las nuevas aplicaciones de Internet.

En esa virtud es cada día más necesario realizar estudios técnico-jurídicos que permitan, en un futuro cercano, la publicación de una nueva legislación en telecomunicaciones.

4. Finalmente es de mencionar que durante el mes de febrero, se inició el desarrollo de un **artículo sobre el tema “Relaciones Intergubernamentales entre los poderes Legislativo y Judicial de la Federación”**.

La autora analiza a partir de las atribuciones conferidas al Poder Judicial, las implicaciones que en su relación con el Congreso de la Unión, han propiciado ciertas confrontaciones que evidentemente han tornado difícil la relación institucional.

Dicho artículo se prevé concluirlo durante la primer quincena del mes de marzo para ser incorporados en la Revista Quórum Legislativo número 84, correspondiente al primer trimestre del año 2006, al igual que los estudios antes referidos.

Página web:

www.diputados.gob.mx/cedip

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

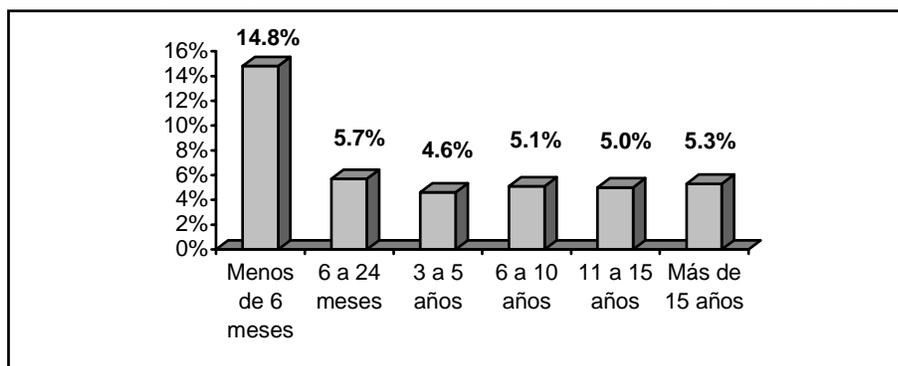
Encuesta del Centro Hispánico Pew a Migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América

Según esta encuesta el desempleo ya no es la principal razón por la que los mexicanos migran a los Estados Unidos de América, ya que sólo 5 por ciento de los compatriotas que han emigrado durante los dos últimos años eran desempleados en nuestro país.

En ese sentido, sostiene el Centro, es posible que las políticas que buscan reducir las presiones migratorias "requieran hacer frente a factores tales como los salarios, la calidad del empleo, los prospectos de largo plazo y las percepciones sobre las oportunidades".¹

Por otro lado, la encuesta encontró que los mexicanos migrantes encuentran empleo en Estados Unidos con relativa facilidad y rapidez: sólo 5 por ciento de ellos, con más de seis meses en ese país, carecen de trabajo.

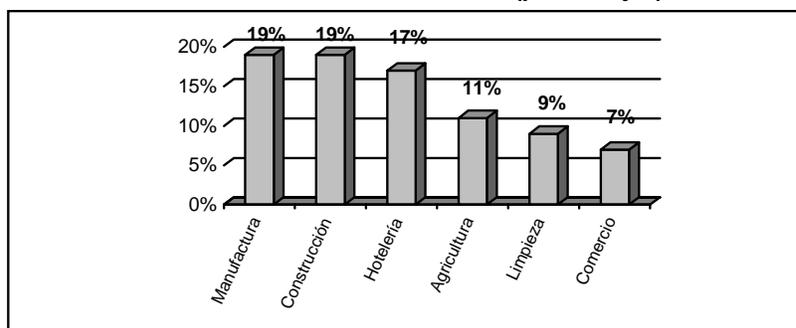
Migrantes que reportaron no tener trabajo, según tiempo transcurrido desde que emigraron a los Estados Unidos de América (porcentajes)



Fuente: Pew Hispanic Center, Encuesta a migrantes mexicanos, julio de 2004-enero de 2005.

Agricultura, servicios, construcción y manufactura son los sectores en los cuales se concentran los migrantes mexicanos en Estados Unidos. En promedio, el ingreso medio semanal de los encuestados es de 300 dólares.

Distribución de los migrantes mexicanos, según sector donde laboran en los Estados Unidos de América (porcentajes)



Fuente: Pew Hispanic Center, Encuesta a migrantes mexicanos, julio de 2004-enero de 2005.

¹ La encuesta se realizó entre mexicanos migrantes en Los Ángeles, Nueva York, Chicago, Atlanta, Dallas, Raleigh y Fresno, entre el 12 de Julio de 2004 y el 28 de enero de 2005. Se entrevistó a 4,836 personas, con un cuestionario en español. Rakesh Kochhar, "The Economic Transition in America", *Survey of Mexican Migrants*, Pew Hispanic Center, 6 de diciembre de 2005, 1.

Prospectiva de la educación superior al año 2010**Matrícula total de educación superior de 1990 a 2005 y estimación para los años de 2006-2010 ^{1/}**

Año	Matrícula	Población de 19 a 24 años de edad	Tasa de cobertura
1990	1,252,027	10,291,881	12.2
1991	1,316,315	10,526,498	12.5
1992	1,306,621	10,749,656	12.2
1993	1,368,027	10,956,854	12.5
1994	1,420,461	11,150,068	12.7
1995	1,532,846	11,335,112	13.5
1996	1,612,318	11,496,117	14.0
1997	1,727,484	11,620,976	14.9
1998	1,837,884	11,717,922	15.7
1999	1,962,763	11,804,794	16.6
2000	2,047,895	11,892,539	17.2
2001	2,147,075	11,978,095	17.9
2002	2,236,791	12,061,937	18.5
2003	2,322,781	12,142,831	19.1
2004	2,384,858	12,214,475	19.5
2005	2,445,628	12,278,684	19.9
Estimaciones ^{1/}			
2006	2,533,297	12,341,504	20.5
2007	2,620,966	12,399,366	21.1
2008	2,708,635	12,453,302	21.8
2009	2,796,304	12,507,897	22.4
2010	2,883,974	12,575,025	22.9

^{1/} Estimación lineal de la matrícula calculada con base en el comportamiento de la matrícula total de educación superior de 1990 a 2005.

Fuentes:

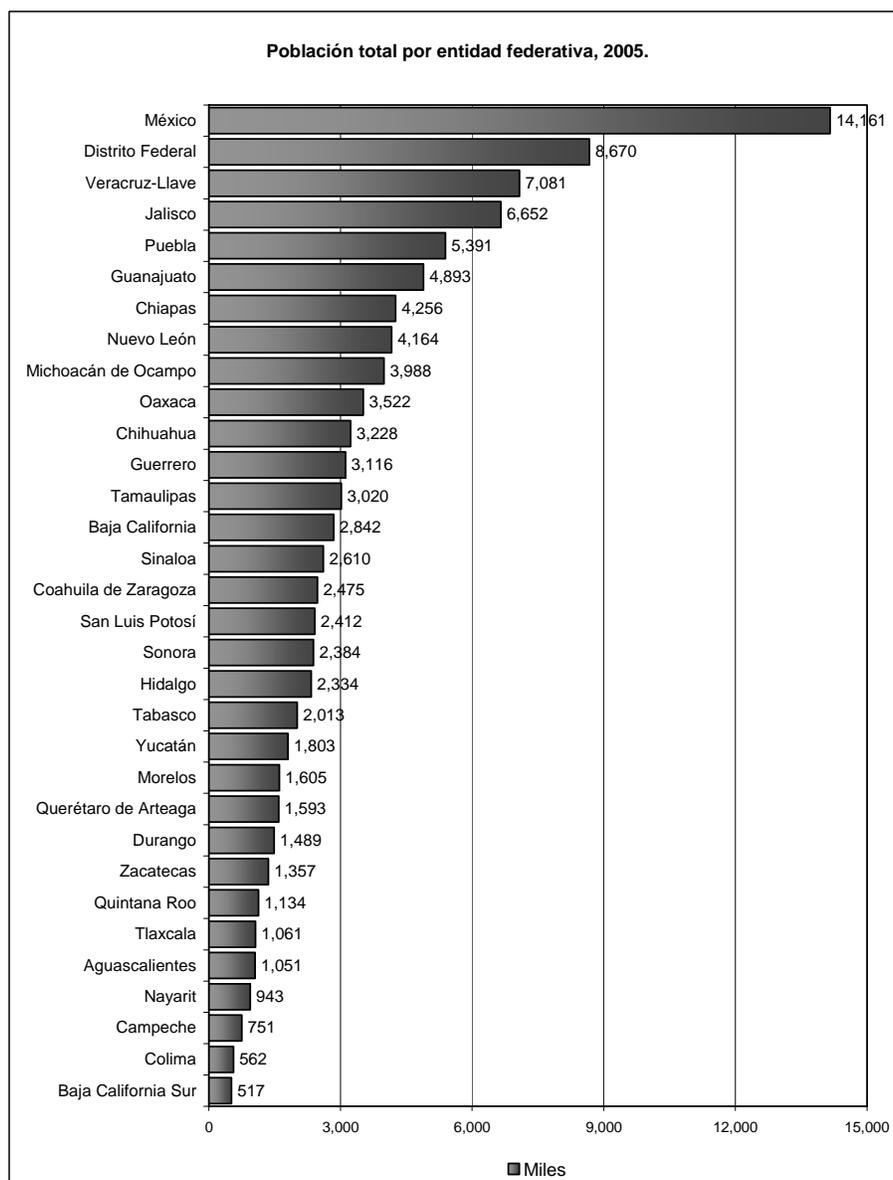
- Secretaría de Educación Pública (SEP), "Estadísticas Educativas", en www.sep.gob.mx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), "Proyecciones de Población 2000-2050", en www.conapo.gob.mx

- En el periodo de 2000 a 2005 la matrícula de educación superior en México se incrementó en 19.4%.
- En el año 2010 la población que potencialmente demandará educación superior, es decir, los jóvenes de 19 a 24 años de edad, será de 12 millones 575 mil personas.
- Se estima que para el año 2010 la matrícula de educación superior será de 2 millones 883 mil alumnos, lo que significaría un incremento de 17.9% con respecto al año 2005.

Población por Entidad Federativa

Según los resultados preliminares del segundo conteo de población y vivienda 2005 (datos más recientes) nuestro país ocupa el onceavo lugar entre las naciones más pobladas del mundo con una población total de 103.1 millones de personas, de los cuales 50 millones son hombres y 53 millones mujeres, lo que implica una relación de 94.6 hombres por cada cien mujeres.

Las cinco entidades más pobladas del país son el Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla, en ellas residen cuatro de cada diez mexicanos. Las entidades con menor población son Baja California Sur y Colima con menos de 600 mil habitantes.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Resultados preliminares del II Censo.* México, 2006.

CICLO *LEGISLANDO LA AGENDA SOCIAL*

El diálogo de las élites parlamentarias con los diversos sectores sociales es indispensable para que la configuración del marco legal responda a las aspiraciones, necesidades y demandas de la sociedad. En este sentido, el intercambio de ideas y propuestas de los diputados con los actores involucrados o especializados en los temas es de gran utilidad, en la medida en que posibilita disponer de mayores elementos para fundamentar y optimizar la importante tarea de legislar.

Así, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados ha organizado el ciclo *Legislando la Agenda Social*, el cual comprende la realización de 20 foros temáticos dirigidos a los diputados y, de manera específica, a los integrantes de las Comisiones Legislativas, cuyo respaldo en el diseño y convocatoria de cada foro garantizará un espacio para el diálogo y la reflexión que enriquecerá el quehacer parlamentario.

El ciclo *Legislando la Agenda Social* se llevará a cabo del 28 de febrero al 26 de abril con base en la siguiente programación:

I.	<i>La ciencia y la tecnología como ejes de la competitividad de México</i>	Febrero 28
II.	<i>Pensar en los jóvenes: propuestas para hoy, ideas para el futuro</i>	Marzo 1
III.	<i>Gobernabilidad y consenso en el Poder Legislativo: las reformas pendientes</i>	Marzo 1
IV.	<i>La seguridad social en México: evaluación y desafíos a una década de la reforma de pensiones</i>	Marzo 14
V.	<i>Desarrollo Social: balance y desafíos de las políticas gubernamentales</i>	Marzo 15
VI.	<i>Nuevos rumbos de las políticas de salud en México</i>	Marzo 15
VII.	<i>La educación en México: articular políticas para revertir la desigualdad</i>	Marzo 16
VIII.	<i>Fomento cooperativo: alternativas para una economía solidaria</i>	Marzo 16
IX.	<i>Los sistemas de transporte y vialidad: planteamientos para un desarrollo sustentable</i>	Marzo 28
X.	<i>La vivienda en México: construyendo análisis y propuestas</i>	Marzo 29
XI.	<i>Avances y pendientes para fortalecer el federalismo en México</i>	Marzo 30
XII.	<i>A diez años del Sistema Nacional de Seguridad Pública</i>	Marzo 30
XIII.	<i>Legitimidad y gobernabilidad democrática: los horizontes del buen gobierno en México</i>	Abril 4
XIV.	<i>Mecanismos para evaluar la participación ciudadana en México: propuestas y perspectivas</i>	Abril 5
XV.	<i>75 años de la Ley Federal del Trabajo en México: desafíos y perspectivas</i>	Abril 5
XVI.	<i>Grupos vulnerables: propuestas para remontar la exclusión y discriminación social</i>	Abril 25
XVII.	<i>Política indígena: del reconocimiento de la diferencia al fin de la desigualdad</i>	Abril 25
XVIII.	<i>La migración en México: ¿Un problema sin solución?</i>	Abril 26
XIX.	<i>Prospectiva de un nuevo marco jurídico ante los desafíos del desarrollo metropolitano en México</i>	**

** Fecha por confirmar

Informes: Edificio "G" 3er. Piso
Tel. 56281300 ext. 1896

* Se otorgará constancia de asistencia en cada foro



Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Apoyo a Comisiones ligadas al Sector Rural y a Diputados

- ❖ El CEDRSSA colaboró con la Subcomisión creada en la Comisión de Agricultura y Ganadería para el proceso de elaboración de la **Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos** aprobada el 7 de febrero de 2006. Actualmente se sigue apoyando la discusión de la Minuta Proyecto de Decreto de la Ley en las Comisiones de Agricultura y Ganadería; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Energía; Puntos Constitucionales; y Estudios Legislativos del Senado de la República.
- ❖ En el caso de la **Iniciativa de Ley Federal Agraria**, se continuó apoyando a la Comisión de Reforma Agraria en la difusión y explicación de esta Ley, en reuniones y foros organizados por el Senado de la República.
- ❖ Se apoyó a las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de Energía en la elaboración del Dictamen a la **Iniciativa de Ley de Gas Natural de Proceso, Amoniaco y Fertilizantes Nitrogenados**, publicado en la *Gaceta Parlamentaria* el día 9 de febrero de 2006. Actualmente continúa el análisis del Dictamen en ambas Comisiones para dictaminarlo y subirlo nuevamente al Pleno de la Cámara.
- ❖ Se continuó participando en el grupo de trabajo de la **Iniciativa de Ley de Planeación para la Soberanía Alimentaria y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional**, que en este mes preparó el Anteproyecto de Dictamen que se presentará en el seno de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados.
- ❖ Se brindó el apoyo técnico a la Comisión de Agricultura y Ganadería en la elaboración del **Anteproyecto de Iniciativa de Ley del Sistema Nacional de Financiamiento Rural**, que se presentará ante dicha Comisión
- ❖ El CEDRSSA apoyó a la Comisión de Recursos Hidráulicos en la elaboración de la relatoría del **Foro de Análisis del Tratado Internacional de Aguas México – Estados Unidos** realizado los días 15 y 16 de febrero, 2006.

Aportes de las Investigaciones al Proceso Legislativo

En el mes de febrero, el CEDRSSA concluyó la revisión de los resultados de las investigaciones realizadas a través de la Red Académica de Colaboración sobre Estudios Rurales (RACER). Si bien se presentan este mes los resultados de las investigaciones, en la mayoría de los casos, a través de informes parciales, se han ido retroalimentando las leyes correspondientes. A continuación se presentan los principales aportes de los resultados de las investigaciones a las Iniciativas de Ley vinculadas al sector rural.

Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Investigación	Aportes
Sistema Producto Caña de Azúcar	Analiza la organización social y económica de los agentes concurrentes del sistema; revisa la armonización entre las acciones propuestas en los planes sectoriales agropecuario, industrial y comercial, en lo referente a las líneas de política para el fortalecimiento del sistema; y explora las perspectivas de diversificación agroindustrial de la caña de azúcar.

Minuta Proyecto de Decreto que expide la Ley para Conservación y Restauración de Tierras

Investigación	Aportes
Conservación y Restauración de Tierras en México	Apoyó el trabajo de los legisladores en el proceso legislativo de la Ley y en el seguimiento de la instrumentación de sus principales disposiciones.

Minuta Proyecto de Decreto que expide la Ley de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cafecultura

Investigación	Aportes
Sistema Producto Café	Identifica las estrategias para fortalecer la organización económica de los productores y para elevar su participación en la cadena de valor así como las estrategias productivas, de reconversión y comerciales para incorporar a los productores en los mercados de mayores precios como los orgánicos, los de origen y los de altas calidades; y establece los mecanismos para apoyar los sistemas agroforestales cafetaleros a través de los servicios ambientales que brinda.

Iniciativa de Ley Federal Agraria

Investigación	Aportes
Estructura Agraria después de las Reformas al Artículo 27 Constitucional	Presenta los principales cambios ocurridos en la tenencia de la tierra a partir de 1992, con las reformas al Artículo 27 Constitucional y cuáles deberían de ser las principales modificaciones al marco normativo agrario a partir de la situación actual. Identifica los fenómenos como la venta y renta de tierras, las permutas, el financiamiento a los ejidos y comunidades, la conflictividad en la tenencia de la tierra, el papel del comisariado ejidal, la situación de las tierras 'conurbadas' resultado del crecimiento de las ciudades, la superficie productiva y la superficie ociosa, las condiciones en que se encuentran las tierras de los pueblos indígenas, entre otras.

Iniciativa de Ley de Planeación para la Soberanía Alimentaria y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional

Investigación	Aportes
<p>Situación Actual de la Planeación Agropecuaria y del Desarrollo Rural Sustentable en Michoacán, Veracruz y Zacatecas</p>	<p>Detecta las causas que favorecen o limitan el proceso de planeación del desarrollo rural sustentable.</p> <p>Identifica elementos conceptuales, históricos, así como, los técnicos y operativos instrumentados y que hoy operan en materia de planeación del desarrollo rural. Identifica las principales líneas de ajuste y alineamiento para un mejor funcionamiento del sistema de planeación.</p> <p>Aporta elementos de carácter jurídico y normativo institucional suficientes, en concordancia con la pirámide jurídica vigente en México, para proponer modificaciones del marco jurídico, desde la perspectiva de la realidad de los actores locales, municipales, distritales y de las entidades federativas, así como su inserción en la planeación.</p> <p>Define los criterios, bases, procedimientos, e instancias que deben participar, así como las características, funciones y atribuciones que éstos deben tener.</p> <p>Aporta elementos que dan cuenta del actual estado o situación de los procesos de diseño e integración del presupuesto y asignación presupuestal para el sector rural en el nivel municipal, distrital y estatal, así como, la congruencia de estos procesos con los instrumentos de planeación en los niveles territoriales homólogos, y con los objetivos y estrategias que se ha planteado en la entidad federativa, distrito de desarrollo rural y municipios correspondientes.</p>
<p>Soberanía y Seguridad Alimentaria</p>	<p>Comparativo sobre los conceptos de soberanía y seguridad alimentaria en distintos países: EU, Canadá, Brasil, Argentina, España, Sudáfrica e India, así como de los elementos que se deben de considerar para la construcción de una política que considere estos conceptos</p>
<p>Propuesta de Rediseño del Programa de Apoyos a la Comercialización</p> <p>Propuesta de Rediseño y Prórroga del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)</p>	<p>Con el propósito de contar con elementos para proponer mecanismos jurídico – técnicos que prorroguen la vigencia del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) y del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización para Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos, se concluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La factibilidad de convertirlos, con ciertas modificaciones, en leyes y programas de quince años prorrogables en caso de que se mantengan las condiciones adversas que les dieron origen. - Realizar incrementos nominales en la cuota de apoyo por hectárea, en porcentajes diferenciados en función de la superficie que posee un mismo productor orientados a recuperar el poder adquisitivo de 1994, y evitando efectos regresivos. - Formalizar la actualización anual de las cuotas con base en la inflación registrada. - Mecanismos eficientes y transparentes para el uso de recursos fiscales que den mayor certidumbre a productores y compradores en la compra-venta de cosechas; la reducción de los tiempos y costos de recuperación de subsidios y disminución de costos de operación. - Mecanismos para generar condiciones equitativas para la participación de los productores y sus organizaciones frente a otras comercializadoras.

Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable

Investigación	Aportes
La Acuicultura Rural: su Importancia Social y Ambiental y los Apoyos que Requiere para su Desarrollo Integral y Sustentable	Presenta argumentos para proveer la acuicultura rural a través de mayores orientaciones y apoyos para su desarrollo pleno, fortaleciendo a las personas y comunidades que actualmente se dedican a esta actividad
Efectos Ecológicos de la Pesca de Arrastre de Camarón en el Golfo de California. Estado del Arte del Desarrollo Tecnológico de las Artes de Pesca	Diagnostica los avances tecnológicos en torno a la pesquería del camarón, con el objeto de impulsar mejoras en las artes de pesca de arrastre

Anteproyecto de Iniciativa de Ley del Sistema Nacional de Financiamiento Rural

Investigación	Aportes
Sistema Financiero Rural	Se analizó el marco jurídico existente que regula los servicios financieros al sector rural y se identificaron los elementos sustantivos para una reforma en la materia; se estudiaron el funcionamiento de los intermediarios financieros rurales y las innovaciones en materia de financiamiento al sector rural; se obtuvieron elementos para integrar la propuesta de Iniciativa de Ley del Sistema Nacional de Financiamiento Rural.

Que el saber sirva al campo

Página WEB y Correo Electrónico:

www.cedrssa.gob.mx
cedrssa@congreso.gob.mx

Vida Parlamentaria en los Congresos Estatales



H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal

ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN 2006

Durante el receso previo al primer periodo de sesiones de su tercer año de labores que iniciará el próximo 15 de marzo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha realizado diversas actividades que buscan mejorar la calidad de vida y atender los principales reclamos de los capitalinos.

Así, el pasado 12 de enero el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tomo protesta de ley a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que tendrán la responsabilidad de vigilar y calificar las elecciones del 2 de julio.

Como presidente consejero del mencionado instituto fue electo Isidro H. Cisneros, y como integrantes son Gustavo Anzaldo Hernández, Néstor Vargas Solano, Yolanda Columba León Manríquez, Carla Astrid Humphrey Jordan, Fernando José Díaz Naranjo y Ángel Rafael Díaz Ortiz: Como suplentes quedaron Diana Talavera Flores, José Luis Vargas Valdez y Manuel Larrosa Haro

En otras actividades realizadas durante el receso resalta el foro "Migración y remesas en el DF", organizado por la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Maricela Contreras Julián, el 24 de febrero. Su objetivo es crear mecanismos de intermediación financiera y políticas públicas que defiendan los derechos humanos, civiles y políticos de los migrantes.

Entre los temas que se abordaron en el foro resaltan la situación de los migrantes en el extranjero, remesas provenientes de migrantes y propuestas y alternativas, expuestas por especialistas de la UNAM, la Universidad de California, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de BANSEFI, la UAM.

En materia impartición de justicia, uno de los principales reclamos de los habitantes del Distrito Federal, y a fin de dar respuestas que contribuyan a la construcción de un sistema integral de seguridad ciudadana, el Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa realizó el foro "Hacia un Sistema de Justicia Pronta y Expedita en el Distrito Federal" los días 20 y 22 de febrero.

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, consejeros de la Judicatura y legisladores se pronunciaron por la modernización y reestructuración del Tribunal Superior de Justicia, para responder a las necesidades de un Estado Democrático de Derecho, al tiempo que se pronunciaron por legislar en materia de justicia restaurativa para la resolución de conflictos antes de recurrir a procesos jurisdiccionales.

Además, se sugirió a los Tribunales del Distrito Federal aplicar una política de austeridad; hacer una distribución objetiva del presupuesto; buscar la equidad en los sueldos y prestaciones de los servidores públicos; considerar las funciones y áreas de las que se puede prescindir y que resultan una carga presupuestal innecesaria, tales como oficinas de comunicación social, jurídico, derechos humanos, entre otras.

Durante el receso se instaló la Diputación Permanente, que entre otros acuerdos aprobó la conmemoración en sesión solemne del bicentenario del natalicio de Benito Juárez, el próximo 21 de marzo. El objetivo es que el legado de Juárez sea uno de los ejes rectores de la política de Estado con los principios de soberanía nacional, legalidad, laicismo y el respeto a los derechos fundamentales del hombre, cuyos elementos son básicos en el gobierno constitucional.

Colaboración de:

Lic. Jaime Alberto Manzano León
Coordinador de Asesores
Coordinación General de Comunicación Social
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Donceles esq. Allende, Col. Centro
Tel.5518-5262/63
fax 5518-6874



H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

Fiscalización de cuentas públicas

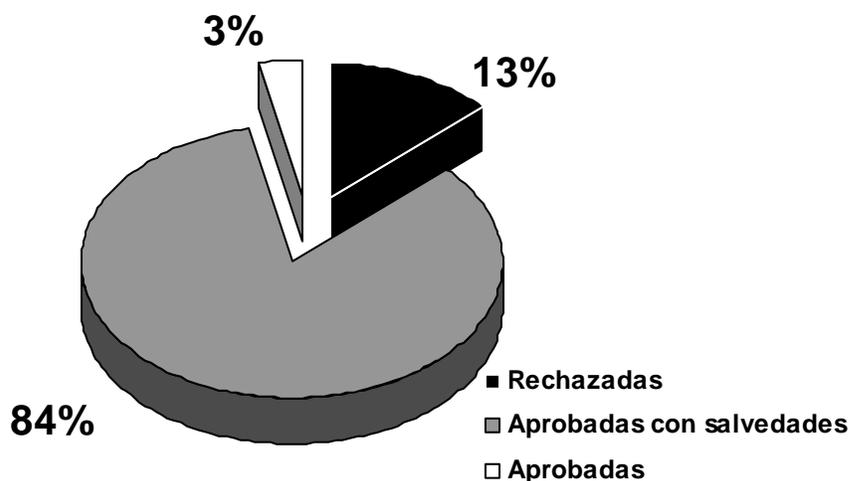
Observaciones por inconsistencias en más del 11% de los recursos aplicados

La Constitución Política del Estado de San Luis Potosí ordena al Congreso del Estado fiscalizar la aplicación que de los recursos públicos hacen los tres poderes y los 58 ayuntamientos del Estado en su artículo 53, en el que determina que en el segundo periodo de sesiones (de abril a junio de cada año), el Congreso del Estado "se ocupará, con la misma preferencia, de revisar y aprobar, en su caso, las cuentas públicas del Estado, de los Municipios y de sus organismos descentralizados y entidades, relativas al año próximo anterior".

Así, la última revisión de cuentas públicas correspondió al año de ejercicio fiscal 2004, y a partir del próximo mes de abril se comienza la revisión de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2005.

Este ejercicio arrojó como resultado que de 61 cuentas públicas analizadas, las correspondientes a 8 ayuntamientos fueran rechazadas (13%), las correspondientes a 48 ayuntamientos y las de los tres poderes se aprobaran con salvedades (84%), es decir, se les señalaron inconsistencias que deberán solventar y sólo las cuentas públicas de dos ayuntamientos fueran aprobadas (3%).

Aprobación de cuentas públicas 2004



Las inconsistencias detectadas por el Congreso del Estado durante el más reciente proceso de revisión de cuentas públicas involucran recursos por \$ **361'487,788.37 (Tres cientos sesenta y un millones cuatrocientos ochenta y siete mil setecientos ochenta y ocho pesos con 37 centavos)**, además de 289 observaciones en la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de la que no se precisaron los montos involucrados.

Las inconsistencias cuantificadas se distribuyeron de la siguiente manera:

De los 58 Ayuntamientos	\$359,247,928.22
Del Poder Judicial	\$1,825,579.80
Del Poder Legislativo	\$414,280.35

Los ayuntamientos acaparan el 99.38 por ciento de las inconsistencias cuantificadas, el Poder Judicial el 0.51 por ciento y el Poder Legislativo el 0.11 por ciento. Las inconsistencias detectadas en los ayuntamientos se distribuyen de la siguiente manera:

Ramo 28	\$36,992,340.21	10.30%
Obras Ramo 28	\$4,033,914.04	1.12%
Ramo 33	\$254,255,415.90	70.77%
Obras Ramo 33	\$63,966,258.07	17.81%

El total de inconsistencias cuantificadas en los 56 ayuntamientos cuyas cuentas fueron rechazadas o aprobadas con salvedades ascendió a **\$ 359'247,928.22 (Trescientos cincuenta y nueve millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos veintiocho pesos con 22 centavos)**, que equivalen al **11.31 por ciento** de los recursos que ejercieron.

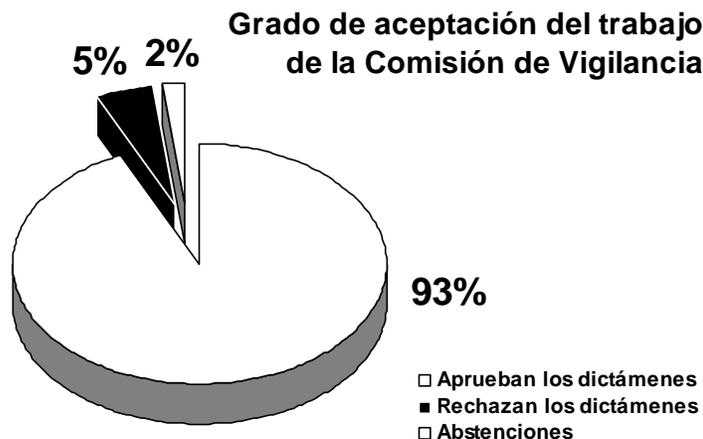
La revisión de cuentas públicas implica para la Legislatura la discusión y aprobación en su caso de 61 dictámenes en un periodo específico, lo que permite una evaluación directa sobre la participación de los legisladores en este proceso.

De esta manera, se puede establecer que al analizar y votar sobre **61 dictámenes**, los **27 diputados** que componen la Legislatura representan la emisión de **mil 647 votos**. Los dictámenes de la más reciente revisión de cuentas públicas fueron aprobados con la emisión de **1,435 votos (el 87% de los posibles a ser emitidos)**.



La revisión de las cuentas públicas está a cargo de la Contaduría Mayor de Hacienda y se dictamina a través de la Comisión de Vigilancia, por lo que los resultados de la votación se refieren directamente al grado de aceptación que el pleno de la Asamblea de Diputados tiene con relación a los 61 dictámenes discutidos.

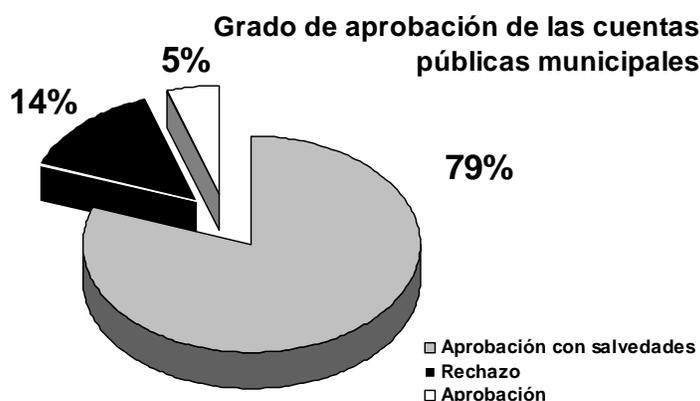
De los mil 435 votos emitidos, mil 332 fueron para aprobar los dictámenes (independientemente de si éstos rechazaban, aprobaban o aprobaban con salvedades las cuentas), 78 en contra de los dictámenes y 25 abstenciones. De esta suerte, la evaluación al trabajo realizado por la Comisión de Vigilancia puede establecerse así:



El número de cuentas públicas aprobadas o rechazadas por el pleno de la Legislatura representa un indicador del grado de aceptación que la asamblea de diputados tuvo en relación a la forma en que las distintas autoridades aplicaron los recursos.

De los **mil 435 votos** emitidos durante el proceso de aprobación de cuentas públicas, **mil 131 votos (79%)** corresponden a aprobación de cuentas públicas con salvedades, es decir que, aunque se les da la aprobación a la cuenta, se dejan pendientes de solventar inconsistencias por recursos que no fueron aplicados apropiadamente y sobre los que las autoridades deben hacer aclaraciones. Ocho de cada diez votos consideraron que las autoridades deben aclarar o corregir algunos aspectos de sus cuentas públicas.

Entre los votos emitidos, **207 (14%)** corresponden a opiniones de los legisladores que consideraron que las cuentas públicas votadas no debían ser aprobadas, en tanto que sólo **72 (5%)** votos fueron a favor de la aprobación de las cuentas.



El 2% restante corresponden a las abstenciones

De los 58 ayuntamientos que hay en el Estado, 28 son gobernados por el PRI (en nueve casos en coalición con otros partidos), 24 por el PAN, 3 por el PRD y 3 por el PT (uno en coalición con el PCP y Convergencia, además de que este partido participó en una de las coaliciones con el PRI).

Colaboración de:

Victoriano Martínez

Responsable del Módulo de Acceso a la Información Pública

H. Congreso del Estado de San Luis Potosí

Correo electrónico: victorianomartinez@congresoslp.gob.mx

Página Web: www.congresoslp.gob.mx



H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora

LVII Legislatura de Sonora: productividad y modernización administrativa

A seis meses de concluir su periodo constitucional, la 57 legislatura del Congreso del Estado de Sonora entrega resultados en productividad que consisten en 25 leyes, 261 decretos y 206 acuerdos que han permitido modernizar el marco jurídico del Estado y responder a demandas de los ciudadanos y sectores productivos.

Desde el inicio de sus actividades el 13 de septiembre de 2003, los 31 integrantes de esta soberanía demostraron en los hechos la voluntad para lograr consensos y avanzar en el trabajo en comisiones que se reflejó en aprobaciones en el Pleno y de cara a los sonorenses.



Dip. Carlos Tapia

Los integrantes de las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y PRD han logrado la aprobación, en su mayor parte por unanimidad, de nuevas leyes y reformar aquellas que representan avances en materia social, económica y política a lo largo de estos 30 meses de actividad.

- Ley de acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (22 de febrero de 2005)
- Ley de Donación y Transplantes para Organismos Humanos (2 de junio de 2005)
- Ley para Prevenir, Tratar y Controlar la Adicción a las Drogas (9 de junio de 2005)
- Código Electoral para el Estado de Sonora (28 de junio de 2005)
- Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora(15 de septiembre de 2005)
- Ley de Ganadería para el Estado de Sonora (20 de octubre de 2005)
- Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Sonora(22 de noviembre de 2005)
- Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora (8 de diciembre de 2005)
- Ley de Sociedades Mutualistas del Estado de Sonora (23 de febrero de 2005)
- Ley de Protección Ciudadana contra los Efectos Nocivos del Tabaco (2 de marzo de 2006)

Asimismo, la LVII Legislatura ha aprobado acuerdos como la Consulta Ciudadana sobre Derecho de Acceso a la Información, el 18 de diciembre de 2003, cuyos resultados están plasmados en la Ley de Acceso a la Información pública en Sonora.



Dip. Jesús Bustamante

El 8 de marzo de del 2004, esta soberanía aprobó un punto en donde de manera solidarizó con los usuarios de las carreteras por los retrasos y molestias que les producen los puntos de revisión; el 27 de abril fue aprobado realizar una jornada estatal de Consulta Ciudadana sobre Derecho y Cultura Indígena y el 13 de julio del 2004, el acuerdo realizar la Jornada Estatal de Consulta para Personas con Discapacidad que es la base para la nueva ley en la materia.

Otros de los acuerdos alcanzados en el Pleno se refieren al nombramiento del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jorge Sáenz Félix, el 4 de noviembre de 2005. Asimismo, uno relativo al rechazo a la implementación de la enmienda 200 por el Estado de Arizona, restringir los derechos humanos de la personas independientemente de su nacionalidad y estatus migratorio.

El Congreso del Estado también emitió un punto de acuerdo para manifestar su profunda preocupación por la desaparición del periodista José Alfredo Jiménez Mota, ocurrida el pasado 2 de abril de 2005.

De igual manera, los diputados de Sonora han votado a favor, en muchos de los casos de manera unánime, por decretos que han modernizado y fortalecido el marco jurídico de la entidad pero también han atendido demandas sociales y políticas.

Estos son, entre otros: el Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones del Código Civil y Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y precisa el procedimiento mediante el cual la adopción simple se convierte en adopción plena, facilitando con ello la integración plena del adoptado a la familia del adoptante.



Además, el 3 de junio de 2004, se aprobó otro decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora (con el propósito de actualizar los principales instrumentos legales en materia penal para fortalecer las acciones encaminadas a proteger a los menores y sancionar el llamado “narcomenudeo”).



Dip. Oscar López Vucovich

El 13 de julio de 2004 se aprobó en sesión extraordinaria el Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Sonora (para establecer el desarrollo de un Sistema Estatal de Evaluación Educativa, con el objeto de conocer el desempeño de cada institución educativa en el Estado, tanto oficiales como incorporadas, de todos los niveles).



En forma paralela, los integrantes de la LVII Legislatura han impulsado la modernización administrativa de este poder, para hacer más eficiente su operación y respuesta a sus representados.

Un ejemplo lo constituye la creación del área de Atención Ciudadana que a diario atiende a ciudadanos que acuden a solicitar apoyos médicos, becas, tramites legales y para traslado en casos de migrantes, entre otros muchos casos que se presentan.

Atención ciudadana capta esta solicitud y la canaliza para que sea lo más rápidamente atendida, llevando un control que evita la duplicidad de funciones y retrasos en la entrega del beneficio.

Con ello se fortalece una de las actividades que han asumido los congresos en el país que es la de gestoría. Al igual que se ha logrado avanzar en materia legislativa y fiscalización, este último aspecto sujeto a nuevas reglas con la creación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, que junto al Instituto de Transparencia Informativa permite mayor transparencia y rendición de cuentas a los sonorenses.

Colaboración de:

Rocío Banda

Subdirectora de Comunicación Social

H. Congreso del Estado de Sonora

Correo electrónico: comunica57@gmail.com

Página Web: <http://www.congresoson.gob.mx/>